



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA
TRABAJO FINAL // TESINA

***Jornadas de junio y julio de 1975 en Bahía Blanca:
actores, demandas y estrategias en juego***

Alumna: Lorena Savioli

Legajo: 92310/3

Correo electrónico: lorenasavioli1989@gmail.com

Director: Christian Castillo

Co-directora: Luciana Nogueira

Fecha: Diciembre 2022

Agradezco a mi familia que hizo posible este objetivo,

A mi madre que siempre me apoyó a la distancia.

A mis amigos y camaradas que me alentaron a seguir adelante.

Especialmente dedicada a Katrina, mi especial compañera en este viaje.

Índice	Página
1. Introducción	5
1.1. Presentación del tema y objetivos	5
1.2. Hipótesis	6
2. Estado de la cuestión	7
2.1. Las jornadas de junio y julio en el contexto de ascenso de la lucha de clases (1969-1975)	7
2.2 La conflictividad y las jornadas de junio y julio de 1975 en Argentina	11
2.3. La conflictividad obrera en Bahía Blanca (1969-1975)	14
3. Marco conceptual	17
3.1. Conflictividad como perspectiva ampliada de la lucha	17
3.2. Huelga, huelga general y huelga política de masas	20
3.3. Algunas definiciones para pensar la Argentina	22
3.4. Junio y Julio como huelga general con movilización de masas	24
4. Apartado metodológico	25
4.1. La Nueva Provincia como fuente y las variables del análisis	27
4.2. Documentos de archivo DIPBA como fuente	28
5. La lucha del movimiento obrero bahiense durante las jornadas de junio y julio del 1975	30
5.1 Consideraciones sobre el contexto nacional	30
5.2. Un proyecto burgués para la ciudad: el tercer y cuarto peronismo	35

5.3. Reconstrucción diaria de la conflictividad	42
5.3.1 Primer período: del 2 al 27 y 28 de junio de 1975	42
5.3.2 Segundo período: del 6 al 26 de julio de 1975	60
5.4 Rasgos generales de los períodos y la conflictividad obrera de junio y julio de 1975	78
5.4.1 Primer período	78
5.4.2 Segundo período	81
5.4.3 Rasgos generales de las jornadas de junio y julio de 1975	84
6. Reflexiones finales	94
7. Fuentes y bibliografía	98
8. Anexos	106
8.1 Metodológico: Reconstrucción de un sistema de categorías para abordar la conflictividad	106

Introducción

1.1 Presentación del tema y objetivos

El objetivo general de la presente investigación es reconstruir la conflictividad obrera prestando especial atención a los hechos y las demandas de las luchas de las organizaciones del movimiento obrero bahiense durante las jornadas de junio y julio de 1975. Las huelgas y movilizaciones de junio y julio (desarrolladas contra el “plan Rodrigo”) fueron las primeras huelgas generales bajo un gobierno peronista, en este proceso se desarrollaron las tendencias antiburocráticas, de izquierda y de organización desde abajo de importantes sectores del movimiento obrero que contrastaron fuertemente con la estrategia de contención y disciplinamiento de la CGT y las direcciones de los principales sindicatos, alineados con el tercer peronismo para contener el descontento que despertaron las medidas económicas del gobierno de Isabel.

El principal aporte de la presente tesina es la reconstrucción y el análisis que este proceso tuvo en la ciudad de Bahía Blanca, buscando delinear las dinámicas propias de un conflicto analizado en movimiento.

Los objetivos específicos de la presente tesina son:

- Caracterizar la conflictividad obrera, determinando sus actores, acciones e influencias políticas en las jornadas de junio y julio de 1975 en Bahía Blanca.
- Reconstruir las demandas del movimiento obrero organizado en Bahía Blanca y su articulación con los procesos nacionales.
- Analizar las estrategias políticas del peronismo durante las jornadas de junio y julio de 1975 en Bahía Blanca.

- Considerar los discursos de la prensa gráfica local *La Nueva Provincia* y de archivos de las fuerzas policiales (Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires) sobre las jornadas de junio y julio de 1976 en Bahía Blanca.

La reconstrucción diaria es fundamental para conocer la cantidad y tipo de hechos sucedidos, las demandas y exigencias principales, los actores que participan y los sectores productivos y para lograr identificar las estrategias que entraron en juego, teniendo en cuenta la relación entre distintos sectores del peronismo local y los actores sindicales en el movimiento obrero de Bahía Blanca. Para ello, se realizó una descripción densa del conflicto diario a través del análisis documental de *La Nueva Provincia* y los documentos de la DIPPBA¹ como fuentes escritas.

1.2 Hipótesis

Las jornadas de junio y julio de 1975 en Bahía Blanca tuvieron una expresión particular y diferenciada de la dinámica que adquirieron en los principales centros urbanos como Buenos Aires y La Plata. A nivel local se estableció una fuerte alianza entre el peronismo ortodoxo y su comando desde la CGT (Confederación General del Trabajo) y las 62 Organizaciones y los golpes de la Triple A, lo que se combinó con la ausencia de instancias de coordinación de las luchas por fuera de la órbita de las direcciones sindicales tradicionales.

Producto de esto, en las huelgas de junio y julio no se desarrollaron grandes movilizaciones en las que expresaran una oposición al alineamiento e integración de la CGT con el gobierno de Isabel Perón en 1975. La intervención de la Universidad

¹ Es el Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA) construido a través del espionaje ilegal de la policía sobre organizaciones sociales, políticas, culturales e ideológicas. LA DIPPBA funcionó desde 1956 y fue disuelta en 1998 cuando se creó su archivo que se transformó en una fuente de testimonios para juicios contra la impunidad y un documento de consulta para investigaciones sobre la historia reciente.

Nacional del Sur (UNS) y los asesinatos perpetrados por la Triple A lograron hacer retroceder la acción de la vanguardia estudiantil. Esta situación también afectó a los sectores contestatarios del peronismo del movimiento obrero, logrando desarticular una posible unión entre ellos ante lo que podría haber funcionado como una dirección alternativa independiente en la ciudad y de ruptura con el peronismo ortodoxo y la perspectiva de la CGT y las 62 Organizaciones.

1. Estado de la cuestión

2.1. Las jornadas de junio y julio en el contexto de ascenso de la lucha de clases (1969-1975)

El ascenso obrero y juvenil que se manifestó desde 1968 a nivel internacional se dio en el marco de una importante crisis económica que afectó las principales economías del mundo golpeando a los países con rasgos semicoloniales como es el caso argentino. El fin del “boom” de la segunda posguerra, considerada la “edad de oro” del capitalismo por sus tres décadas consecutivas de crecimiento económico y el pleno nivel de empleo, aceleró la caída de la tasa de ganancia a nivel internacional. A partir de 1972 el escenario empeoró generando una crisis de superproducción. La decisión de la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo (OPEP) de no exportar a los países que apoyaron a Israel en la guerra contra Siria y Egipto tuvo un fuerte impacto inflacionario provocando la crisis del petróleo que afectó a importantes potencias como EEUU, que había agotado sus reservas. La caída de los acuerdos de *Bretton Woods* significó el fin de la paridad dólar-oro y las economías del mundo empezaron a organizarse por diversos tipos de cambio. Luego de 1973 el escenario internacional de

estancamiento dejó lugar a una recesión de carácter mundial que se hizo sostenida durante 1974.

Ante el agotamiento del período de crecimiento (re)surgieron las disputas interimperialistas que habían estado apaciguadas bajo el período de crecimiento anterior y la recuperación de países europeos como Alemania que mostraban índices mayores de crecimiento que Estados Unidos, al igual que Japón. Un creciente cuestionamiento a la hegemonía norteamericana se combinó con estos factores económicos mencionados anteriormente. La máxima expresión de esto fue la inocultable derrota de Estados Unidos en la guerra de Vietnam en 1973-75.

En 1968 el Mayo Francés evidenció las tendencias a la acción directa y radicalizada por parte de nuevas generaciones, que impulsó enormes movilizaciones en las que confluyen jóvenes estudiantes y obreros influenciados por el Partido Comunista Francés y que cuestionaron directamente al sistema capitalista con consignas como “Nosotros somos el poder” y “Rompe los viejos engranajes”. Estas acciones culminaron con tomas de fábricas y una huelga general el 13 de mayo en la que participaron 10 millones de estudiantes y obreros.

Entrada la década del 70, América Latina había sido testigo de procesos revolucionarios antiimperialistas como en Bolivia (1952), Cuba (1959) y un ascenso de la lucha de clases en todo el cono sur a partir de 1969 mientras en el este europeo creció el cuestionamiento por izquierda a los regímenes estalinistas que se dieron a conocer como “socialismo real”.

En Argentina, las jornadas de junio y julio de 1975 durante el gobierno de Martínez de Perón (1974-1976) se dieron en un marco internacional de ascenso de la lucha de clases y en una etapa revolucionaria abierta en el país a partir de mayo de 1969. Son varios los autores que investigaron estas jornadas por su importancia política,

su agudeza en la conflictividad y la organización que expresaron las bases del movimiento obrero en los centros urbanos de la provincia de Buenos Aires bajo el tercer gobierno peronista (1973-1976).

Ruth Werner y Facundo Aguirre (2009) reconstruyeron la experiencia de la clase obrera durante el último periodo revolucionario en Argentina desde el *Cordobazo* (1969) hasta el golpe militar de 1976. Analizaron que durante el gobierno peronista de 1973 “la clase obrera enfrentará una intensificación general de la política represiva, pero también ofrecerá uno de los mayores despliegues de fuerza, durante la jornada de junio y julio de 1975” (Wegner y Aguirre, 2009, p. 103). Estas jornadas que fueron el resultado de la experiencia previa que se remonta hasta el Cordobazo, constituyeron la primera “huelga política de masas” contra un gobierno peronista. Uno de sus principales logros fue tirar abajo el plan de ajuste de Celestino Rodrigo que buscaba establecer una nueva relación entre el gobierno, la dirigencia sindical y sectores patronales para limitar las conquistas de la clase obrera, buscando garantizar nuevos beneficios para sectores del capital local y financiero y descargando el ajuste sobre los trabajadores.

A partir de la investigación realizada por Julieta Longo (2008) se demostró la influencia de la experiencia del clasismo cordobés en el surgimiento de nuevas organizaciones antiburocráticas en la Capital Federal como una muestra de recomposición de la base obrera que había sido fuertemente atacada durante el Onganiato (1966-1973). A partir de este fenómeno que expresó la crisis de la dirigencia sindical tradicional, las nuevas comisiones internas y cuerpos de delegados de fábrica que surgieron en el conurbano se tornaron un espacio de lucha entre las tendencias que atravesaban al movimiento obrero de conjunto que darían cuerpo a las coordinadoras interfabriles. El aporte central de este trabajo es la vinculación entre el avance de este tipo de experiencias y la extensión de la izquierda en los lugares de trabajo.

Pablo Pozzi y Alejandro Schneider (2000) también señalaron que el *Cordobazo* expresó nuevas formas de organización de la clase obrera basada en dirigentes obreros políticos considerados clasistas. Para los autores la ruptura con el peronismo de estos sectores generó el crecimiento de organizaciones políticas que representaron los intereses de la clase obrera de forma independiente del gobierno. El *Cordobazo* marcó el inicio de un auge de masas que se reflejó en la oleada de insurrecciones y puebladas que se sucedieron especialmente entre 1969 y 1972. En las primeras, el movimiento obrero realizó las principales acciones, mientras que las puebladas tuvieron un carácter policlasista y fueron más limitadas en su cuestionamiento al régimen porque su objetivo fue buscar canales de participación, solicitar cambio de autoridades y se organizaron por reivindicaciones locales y ayuda económica.

Inés Izaguirre y Zulema Aristizábal (2002) realizaron un exhaustivo estudio sobre la conflictividad obrera y la lucha armada durante los años 1973 y 1976, señalando que la cantidad de hechos asociados a la intervención de las guerrillas y las acciones del movimiento obrero fueron similares bajo el gobierno de Isabel Perón. Teniendo en cuenta ese período destacaron que los conflictos obreros crecieron un 80% marcando su punto más alto en las jornadas de junio y julio de 1975. Un tercio del total de este grupo de acciones fueron llevadas adelante por sindicatos estatales y los hechos relacionados con la industria manufacturera llegaron al 39% (de este total la industria fabril metalúrgica y metalmecánica representa el 13,4% y industria de la información 11,7% con la prensa y el periodismo). La CGT intervino principalmente en tres momentos: antes del gobierno de Héctor J. Cámpora contra Alejandro A. Lanusse, contra el asesinato de José I. Rucci (Secretario General de la CGT) el 23 de septiembre de 1973, y en las jornadas de junio y julio de 1975.

2.2 La conflictividad y las jornadas de junio y julio de 1975 en Argentina

Son varias las investigaciones que recuperan la experiencia de las jornadas como el punto más álgido de las huelgas contra el gobierno peronista de Isabel Perón. María Celia Cotarelo y Fabían Fernández (1998) investigaron las jornadas de 1975 y marzo de 1976 y lograron caracterizar distintos momentos de la conflictividad según la dinámica y forma que asumieron las luchas que llevaron adelante los huelguistas. Para ello observaron las huelgas por establecimiento o localidad, en las ramas regionales y nacionales y también contabilizaron las manifestaciones.

A partir de un análisis pormenorizado logran establecer una periodización poniendo en el centro el tipo de acciones que primó en cada momento, y para ello analizaron las huelgas en sus distintas formas y expresiones, teniendo en cuenta también las acciones previas a las huelgas, como las asambleas por lugar de trabajo y los piquetes. Este ejemplo de reconstrucción de los hechos y posterior periodización es retomado como un modelo indicativo en la presente investigación.

De los resultados establecieron una periodización general: a) un primer momento desde el 2 al 11 de junio donde prevalecieron las huelgas por establecimiento que se transformaron en huelgas por rama local con manifestaciones, b) un segundo tramo desde el 12 al 26 de junio en el que las huelgas parciales por localidad fueron acompañadas con manifestaciones y c) un tercer momento desde el 27 de junio al 7 y 8 julio, que culminó con una huelga general con movilizaciones masivas (en el centro del país y varias ciudades) que lograron la homologación de los convenios colectivos. Ante esto la CGT nacional y las 62 Organizaciones insistieron en canalizar la movilización dentro de las organizaciones reconocidas. Cotarelo y Fernández (1997, 1998) buscaron elementos de continuidad entre las jornadas que enfrentaron el plan económico de

Celestino Rodrigo de 1975 y las huelgas contra el “Plan Mondelli”² en 1976, considerando las acciones de ambos períodos como parte de un mismo proceso.

A diferencia de las jornadas de junio y julio del 75, en el 76 no se registró una demanda que haya unificado la acción general (como la homologación de convenios y renuncia de funcionarios en 1975) del movimiento obrero que pasó a la acción directa. La forma que asumió la lucha fue la huelga por establecimiento y de brazos caídos sin llegar a generalizarse de forma centralizada en todo el movimiento obrero.

Daniel De Santis (1990) reconstruyó la experiencia que se desarrolló en la zona de Ensenada, Berisso y La Plata, donde surgió un activismo fabril que planteó posiciones combativas contraponiéndose a la dirección burocratizada de la CGT. Según el autor, las jornadas de lucha de junio y julio del 75 terminaron en un amplio triunfo obrero. Fue la expresión del punto más alto de organización e independencia política de clase del proletariado argentino, desestimando el peso de la burocracia sindical peronista que logró reubicarse luego de las masivas movilizaciones y la renuncia de Rodrigo y López Rega.

La conclusión del autor fue que la clase obrera industrial llegó a las jornadas sin lograr articular una alianza mayor con otros sectores producto de que el gobierno peronista había logrado hacer mermar la participación estudiantil al ampliar las expectativas en sectores de masas de menor politización. De Santis también planteó que

² El “Plan de Emergencia Económica” presentado el 5 de marzo de 1976 por el ministro de economía Emilo Mondelli significó un aumento del 80% en las tarifas de los combustibles, servicios públicos y transporte, mientras que el aumento para el salario fue del 12%. Como consecuencia, las luchas se expandieron en los principales centros urbanos. El 10 de marzo la Mesa Provisoria de Gremios en Lucha de Córdoba propuso el abandono de fábricas que fue efectivo en Materfer, Concord y Grandes Motores Diesel (Fiat). Las fábricas de caucho, los obreros madereros y trabajadores de más de 40 municipios se plegaron a la huelga por tiempo indeterminado.

En Haedo (provincia de Buenos Aires) los trabajadores de la fábrica de tractores Deutz y en Santa Fé los obreros de Fiat Concord en Sauce Viejo se sumaron al plan de lucha. Distintas delegaciones de la CGT y las 62 Organizaciones se declararon en alerta y las huelgas no pararon de proliferar en Capital Federal, La Plata, Santa Fé, Rosario y Mendoza hasta que fueron interrumpidas por el golpe del 24 de marzo de 1976.

otro límite de la época fue que la vanguardia estaba organizada mayoritariamente en organizaciones políticas que en esta coyuntura plantearon distintas orientaciones. El Partido Comunista (PC) propuso un gobierno de amplia coalición democrático-cívico-militar, Montoneros exigió la renuncia de Isabel y la convocatoria a elecciones en los meses siguientes y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) planteó una asamblea constituyente libre y soberana de forma tardía.

Por su parte Héctor Löbbe (2006) reconstruyó las jornadas de junio y julio en la zona norte del Gran Buenos Aires estableciendo una relación importante entre el alcance y los organismos dirigidos por la izquierda y el proceso de creciente coordinación basados en luchas reivindicativas y solidarias entre trabajadores ante los ataques de la ultraderecha. Para analizar ese proceso tiene en cuenta principalmente el papel jugado por las conducciones sindicales burocráticas y para su reconstrucción recupera la prensa comercial de alcance nacional y los boletines políticos de las organizaciones de izquierda.

Leandro Abovsky (2010) consideró el caso particular del Astillero Río Santiago en la experiencia de la clase obrera durante la resistencia peronista y el golpe de 1976, etapa en que las clases dominantes fueron incapaces de mantener el orden político. Para avanzar en su objetivo recabó información de estudios anteriores y lo combinó con entrevistas y fuentes como el diario *El Día* y los archivos de la DIPBA en una perspectiva cualitativa de tipo exploratoria.

Resulta interesante la relación de continuidad que construyó para Pozzi y Scheinder (2000) lo más importante del período, en términos de experiencias de organización, que fue el nacimiento de las “coordinadoras”, cuyos ejemplos más conocidos fueron las del Gran Buenos Aires, aunque también existieron en zonas como Córdoba y San Lorenzo en la provincia de Santa Fé. Las coordinadoras representaron el

punto máximo de enfrentamiento contra el gobierno de Isabel Martínez de Perón. Las mismas nuclearon a importantes comisiones internas, delegados y activistas opuestos a las direcciones de sus respectivos gremios. La mayoría de estos participantes pertenecían a agrupaciones de la izquierda y a la Juventud Trabajadora Peronista (JTP). Las características centrales de las coordinadoras fueron su democracia obrera y su alto nivel de combatividad y de organización que permitieron organizar acciones de alto alcance como fueron las jornadas de junio y julio de 1975.

2.3 La conflictividad obrera en Bahía Blanca (1969-1975)

El tercer eje está dedicado a aquellos trabajos que tomaron como objetivo la reconstrucción de la conflictividad obrera en Bahía Blanca durante el período 1966-1975, dando especial importancia al enfoque regional de los conflictos. Ana Belén Zapata es una investigadora que se destacó en la construcción de la conflictividad en Bahía Blanca y sus trabajos son antecedentes fundamentales a tener en cuenta. A lo largo de varias presentaciones describió las virtudes del enfoque regional privilegiando la espacialidad y la temporalidad propia de los hechos locales en la historia reciente.

Esto le permitió acceder a información regional sobre el conflicto, rearmar los discursos patronales locales reflejados en los diarios como *La Nueva Provincia*, dilucidar las marcas que dejaron las huelgas en la subjetividad de los trabajadores en lucha, las relaciones locales establecidas entre trabajadores de base y dirigentes de los conflictos y las conexiones regionales entre la patota de la Triple A, el diputado peronista Rodolfo Ponce, la CGT, la URG (Unión Recibidores de Granos Argentina), que compartía personal común con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), la UNS y el V Cuerpo del Ejército (que contrató a algunos de los integrantes de la Triple

A como Personal Civil de Inteligencia). Los resultados de las investigaciones combinan la reconstrucción de las luchas, las subjetividad y experiencias de trabajadores de la construcción, el ferrocarril y la metalurgia con características propias de la ciudad, como la constante agitación pública del discurso antiterrorista por parte de medios de comunicación como *La Nueva Provincia* y la acción permanente de las Fuerzas Armadas en la organización efectiva de operativos de espionaje, detención masiva y tortura que resultaron indiscutiblemente disciplinantes para la comunidad bahiense.

Otros antecedentes valiosos fueron los de Gimenez (2008), Montero (2017), Barragán y Zapata (2015) y Dominella (2010). Todos estos trabajos resaltan la importancia de un enfoque que permite examinar un mismo conflicto desde la luz de múltiples escalas de análisis, detallando las características, las lógicas en juego, los ritmos y las modulaciones particulares que se manifiestan en los espacios regionales. Es por eso que en dichas investigaciones se destaca la acción coordinada y previa a la última dictadura de las Fuerzas Armadas, personal de seguridad, grupos paramilitares, funcionarios de la justicia federal, propietarios o editores de *La Nueva Provincia* y autoridades universitarias para impulsar estrategias represivas planificadas con anterioridad y llevadas a cabo de forma conjunta en la UNS. Detrás de la colaboración efectiva de sectores civiles en la UNS, considerada por las más altas esferas del Ejército como “usina subversiva”, estaban también las viejas disputas académicas, concursos de cátedras que habían sido impugnados y enfrentamientos personales. Muchas de las estrategias que fueron implementadas en la UNS también se replicaron en otras universidades: el aumento de la presencia de fuerzas represivas y de detenciones, despidos y expulsiones de estudiantes y docentes por cuestiones políticas.

Sí bien algunos trabajos hicieron hincapié en la organización sistemática de la represión, al mismo tiempo todos buscaron reconstruir la historia y tradición de una

ciudad atravesada por la conflictividad y la rebeldía, una ciudad que también fue escenario de acción de partidos revolucionarios durante los años 60 y 70. En ese sentido, Montero (2017) se pregunta si existió una producción discursiva intencionada que lleve a pensar a Bahía Blanca únicamente como una ciudad fascista y si esta producción instalada en el sentido común no es parte de la relación de fuerzas resultante de la lucha entre los intereses de los trabajadores y los sectores empresariales.

Por su parte Verónica Vogelmann (2021) recuperó varios trabajos (Balvé y Balvé; 2005, Brennan; 1996, Cerutti y Resels; 2006, Löbbe; 2009, Pasquali; 2010, Viano; 2000) sobre el proceso de radicalización de las luchas obreras entre fines de los sesenta y principios de los años setenta que prestan especial atención a “la forma específica de organización sindical politizada de los trabajadores al nivel de la producción”, lo que Adolfo Gilly nombró como la “anomalía argentina” (Gilly; 1986; p. 20). Este carácter original de la estructura sindical argentina (Basualdo; 2010) comparada con otros países de la región latinoamericana se centró en las formas que adquirió la representación gremial en los lugares de trabajo, con la conformación de los cuerpos de delegados y las comisiones internas. Estos vasos comunicantes tuvieron una función amplificadora en términos organizativos (Ghigliani; 2015), ligando las grandes luchas con las reivindicaciones más inmediatas y concretas de los lugares de trabajo, y también nutriendo masivamente la conformación de las coordinadoras interfabriles (Werner y Aguirre, 2009).

Asimismo, la bibliografía especializada subraya una serie de rasgos que caracterizan al modelo sindical argentino en ese período y que se fueron consolidando desde la década de 1940. En “Cien años de historia obrera” (2016) Alicia Rojo, Josefina Luzuriaga, Walter Moretti y Diego Lotito plantearon que el proceso de organización sindical en Argentina es inseparable de la política de estado a cargo del peronismo de

organizar a las masas trabajadoras. Con la promoción de los beneficios otorgados desde la Secretaría de Trabajo a cargo de Perón se conformaban sindicatos paralelos en ramas donde el Partido Comunista tenía gran influencia. En este proceso de conformar a la clase obrera “como base social del peronismo” (Rojo; Luzuriaga; Moretti; Lotito; 2016; pág. 344) intervinieron muchos elementos. Por un lado el golpe militar de junio de 1943, el crecimiento económico y productivo de la industria por sobre la producción agrícola y acompañado por el aumento de la clase obrera industrial, el impulso de un proceso de sindicalización, apuntalado en concesiones que permitieron la cooptación de anteriores dirigentes sindicales y que fue combinado con la persecución a opositores.

Otra característica es que la estructura sindical nacional fue organizada por rama de actividad, lo que permitía unificar y desalentar el establecimiento de diferencias entre categorías de trabajadores dentro de una actividad similar. Este rasgo ha sido señalado como un elemento de distinción frente a otros modelos de organización sindical latinoamericanos. También la afirmación de un sistema de negociaciones colectivas que establecía la autoridad del Estado como agente encargado de definir los sindicatos habilitados para intervenir en las negociaciones colectivas, otorgándole representatividad a la hora de homologar los convenios colectivos de trabajo negociados entre las organizaciones sindicales y patronales.

3. Marco conceptual

3.1. Conflictividad como perspectiva ampliada de la lucha

Para esta investigación se retomó el concepto de conflictividad empleado por el Observatorio de Conflictividad social coordinado por Agustín Nieto (2020), marcando algunos límites concretos para su aplicación. El concepto fue utilizado en sentido

amplio haciendo referencia a aquellas acciones colectivas que son dirigidas “contra alguna expresión del estado de cosas existente, de modo que incluye acciones tan heterogéneas como una declaración o conferencia de prensa hasta una toma de fábrica” o huelga” (Nieto; 2020; pág. 236). En la concepción original los sujetos llevan adelante las acciones son variados pero en la investigación presente se tuvieron en cuenta aquellas acciones emprendidas por trabajadores, sindicatos, o comisiones internas en el caso que sean detectadas, el resto de las acciones serán contempladas como parte de la situación general pero no contabilizadas como hechos de conflictividad de las jornadas de junio y julio de 1975 en Bahía Blanca.

Son varios los debates que retomaron la investigación sobre la conflictividad. No está demás aclarar que en el presente trabajo se partió de una perspectiva marxista de la realidad y por lo tanto de su interpretación, que las clases que componen la sociedad en la que vivimos se van configurando al calor de las modificaciones y cambios del sistema productivo, producto de la morfología que adquiere con la división internacional del trabajo y las luchas que se libran en el intento de fortalecer las organizaciones propias para defender sus conquistas e imponer sus intereses. Esta lucha no finaliza en el plano económico, sino que tiene su expresión y correlación en la política.

La decisión de tomar el concepto de conflictividad tuvo la intención de no reducir la acción general de los trabajadores a las huelgas, aunque estas acciones sean hechos importantes y complejos en la conflictividad general. La propuesta fue desarrollar una visión general que permita tener en cuenta las instancias de distinta intensidad que son parte naturalmente de la lucha de los trabajadores, pudiendo analizar las jornadas huelguistas en ese contexto.

En “Conflictividad laboral, huelgas generales y la dinámica de los nucleamientos sindicales en el Gran La Plata 1969-1972”, Agustín Nava (2017) planteó distintos modelos para ejemplificar la dinámica variada que toma la conflictividad. Por un lado, las interpretaciones que dan fuerza a los elementos económicos, relacionando entre los momentos de auge y crisis económicas y mostrando que la conflictividad es una respuesta a la situación del mundo laboral (Ashenfelter y Johnson 1969). Esta visión afirma que la lucha se agudiza en momentos de recomposición económica debido a que los trabajadores se perciben en mejores condiciones para llevar adelante una lucha o reclamo particular. Como efecto de esto, en períodos de crisis económica esas tendencias a la lucha retroceden. Otro modelo antagónico plantea que la conflictividad aumenta cuando la crisis apremia y las condiciones laborales empeoran.

Al calor de la década del '70 proliferaron nuevos puntos de vista que cuestionaron estos modelos, considerando que no abarcaban los fenómenos de forma compleja, acentuando una dinámica mecanicista y economicista para explicar el conflicto. Agustín Nieto rescató un segundo grupo de autores que da importancia a los “factores causales políticos organizativos” (Nieto; 2017; pág. 39) en el que reconoce tres vertientes. Por un lado están los autores que desarrollan la teoría de la movilización de recursos (Edward Shorter y Charles Tilly; 1974) y plantean que la acción colectiva que logran los sujetos en movimiento es producto de la capacidad de ese grupo para organizar recursos y ponerlos a disposición de sus objetivos, desde esta visión la conflictividad es entendida como el aumento de esa capacidad de organización o desorganización de la clase obrera. Otra vertiente focaliza sobre el grado de centralización de las negociaciones de los trabajadores en lucha, tratando de explicar la conflictividad partiendo del grado de institucionalización de las negociaciones colectivas (Sellier; 1960, Clegg; 1976). En una tercera interpretación los autores

presentaron las teorías del intercambio político (Hibbs; 1978, Korpi y Shalev; 1979) para problematizar el acceso que tuvo el movimiento obrero a la incorporación estatal. En el caso europeo los partidos socialdemócratas generaron un desvío de la conflictividad desde las huelgas en las calles y fábricas hacia los intercambios políticos con representantes del gobierno, con la expectativa de resolver los conflictos dentro de los marcos del cabildeo.

Otro aspecto central es repensar los aportes que permite el enfoque local. Recuperar la perspectiva del conflicto en un escenario regional, en interacción con un ciclo de protesta social y radicalización como fueron los 70 en Argentina resulta fundamental para reconstruir, evaluar y mejorar la mirada sobre fenómenos considerados muchas veces secundarios. El ajuste que permite el enfoque regional devela la diversidad y particularidad de las dinámicas que toma la lucha y habilita la observación en los espacios sociales en los que se construye la especificidad de las situaciones.

3.2. Huelga, huelga general y huelga política de masas

Para retomar los conceptos centrales de huelga, huelga general y huelga política de masas vamos a retomar a los clásicos del marxismo con el objetivo de clarificar el uso de conceptos que se suelen utilizar como sinónimos pero que dan cuenta de distintos niveles o momentos políticos de organización de la clase obrera en lucha por mejores condiciones de existencia.

Lenin en el artículo “Sobre las huelgas” (escrito en 1899, publicado por primera vez en 1924) puntualizó cómo las **huelgas obreras** están directamente relacionadas con el desarrollo de la industria concentrada en fábricas, mostrando que la forma de

producción capitalista en su desarrollo tendencia a los obreros a organizarse en la lucha con los patrones por el salario, el tiempo y las condiciones de trabajo y es por eso que “las huelgas que son determinadas por la naturaleza misma de la sociedad capitalista, significan el comienzo de la lucha de clase obrera contra esa estructura de sociedad” (Lenin; 1899; p. 4).

Los trabajadores hacen una experiencia política durante las huelgas, con su patrón individual y sus compañeros de trabajo, y con todos los patrones como un grupo social que se opone a su lucha en la defensa de sus propios intereses. Como parte de una política conciliadora los patrones buscan velar la relación de explotación establecida disfrazándose de una ligazón de mutuo beneficio entre ellos y los empleados, cada huelga rompe este intento de engaño mostrando que detrás de ambos sectores en lucha hay intereses contrapuestos.

Una huelga se transforma en **huelga revolucionaria de masas** cuando el movimiento de lucha toma extensión nacional, recuperando las necesidades de distintos sectores sociales y de trabajadores, elevando estos reclamos a las fuerzas políticas y los partidos tradicionales que representan a la burguesía en el parlamento. Es a ellos a quienes hacen responsables de la situación que las trabajadoras y trabajadores en acción reconocen como injusta. Este concepto de huelga revolucionaria de masas es asimilable a la definición de Trotsky sobre la huelga general, aunque este último introduce la cuestión del poder.

Leon Trostky en “Una vez más ¿A dónde va Francia?”(1936) definió la **huelga general** como un momento de la lucha de clases que va más allá de las reivindicaciones parciales y corporativas, de aquellas demandas que hacen referencia a las condiciones de vida de los trabajadores en lucha y sus hijos. Otra característica importante es que se extiende por ciudades y barrios, como “una huelga parcial generalizada” (Trotsky;

1936; pág. 97). Al tomar este movimiento masivo la huelga borra la barrera entre la acción legal e ilegal, lo permitido y no permitido al sobrepasar los estrechos límites de los sindicatos y partidos. En estas acciones el movimiento de trabajadores organizados llega a movilizar tras de sí a la mayoría del proletariado, en un enfrentamiento con el gobierno de la burguesía y su estado.

3.3 Algunas definiciones para pensar la Argentina

En Argentina, Nicolás Iñigo Carrera (2009) partió de la idea que la **huelga general** se constituye como un hecho que permite pensar la dinámica de ascenso y descenso de la conflictividad, no solamente en una clave cuantitativa sino también cualitativa, prestando atención a los grados de unidad interna y de alianza que se construyen con otros sectores para la lucha. En la perspectiva del autor es fundamental acompañar el relevamiento de la conflictividad estableciendo una escala que permita observar los cambios cualitativos de la lucha, su dinámica y puntos de inflexión. **La huelga** es entonces la forma más simple en la que se puede desagregar y analizar la sociedad capitalista de conjunto, porque es propia del sistema asalariado donde trabajadores y patrones se enfrentan por el precio de la fuerza de trabajo y el costo de la productividad.

Para definir la huelga general Iñigo Carrera (2009) retomó la visión que plantea que el total de la clase trabajadora se pone en movimiento enfrentándose al conjunto de la clase capitalista, y por lo tanto al gobierno del estado. En este sentido es fundamental diferenciar el análisis de la huelga a secas como lucha económica de los trabajadores y la huelga general como la forma que asume esa pelea cuando se transforma en política. En este enfrentamiento **la lucha es política**, pero esta cualidad no define de antemano la

perspectiva o estrategia de la lucha, su orientación puede ser reformista o revolucionaria, es por esto que la recomendación del autor es incorporar un análisis teórico que apunte a discernir la dirección que los actores le buscan imprimir a ese proceso de organización.

Para comprender cómo la clase obrera se desarrolla, origina y conforma a lo largo del tiempo es central observar las huelgas generales y las estrategias que implementan para evitar una interpretación histórica basada únicamente en el análisis institucional de las organizaciones obreras que resulte insuficiente para explicar la dinámica y la dirección general de la lucha.

Agustín Santella (2009) retomó los estudios desarrollados por Iñigo Carrera para profundizar en el análisis de la **huelga general** recuperando la mirada de Antonio Gramsci, poniéndolos en relación con la estructura capitalista en la Argentina. Analizó que la mayoría de las huelgas durante el retorno de Perón tuvieron un marcado contenido de apoyo a su gobierno, destacando de ese grupo general al período de junio y julio del 1975 en el que las acciones masivas fueron empujadas por las comisiones internas y las direcciones locales en una acción de protesta contra políticas del gobierno peronista. Una de las conclusiones principales del autor fue que las huelgas generales pueden considerarse hechos catalizadores en la experiencia subjetiva del movimiento obrero con las expectativas puestas en la gestión del estado y los sindicatos para obtener mejores condiciones de vida. En 1975 el fracaso de las negociaciones con el peronismo en el gobierno condujo a medidas de fuerza nacionales como recurso político propio de la clase trabajadora en la batalla por sus demandas.

3.4. Junio y Julio de 1975 como huelga general con movilización de masas

Christian Castillo (2011) recuperó las distintas visiones y relatos que se han impuesto sobre el proceso revolucionario de los '70 desde aquel momento hasta la actualidad. Más allá de los tradicionales discursos contra la subversión que buscó justificar el plan sistemático de la dictadura militar de 1976 y de la teoría de los dos demonios que durante el alfonsinismo se transformó en relato de estado el investigador recupera otras dos visiones que se enfocan en los actores del proceso. Debatió con la perspectiva recuperada por el kirchnerismo y sectores de la militancia peronista juvenil que destaca el protagonismo de la valentía de las organizaciones como Montoneros en las acciones heroicas de la guerrilla dejando por fuera el rol de los enormes contingentes de trabajadores que se nucleaban por fuera de estas organizaciones en coordinación con otros sectores de trabajadores. Con el cuarto relato el autor retoma la centralidad de la acción de las organizaciones de masas de los trabajadores entre 1968 y 1976. Las jornadas de junio y julio y las luchas contra el Plan Mondelli son destacadas como grandes **acciones independientes del movimiento obrero**, donde la **huelga general** es una articuladora de la protesta, las movilizaciones y la lucha social.

Cotarelo y Fernández (1997) relataron las luchas contra las políticas implementadas bajo el mandato de Isabel Martínez de Perón que fueron llevadas a cabo por el conjunto del movimiento obrero argentino. Las características más destacadas de las luchas fue que las masas desbordaron a sus direcciones tradicionales y lograron imponer sus intenciones de abandonar la inmovilidad y la tregua de las organizaciones sociales y políticas tradicionales que estaban alineadas con el gobierno peronista, es por eso que los autores definen a las jornadas como una **huelga general con movilización de masas** a diferencia de la definición de huelga general de masas que implica el

enfrentamiento directo en las calles entre dos fuerzas, aquellas que están movilizadas por sus demandas y reivindicaciones contra las fuerzas represivas del Estado.

Werner y Aguirre en el artículo “Las jornadas Junio-Julio de 1975: primera huelga política de masas contra un gobierno peronista” (2009) analizaron las jornadas desde una perspectiva marxista e insurreccional ligando su organización desde abajo con la construcción de nuevas instituciones del movimiento obrero industrial, como fueron los comités de fábrica y las coordinadoras interfabriles.

Para pensar el período retoman la definición que León Trotsky hace sobre los acontecimientos en Francia de 1936 al caracterizar la situación que se genera con la huelga de junio y julio de 1975 en Argentina; afirmando que “la importancia fundamental de la huelga general, independiente en de los éxitos parciales que puede lograr (pero que también puede no lograr), radica el hecho de que plantea la cuestión del poder de un modo revolucionario” (Trotsky; 2005; pág.88), al paralizar los principales puntos estratégicos, centros de producción y distribución de la mercancía, finanzas y el movimiento de la mano de obra, el proletariado en acción logra paralizar al gobierno y es por eso Trotsky afirma que la concreción de la huelga pone en cuestionamiento quién es el “verdadero dueño de la casa”, una vez que el poder del estado queda “suspendido en el aire” (Trotsky; 2005; pág.88).

4. Apartado metodológico

La principal fuente de investigación en el presente trabajo fue el diario de *La Nueva Provincia* con sus emisiones diarias desde el 1 de junio de 1975 al 30 de julio de 1975. La lectura exhaustiva de estos ejemplares y el análisis documental fue la base para la reconstrucción de la conflictividad diaria de esos meses mientras que un

recorrido más amplio de los momentos anteriores será contemplado para lograr una visión más regional del período.

Izaguirre y Aristizábal (2002) propusieron un enfoque metodológico mediante la reconstrucción diaria de los hechos con los periódicos, se trata de un archivo que puede ser guardado y al cual se puede acceder para consultar en el futuro. Las autoras también problematizaron trabajar con este tipo de fuente con marcado carácter ideológico e intencional aunque plantean que el riesgo de un uso superficial de la información puede reducirse al mantener una distancia crítica, haciendo visibles los intereses e intenciones que atraviesan a los grupos o sectores que imponen la línea editorial del diario. Partiendo de este análisis crítico, cada conflicto obrero descrito en la noticia cuenta, cada hecho es una unidad de registro y en una misma noticia puede haber más de un hecho a ser tenido en cuenta para reconstruir la conflictividad, asimismo con los hechos reflejados en los archivos DIPBA.

En el presente trabajo se desarrolla una perspectiva eminentemente cualitativa para explorar un período histórico que incluye elementos cuantitativos sobre los acontecimientos más importantes entre junio y julio de 1975 en la ciudad de Bahía Blanca. Hay diversas investigaciones que retomaron a la prensa como fuente de reconstrucción histórica en Bahía (Orbe; 2016; 2021; Zapata; 2012; 2014 y que combinaron y complementaron los datos obtenidos con otras fuentes auxiliares cómo puede ser el archivo de la DIPBA o entrevistas y encuentros con los actores protagonistas, buscando enriquecer, balancear y corroborar los resultados obtenidos.

4.1. *La Nueva Provincia* como fuente y las variables del análisis

El diario *La Nueva Provincia* (LNP) es comúnmente elegido como fuente de investigación para reconstruir la historia reciente por la amplitud de la tirada que cuenta el diario fundado el 1 de agosto de 1898 y que llega hasta la actualidad con un modelo mixto digital e impreso. Es considerado uno de los más antiguos del país e influyentes de la zona.

Aparte de brindar un servicio informativo como diario se trata de una empresa familiar con sus propios intereses, que toma partido en la década del 70 (y desde años anteriores) como vocera del proyecto industrializador para la región con una fuerte impronta “moral y civilizadora” (asentándose en las viejas tradiciones conservadoras de la zona). El discurso del diario buscaba instalar la necesidad de avanzar en el asentamiento y desarrollo de nuevas industrias químicas, petroquímicas y ligadas a la exportación para Bahía Blanca en el camino de emerger como un nuevo nodo productivo en la provincia de Buenos Aires. Entrados los años ‘70 y cuando la insurgencia obrera empieza a ser identificada como un impedimento para este proyecto LNP se alinea públicamente con la doctrina del combate a la subversión, enalteciendo el rol que podían cumplir las Fuerzas Armadas en la región en este objetivo.

En las editoriales escritas muchas veces por integrantes de la familia Massot (dueños del diario) se expone un impactante contenido “antisubversivo”, que convocaba a las fuerzas políticas y militares a “tomar el toro por las astas” para darle fin a la “guerrilla fabril” y el marxismo que recorría los pasillos de la UNS “desintegrando los valores de la familia y la nación próspera”. No está demás recalcar que Vicente Massot (de la familia propietaria del diario) fue procesado por complicidad civil con el terrorismo de Estado, por el secuestro, desaparición y asesinato de Enrique Heinrich y

Miguel Ángel Loyola, delegados y activistas de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN).

Para clasificar la información se retomó y modificó el sistema de clasificación utilizado por los investigadores del Observatorio de Conflictividad Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Del modelo original se incluyeron las siguientes variables: mes, hc/hs (hechos compuestos o simples), título, grupo de hechos o acciones, hechos o acciones, fecha de inicio, duración horas, duración días, grupo de localización, tipo de organización, grupo al que pertenece el sujeto o sujetos de la acción, sector de la actividad económica en el que se desarrolla el sujeto, rama al que pertenece, si el actor pertenece al sector privado o estatal, organización que los agrupa, carácter de demanda, demanda principal u objetivo de acción, contra quien va dirigida la acción, grupo al que va dirigida la acción, grupo al que va dirigida la acción, entre otras.

Para un segundo nivel de clasificación se conformó un reagrupamiento de estas variables para buscar generalizar la información desde aspectos claves que permitan simplificarla. Al final de esta investigación en el anexo metodológico puede observarse el detalle de cada categoría que detalla las modificaciones realizadas sobre el esquema inicial.

A fin de visibilizar el total de los datos de interés de cada unidad de análisis se utilizaron las siguientes categorías: organización, fecha, grupo de hechos o acciones, grupo de localización de la acción, grupo al que pertenece el sujeto de la acción, rama en la que trabaja, carácter de demanda, demanda/denuncia principal y grupo al que va dirigida la acción.

4.2. Documentos de archivo DIPBA como fuente

Los archivos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) también fueron consultados como fuente, se recuperaron y analizaron los volantes y panfletos que fueron hallados en la ciudad durante las jornadas de junio y julio de 1975. Estos archivos tienen un gran valor ya que conservan, de primera mano, los debates abiertos entre las distintas agrupaciones políticas que estaban en actividad en aquel momento.

Lo que actualmente se conoce como DIPBA fue creada en 1956 bajo el nombre de Central de Inteligencia, la Revolución Libertadora disolvió mediante decreto³ la Dirección de Orden Público, nombrando a un integrante de las Fuerzas Armadas para recrear la dependencia y mejorar los mecanismos de inteligencia en el contexto de la proscripción del peronismo y la Guerra Fría. Las prioridades de acción de este organismo fueron el espionaje y la construcción de información sobre el comunismo, su influencia en sectores como la intelectualidad, el arte, los medios de comunicación y las universidades. Otro foco importante fueron las agrupaciones culturales, sociales y políticas y la protesta sindical.

Para la presente investigación se recuperaron los documentos organizados en la Mesa B Factores Gremiales del archivo DIPBA. En esta sección se puede encontrar los informes de inteligencia sobre acciones de lucha obrera y acciones propias de la fuerza policial como pedidos de antecedentes, solicitudes de nuevos informes, registros con datos de los sindicatos (fecha de creación, afiliados, dirección del sindicato, comisiones internas electas con información personal y política de sus integrantes) y panfletos que están adjuntados en el archivo DIPBA.

³ Decreto de Intervención Federal 3603, 29 de diciembre de 1955.

Estos archivos tienen sus propias características por haber sido producidos dentro de un sistema de inteligencia y represión. Son varios los avances previos que hacen uso de estos archivos para la reconstrucción histórica de la conflictividad obrera. Tanto desde el proyecto de investigación dirigido por Pablo Ghigliani (2014) como el realizado junto a otros investigadores (2017) el autor concluye que hay rasgos generales que combinan los pedidos formales y públicos de informes realizados en cualquier dependencia estatal con las actividades ilegales del espionaje que alimentaban la persecución política.

5. La lucha del movimiento obrero bahiense durante las jornadas de junio y julio del 1975

Para abordar las características propias del peronismo regional y las luchas dadas durante las jornadas de junio y julio de 1975 se tendrán en cuenta algunos elementos centrales de la situación nacional y los objetivos que buscaron concretar el tercer y cuarto peronismo.

5.1. Consideraciones sobre el contexto nacional

Los aportes de Alejandro Horowicz (2015) en “Los cuatro peronismos” resultaron interesantes para considerar el cambio en la situación política que se produjo entre la asunción de Cámpora en 1973, el gobierno de Perón, su muerte y la sucesión de Isabel Martínez de Perón, desde el año 1975 hasta la dictadura de 1976. El tercer peronismo buscó continuar la experiencia política del FreJuLi (Frente Justicialista Nacional) integrado por el Partido Justicialista, Movimiento de Integración y

Desarrollo, Partido Conservador Popular, Partido Popular Cristiano y otras fuerzas menores con un plan económico que puso en el centro el crecimiento de los capitalistas nacionales con una participación obrera limitada. El autor señaló que el contundente triunfo del 62% de la lista oficialista en las elecciones del 11 de septiembre de 1973 fue la manifestación parlamentaria de la derrota de la llamada Revolución Argentina (1966-1973).

Según Werner y Aguirre (2007) la llegada de Cámpora a la presidencia se basó en un acuerdo burgués que incluyó a Perón, a todos los partidos políticos patronales, a la burocracia sindical y en un principio a la llamada Tendencia Revolucionaria del peronismo (en adelante Tendencia). Una vez asumido, el gobierno de Cámpora duró sólo 45 días, durante este corto periodo se produjeron movilizaciones para liberar a los presos políticos (conocido como *El Devotazo*), distintos reclamos populares contra los funcionarios que dejó la dictadura y una oleada de ocupaciones de fábricas.

En el movimiento obrero se abrió una lucha de tendencias y de debate político. La estrategia del general para desarticular al movimiento obrero organizado que venía de protagonizar el Cordobazo fue una combinación de “atenazamiento por arriba”, utilizando la CGT como cadena de comando del movimiento obrero, fortaleciendo una política de persecución y muerte con la creación de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), que funcionó como un aparato paraestatal desde fines de 1973.

En particular, los enfrentamientos fueron delineando dos campos bien precisos dentro del peronismo en general: el de los denominados Ortodoxos, con el patrocinio de las principales organizaciones gremiales agrupadas en las 62 Organizaciones, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) a la cabeza; y el sector del peronismo combativo o “revolucionario” que al promediar el año 1972 comenzó a ser designado como la Tendencia.

La Tendencia reunió una combinación de organizaciones guerrilleras ligadas al peronismo (que hacia finales de 1973 ya quedarán condensadas en torno a Montoneros), la Juventud Peronista (JP) de las Regionales y el resto de las denominadas organizaciones de superficie de Montoneros. A su vez aglutinó a actores individuales como políticos, intelectuales, sindicalistas denominados “antiburocráticos”, personalidades del mundo de la cultura, periodistas y universitarios que adherían a la “izquierda peronista (Antúnez, 2016, p. 89).

Durante el gobierno de Cámpora, el 23 de junio de 1973 regresó al país Perón luego de 18 años de exilio. Según Pozzi y Schneider (2001) entre junio y septiembre de 1973, el 43% de las huelgas fueron acompañadas de ocupaciones de fábrica. En este contexto, la izquierda y el peronismo de izquierda crecieron, miles de personas se incorporaron a la militancia y al activismo, tanto de los partidos legales como de los clandestinos. Como síntesis, gobierno peronista de 1973 en relación con el movimiento obrero tuvo el objetivo de ordenar la acción, los debates y lineamientos políticos-estratégicos detrás de las instituciones gremiales de un movimiento obrero unificado que buscaba garantizar la gobernabilidad del general Perón con el apoyo activo de la CGT, las 62 Organizaciones y la Juventud Sindical Peronista a la cabeza.

Asimismo, la llegada de Perón a la Argentina, significó el fortalecimiento de la derecha peronista y de la figura de López Rega, quien había sido designado como ministro de Bienestar Social y que luego fue identificado como uno de los principales organizadores de la Triple A. Para Andrea Robles (2007) la “masacre de Ezeiza” fue preparada como antesala para destituir a Cámpora y golpear a la izquierda peronista en pleno auge de lucha de los sectores antiburocráticos de la clase obrera. Luego de la masacre que dejó como resultado 13 muertos y 365 heridos, Perón dirigió un discurso

convocando con urgencia a la “reconciliación nacional” en un claro apoyo a la derecha peronista.

El 12 y 13 de julio de 1973 renunciaron sucesivamente el vicepresidente Solano Lima y el presidente Cámpora y se convocó a nuevas elecciones, mientras tanto ocupó interinamente la presidencia Raúl Lastiri. En las elecciones presidenciales de septiembre de 1973 la fórmula ganadora es la de Perón y María Estela Martínez de Perón con más de un 61% de los votos emitidos.

Werner y Aguirre (2007) sostuvieron que el objetivo inmediato de Perón con respecto al movimiento de masas fue mantener sus reclamos dentro del Pacto Social, disciplinando la acción de los obreros desde la centralidad de la CGT. En este sentido, en noviembre de 1973 se aprobó una nueva ley de Asociaciones Profesionales cuyo objetivo fue fortalecer a la burocracia sindical contra ascenso obrero y popular abierto con el Cordobazo y el activismo. Según Schneider y Pozzi (2000) entre agosto y octubre de 1974, los principales sindicatos independientes o liderazgos gremiales disidentes fueron eliminados. El SMATA de Córdoba; Luz y Fuerza de Córdoba; Federación Gráfica Bonaerense, con Raimundo Ongaro a la cabeza; y FOETRA de Buenos Aires, cuyo secretario general era Julio Guillán, fueron afectados por expulsiones o intervenciones. Asimismo, la represión, que nunca había cesado durante el período democrático, se extendió en forma acelerada. Docenas de militantes y activistas de izquierda eran encarcelados o asesinados diariamente. Además de la terrible pérdida humana, esto implicó que numerosos militantes y activistas pasaron a la clandestinidad dificultando aún más la relación que podían establecer con el movimiento amplio de masas.

Con la muerte de Perón el 1º de julio de 1974, se desató una crisis abierta dentro del peronismo que agravó la lucha fraccional en su interior, en este contexto Isabel

Martínez de Perón asume la presidencia de Argentina. El tercer peronismo terminó irreversiblemente, aunque los sostenidos ataques por parte de la Triple A habían comenzado a erosionar la confianza de sectores combativos del movimiento obrero en la promesa del gobierno.

Para 1975 se profundizó la crisis social y económica que decantó en una crisis orgánica del régimen, mostrando que la vuelta de Perón al país no había resuelto el problema de disciplinar de conjunto a la clase obrera argentina, sino que había postergado su resolución. La relación con el movimiento obrero a través de las direcciones sindicales empeoró y bajo el gobierno de Isabel Perón se volvió abiertamente conflictiva. Durante el corto gobierno de Isabel se postularon planes económicos de *shock* que buscaron liquidar la participación obrera en la renta nacional, intentando limitar su peso social y poder político drásticamente.

El 2 de junio asumió Celestino Rodrigo como ministro de economía. Dos días después presentó un brutal plan de ajuste recordado como *Rodrigazo* por el apellido del funcionario. Con esta determinación se profundizó el cuestionamiento al gobierno de Isabel Perón desde las alas más contestatarias del peronismo hasta los sectores abiertamente revolucionarios de la izquierda, catalizando un proceso de pasaje del movimiento obrero a la oposición del gobierno que apoyó previamente.

Werner y Aguirre (2009) caracterizaron que el objetivo principal de este plan económico fue establecer una nueva relación de fuerzas entre las distintas clases en el país, garantizando regalías y beneficios a las patronales ligadas al capital local y extranjero y negociando con el imperialismo norteamericano para retroceder las conquistas logradas por los sectores populares. En esta clave el *Rodrigazo* decretó una devaluación del 190% para granos, 70% para productos industriales y 60% para carnes.

La violenta caída en el valor del salario y el encarecimiento de la vida de los

sectores populares implicó una importante transferencia de ingresos a los sectores exportadores y agropecuarios.

5.2. Un proyecto burgués para la ciudad: el tercer y cuarto peronismo

Según Barragán y Zapata (2015) en agosto de 1968, se declaró a Bahía Blanca como Polo de crecimiento provincial con la finalidad de descentralizar la actividad económica y generar obras y planes que faciliten el desarrollo industrial. Esta decisión se apoyó en la variedad de establecimientos industriales presentes en la zona: metalurgia, construcción y reparación de maquinaria y de material de transporte. En la región también se destacó el desarrollo de los frigoríficos de carne y fruta; y en lo textil, los establecimientos de procesamiento de lana.

Con el Decreto 4271/69 y la Ley 19.334 se aprobó la constitución de la firma Petroquímica Bahía Blanca S. A. I. y C⁴ para producir envases y bolsas, cubiertas para cables de telecomunicación y energía, insumos para abastecer la industria química, recursos para la producción de anticongelantes y poliéster, etc. El corazón de este proyecto de desarrollo supone una estructura general de crecimiento, que demanda la coordinación de acción pública y privada, a través de la mutua complementación para lograr los objetivos.

En este contexto el puerto era clave en su actividad exportadora en comparación con otras zonas portuarias a nivel nacional. El Puerto de Ingeniero White, en estos años, se dedicaba específicamente a tres tipos de tráficos: combustibles, cereales y de carga en general (especialmente de frutas provenientes del valle de Río Negro y de Neuquén) Bahía Blanca se constituyó como región con el puerto de embarque más grande sobre la

⁴ Petroquímica Bahía Blanca Sociedad Anónima Industrial y Comercial.

costa atlántica al sur de Buenos Aires y los sectores empresariales locales construyeron un “plan de desarrollo” para Bahía Blanca que la posicionaría como puerta de entrada hacia el sur patagónico. Por otro lado, la Base Naval Puerto Belgrano fue creada hacia finales del siglo XIX. Para los años '70 funcionaba como uno de los enclaves de la Armada (ARA) más relevantes del país, ubicada en las cercanías de una ciudad con diversas fuerzas militares que durante los siglos XIX y XX aportaron a consolidar las fronteras del Estado y a ganar territorio perteneciente a las poblaciones originarias de la zona.

Bahía Blanca conformaría el nodo Comahue y aportaría con la elaboración de pescados, crustáceos y otros productos marinos, alimentos preparados para animales, construcción de maquinarias y equipos para la agricultura, contando con la instalación de plantas compresoras de gasoductos Neuquén-Bahía Blanca y Bahía Blanca-Buenos Aires y nuevas obras en el puerto y en la rama petroquímica.

Esta diagramación de nodos también fue proyectada en el “Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975” con el objetivo de impulsar áreas de promoción para localizar actividades nuevas, integrando localmente las diversas etapas de la producción, explotación del ambiente, vinculando estas zonas y regiones del país con los mercados internacionales.

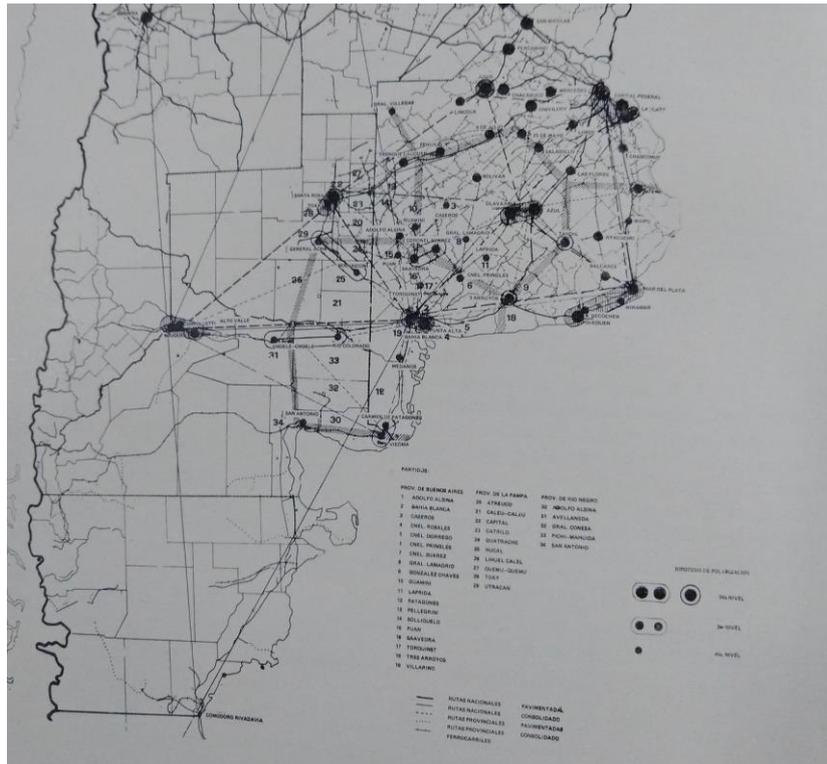


Imagen 1. Plan de desarrollo de Bahía Blanca.

Municipalidad de Bahía Blanca (1971)

En este contexto de auge obrero generalizado en el plano nacional, a nivel local puso a prueba al gobierno peronista como comandante de una necesaria unidad de intereses entre sectores patronales y obreros que garantice condiciones pacíficas que permitan el avance de estos proyectos productivos con la menor resistencia posible. Por lo tanto destacar algunas particularidades del tercer y cuarto peronismo en Bahía Blanca prestando atención a su composición política, sindical y la actuación de la Triple A aporta a interpretar la dinámica de las jornadas de junio y julio de 1975 en la ciudad.

En las elecciones nacionales de 1973 se impuso la fórmula del FreJuLi con Cámpora y Solano Lima a nivel nacional. Localmente triunfó Eugenio Martínez (FreJuLi) con el 45% de los votos, derrotando a la UCR (Unión Cívica Radical) y siendo electo intendente de Bahía Blanca. Según Mabel Cernadas de Bulnes (1998) el oficialismo obtuvo en el Concejo Deliberante 9 bancas, 5 fueron ocupadas por la UCR y

las 6 restantes se repartieron entre el Partido Renovador (4) y la Unión Cívica Vecinal (2). En este sentido, no hubo un avance de la Tendencia que haya significado una nueva conquista de peso superestructural en el juego político local.

La principal rama del peronismo en la ciudad pertenecía al ala ortodoxa y confluyó detrás de las figuras del intendente electo Eugenio Martínez y de Rodolfo Ponce, secretario de la CGT Bahía Blanca y diputado nacional. Rodolfo Ponce fue un sindicalista de gran trayectoria apoyado por la Juventud Sindical Peronista, su militancia había nacido en URGA (Unión de Recibidores de Granos y Afines) y entre los años 1973 y 1976 se desempeñó como Delegado Regional de la CGT local, integrando la mesa nacional de las 62 organizaciones. Posicionado en la derecha del peronismo, en reiterados discursos se lo podía escuchar denostando a la Tendencia y a las “formaciones especiales”, pero reservando sus principales agravios hacia los sectores marxistas y trotskistas. Fueron numerosos los testimonios que asociaban la persona de Ponce con la llamada “fiambreira”, un automóvil azul que recorría la ciudad por estos años impartiendo el terror y secuestrando militantes de líneas políticas opuestas a la de la CGT (Zapata, 2012).

En enero de 1974 la sanción de la Ley de Asociaciones Profesionales permitió la intervención de la UOCRA a nivel local (dirigida por Roberto Bustos y ligada a la Juventud Trabajadora Peronista-JTP) por parte de la dirigencia nacional del gremio. Este hecho no solo podría enmarcarse en el proceso de “depuración” interna del peronismo -por el cual bregaba Ponce- sino que también resultó uno de los hechos inaugurales de la violencia local con el saldo de un obrero de la JTP asesinado en un enfrentamiento por causa de dicha intervención. Por su parte, en esta ocasión, Ponce apoyó enteramente a los interventores que llegaron a Bahía Blanca expresando su

enfrentamiento con la gestión de Bustos. Este es el contexto para entender el proceso de “recuperación” de la CGT que Rodolfo Ponce comenzó en 1974.

Para marzo de 1974, la UTN (Facultad Regional de Bahía) fue atacada por una patota de la UOM que plasmó las siglas Concentración Nacional Universitaria (CNU) sobre una pintada que estaban realizando estudiantes universitarios luego de atacarlos con cadenas (como quedó reflejado con en el testimonio de Rodolfo García en el marco del juicio a la AAA en Bahía Blanca) con el objetivo de “recuperar” la facultad para la CGT” (Lorenzetti, 2017, pág. 3). Ponce fue el encargado de “depurar” la UTN de los sectores del peronismo de izquierda representado por el crecimiento de la influencia de la Tendencia sobre estudiantes y docentes⁵. Asimismo, testimonios analizados por Zapata (2012) permiten vincular a la figura de Ponce y la Triple A con otros hechos vinculados al crecimiento de la oposición sindical como las amenazas y el acribillamiento Jesús “Negrito” García, obrero delegado de la construcción opositor a la conducción de la CGT en septiembre de 1974. Otro aspecto relevante que destaca la investigadora es que Ponce se desarrolló políticamente bajo el ala de Rucci.

Remus Tetu fue designado como interventor de la UNS (Decreto n°388) el 26 de febrero de 1975. El 25 de marzo de 1975, resolvió la contratación de “personal de seguridad y vigilancia” que custodiara de los edificios de la universidad (Res. n.º 132-UNS, 25/03/1975). Algunos miembros de esa custodia provenían del ámbito sindical y eran, o habían sido, trabajadores de la Junta Nacional de Granos. Otros tenían formación militar en la Armada o eran ex policías de la provincia de Buenos Aires (Montero, 2017). Una de las primeras medidas fue la postergación del inicio de clases para el mes de abril. En los recientes juicios contra la Triple A en Bahía Blanca, Jorge Argibay fue

⁵ (27 de noviembre de 2020) “La Triple A en Bahía Blanca: una doctora en historia expuso sobre la organización de los trabajadores y la planificación estatal de su persecución”. Fiscales.gob.ar disponible en <https://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/la-tiple-a-en-bahia-blanca-una-doctora-en-historia-expuso-sobre-la-organizacion-de-los-trabajadores-y-la-planificacion-estatal-de-su-persecucion/>

identificado como asesino de David Cilleruelo por los testigos⁶. El asesinato público de Watu en los pasillos de la UNS en plena fecha de inscripción a los exámenes fue el 3 de abril de 1975, delante de cientos de estudiantes que estaban realizando la inscripción en sus carreras. Davis Watu cursaba Ingeniería industrial, era militante del Partido Comunista y había sido elegido Secretario General de la Federación Universitaria de la UNS a principios de 1975. Para ese momento Watu era un referente del movimiento contra la intervención de Remus Tetu. El 4 de abril se iba a reunir la asamblea de la FUS que renovarían el mandato del Secretario General. Para el 30 de mayo la Federación Universitaria de Bahía Blanca (FUBB) convocó a una reunión en el centro de la ciudad que fue intervenida por la policía provincial y federal, deteniendo a estudiantes y militantes que fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. A partir del listado de adhesiones a la reunión resultaron expulsados 23 estudiantes de la UNS. Para el 2 de junio se publicó⁷ la decisión firmada por Isabel Perón y el ministro de educación Oscar Ivanissevich para que Remus Tetu continúe a cargo de los despachos de la UNS. Ese mismo día se realizó un acto de asunción del rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, José Catuogno, quien se involucró personalmente con la CNU, organización de la derecha peronista responsable del asesinato de al menos 13 militantes políticos entre el 20 de febrero de 1975 y el 15 de marzo 1976.

La intervención de Remus Tetu fue fundamental para el funcionamiento de la Alianza Anticomunista Argentina en la zona, donde la organización que nucleó varios de sus miembros fue la misma UNS a través de sus mecanismos de contratación institucionales. El hecho de que personajes como Rodolfo Ponce, diputado electo, formará parte activa de este entramado como funcionario parlamentario del gobierno

⁶ Causa N°174. Carátula: Homicidio cometido en la Universidad Nacional del Sur. Víctima: David Hover Cilleruelo. Folio 9 y 11.

⁷ Decreto 1509/1975.

peronista, hacía responsable al peronismo ortodoxo de la región, el PJ local y la CGT de Bahía Blanca del accionar y funcionamiento de esta banda paraestatal asesina.

En este sentido, el año 1975 muestra un aumento de víctimas de la Triple A en la ciudad: en marzo balearon al cura salesiano Carlos Dornak; fueron también asesinados Marisa Mendivil de Ponte, Jorge Rigante y Fernando Aldubino, estudiante de Filosofía y Letras de la UNS. En abril el fusilamiento público del estudiante “Watu” Cilleruelo en los pasillos de Ingeniería de la UNS. En junio fueron encontrados los cuerpos de Daniel Eduardo del Libano Elorrieta, estudiante de la UNS en la carrera de Contador, Angel E. Ogues y Ovidio Oscar Ancel. Otro cuerpo encontrado asesinado pertenecía a Carlos Anibal Naka Dakare otro estudiante de la carrera de Ingeniería de la UNS. Un mes más tarde, fueron asesinados dos albañiles Hugo Ardiles y Orlando Walker de 25 y 26 años respectivamente. Ambos fueron encontrados muertos por heridas de balas. A fines de octubre se encontraron los cuerpos sin vida del locutor de radio Mario Oscar Golberg junto a los de Nélide Ester Guiorzzo y Hugo Alberto Vitta, este último estudiante de Bioquímica de la UNS. El 18 de noviembre de 1975 fue secuestrado Carlos Davit, él era de Guatraché, estudiaba la carrera de Contador en la UNS y también militaba en la JUP. Su cuerpo apareció acribillado a balazos colgado con un cinturón del puente ferroviario sobre la ruta 3. En diciembre fueron asesinados tres estudiantes de geología: José Alberto Surace, Gabriel Ganuza y Julio García. Los encontraron acribillados a balazos en el kilómetro 102 de la ruta 35 (Zapata, 2012, pp. 118-119). El alto número de víctimas, y su relación directa con la vida universitaria y trabajadora es un indicio de lo que buscaban: querían evitar el desarrollo y potencial unión e influencia de las ideas revolucionarias de la izquierda contestataria en la creciente rebeldía obrera, que empezaba a tener críticas sobre el rol de las direcciones burocráticas de las principales

organizaciones, tildando, en el caso de los sectores del peronismo revolucionario, de traidor al gobierno de Isabel.

5.3. Reconstrucción diaria de la conflictividad

En el siguiente apartado se incluyó la reconstrucción de la conflictividad obrera en la Bahía Blanca durante los meses de junio y julio de 1975. Mediante la observación y análisis crítico de los hechos fue posible destacar dos períodos en las jornadas, en cada uno de ellos se destacan actores, con demandas y acciones propias que modelaron la fisonomía autóctona del conflicto en la región.

5.3.1 Primer período (2 al 27 y 28 de junio de 1975): *Del conflicto por empresa a la disputa por paritarias y las jornadas por la homologación de convenios.*

El primer período de conflictividad bahiense a destacar va desde el 2 hasta el 27 y 28 de junio de 1975. Como consecuencia del plan económico de ajuste anunciado por el ministro Celestino Rodrigo se efectivizaron nuevos aumentos de precios en los combustibles y las tarifas. En esta situación era necesario llegar a un nuevo aumento salarial mediante la convención colectiva de trabajo, ya que el acuerdo que había fijado un tope producto del Pacto Social de 1973 estaba vencido desde el 31 de mayo de 1975.

Durante los primeros 4 días de junio se organizaron asambleas generales, de afiliados y de carácter permanente en la ciudad. El 2 de junio ingresaron en la escena los trabajadores nucleados en el Sindicato de Prensa de Bahía Blanca quienes realizaron una asamblea en la sede de LNP donde se firmó un nuevo convenio de trabajo entre las

partes. Este conflicto se originó días después de haber conseguido un aumento de salario y la empresa se negó a pagar el monto pautado.

Al día siguiente los trabajadores del Frigorífico Enfripez no realizaron sus tareas, situación que continuó durante 24 horas. Este es el único registro del primer período referido a un conflicto con paro en una empresa. Fueron varias las denuncias que hicieron los obreros públicamente debido a que los directivos no se hicieron presentes en la planta de Ingeniero White. El 6 de junio el trabajo quedó en suspenso ya que la empresa no ofreció trabajo ni continuidad al personal y el vaciamiento se completó con un lock out patronal.

Para el 10 de junio, el gobierno nacional anunció en los medios un tope del 38% al aumento salarial, dejando claro que no se homologarán las convenciones paritarias que excedan el límite. Esta vez el ministro Rodrigo afirmó que “pese a los requerimientos de la CGT, el nuevo equipo económico considera que los índices de evolución del costo de la vida no justifican un aumento superior al 38%. Superar este límite significa decretar lisa y llanamente el fracaso del programa económico destinado a superar la grave crisis originada en nuestro sector externo”.⁸

Como consecuencia de los anuncios de Rodrigo e Isabel, se iniciaron a nivel nacional huelgas parciales por regiones con importantes movilizaciones en distintas provincias. Según Cotarelo y Fernández (2008) los primeros trabajadores en parar y movilizarse pertenecieron a las grandes fábricas automotrices (terminales y autopartistas) de la ciudad de Córdoba: IKA-Renault, Perkins, Grandes Motores Diesel, Thompson-Rampo, Ilasa, Transax, Materfer; sumándose los días siguientes los obreros de Ford-Gral Pacheco (zona norte del Gran Buenos Aires), Fiat Concord de Sauce Viejo

⁸ “No se autorizarían aumentos superiores al 38%”, *La Nueva Provincia*, 10/6/1975, p. 4.

(Santa Fe), General Motors de San Martín (Gran Buenos Aires), Chrysler (zona sur del Gran Buenos Aires) y obreros automotrices de Bahía Blanca y Rosario.

Un día después según las publicaciones en LNP, la CGT y la UOM denunciaron una campaña publicitaria⁹ para desvirtuar la realidad y crear falsas expectativas, con la intención de generar una disconformidad apresurada destinada a quebrar la confianza del pueblo con el gobierno. El secretario de prensa de la CGT, Adalberto Wimer afirmó que las negociaciones se mantuvieron dentro del marco de la Ley 14250 y la dirigencia de la UOM ordenó a los trabajadores mantener la disciplina y unidad, evitando quebrar la unidad monolítica del gremio mientras en Córdoba los metalúrgicos movilizaron a casa de gobierno provincial denunciando el estancamiento de las negociaciones y en Santa Fé paralizaron las tareas.

El 12 de junio en Córdoba la CGT y las 62 organizaciones convocaron a un paro dejando en claro su compromiso con el gobierno peronista de Isabel. La intervención de la provincia prohibió el acto con el argumento del estado de sitio. Los dirigentes sindicales retiraron la convocatoria y enviaron matones para impedir el paro en las fábricas, lo que generó enfrentamientos con los sectores antiburocráticos reunidos en la Mesa Coordinadora de Gremios en Lucha (IKA Renault, Ilsa PVC, Fiat Concord, Sancor, Pepsi, entre otros). Aquel mismo día el gobierno nacional anunció el aumento por decreto, del 38 al 45%.

El 16 de junio entraron en vigencia los aumentos en ferrocarriles, aerotransportes y los telepostales de característica internacional a cargo de Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) y Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTel). Se incrementaron también las tarifas en Aerolíneas Argentinas, Austral

⁹ “Salarios no hay una conclusión definitiva”, *La Nueva Provincia*, 11/06/75, p.4.

Líneas Aéreas del Estado y Aerochaco: el aumento alcanzó el 120 % para servicios internos. Según las declaraciones en LNP los secretarios generales de la CGT se reunieron en plenario y aprobaron las gestiones cumplidas por el consejo directivo de la central en las convenciones colectivas de trabajo se realizaban dentro en el marco de la Ley 14250. Previo a la reunión del plenario el consejo directivo de la CGT fue informado por el ministro de trabajo Ricardo Otero sobre los términos del decreto 1649/75, que reglamentó los artículos 132 y 133 de la ley de contrato de trabajo y estableció el denominado “salario conformado” anunciado el 15 de junio.

Luego de asambleas regionales, la Asociación Judicial Bonaerense convocó a paros totales los días 17 y 19 de junio en todas las dependencias de la provincia de Buenos Aires, incluida Bahía Blanca. En la declaración pública exigieron un aumento de emergencia de \$2000 a partir del 1 de julio a las cuenta sueldo que se acuerden en el marco de las paritarias¹⁰.

El 17 de junio se oficializó un nuevo convenio colectivo de trabajo de los trabajadores de la construcción. El acuerdo laboral estipulaba un aumento del 45% sobre el salario conformado, es decir considerando el salario mínimo y los incrementos surgidos a través de gestiones de las entidades sindicales a cargo de Rogelio Papagno, secretario general del gremio. Para el 19 desde la central de la UOCRA se declaró un paro desde las 15 horas y convocó a una concentración en la sede de Unión Obrera de la Construcción en apoyo a la jefa de estado Isabel Martínez de Perón. Según la declaración publicada el paro fue también en “carácter de repudio a los apátridas que, de

¹⁰ "Gremiales. Paros judiciales", *La Nueva Provincia*, 17/07/75, p. 7.

una u otra manera, intentan frenar el desarrollo nacional y a la vez pretenden sojuzgar al pueblo con sus maniobras especulativas”¹¹ .

Los trabajadores del transporte del Sindicato de Choferes, Camiones y Afines adoptaron un paro de actividades por 24 horas “ante la insensibilidad puesta de manifiesto por la parte empresaria en los acuerdos de paritarias”¹² . El Sindicato Unido de Portuarios Argentinos (SUPA) firmó el primer acuerdo de convenio local que regirá por dos años, aceptando la negociación a nivel nacional con el Ministerio de Trabajo. El acuerdo alcanzó a 1500 trabajadores de la zona portuaria aceptando el aumento salarial que se decida en la paritaria nacional. La Cámara Portuaria y Marítima de Bahía Blanca, Cooperativa Portuaria Whitense Limitada y la Cooperativa Obreros Portuaria y Estibajes Limitada de Ingeniero White (COPEL) aceptaron el nuevo acuerdo. Por disposición del secretariado de la UOM Argentina la seccional Bahía Blanca convocó a congreso de delegados en la sede sindical, invitando a delegados de Pringles, Coronel Suárez y Pigüé.

El 19 junio LNP publicó una nueva norma dictada por el PEN, que estableció aquel 19 como plazo para la concertación de las convenciones colectivas y fijó el salario mínimo vital y móvil a partir del primero de junio de 1975 en la suma de \$3300 pesos. En la misma normativa se dispuso la creación de una comisión integrada con representantes de los ministerios de Economía, Bienestar Social y Trabajo y la Confederación General Económica (CGE) para que en el plazo máximo de 30 días proponga y proyecte medidas para establecer un sistema de defensa del salario real. Mediante el comunicado se señaló que hay factores externos que afectan al objetivo de

¹¹ “La CGT analizó anoche la marcha de paritarias. La UOCRA dispuso un paro a partir de las 15hs”, *La Nueva Provincia*, 19/06/75, p. 4.

¹² “Gremiales. Paro del sindicato de choferes, camiones y afines”, *La Nueva Provincia*, 19/06/75, p. 6.

llegar a un acuerdo entre las partes intervinientes como parte de un trabajo pacífico y fecundo que asegure el futuro de la nación, así como también se recalcó que el poder ejecutivo está firmemente dispuesto a garantizar la paz social.

El 19 y 20 junio fueron encontrados panfletos en la zona céntrica de la ciudad (recuperados desde los archivos DIPBA) y que fueron firmados por la agrupación “Peronismo de Base, regional Bahía Blanca” y por la “Juventud Trabajadora Peronista”. En estos volantes puede entreverse un debate abierto entre y dentro de las agrupaciones que apostaron a la vuelta de un gobierno peronista con ilusiones de que sea el camino más seguro para lograr mejores condiciones de vida para las familias trabajadoras. La crítica directa al gobierno no aparece solamente en relación al plan de ajuste anunciado por Rodrigo, sino también al gobierno de Isabel Perón de conjunto, denunciando el accionar de la Triple A y de la burocracia sindical peronista.

En la publicación del Peronismo de Base, regional Bahía se encontró una referencia directa a la ruptura de la confianza que se había depositado anteriormente en el gobierno. Otro punto fundamental es la perspectiva de fortalecer un poder que se construya de abajo hacia arriba con la experiencia de la lucha y de la vanguardia obrera, destacando como ejemplos las luchas de Villa Constitución y del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) de Córdoba, reivindicando los métodos de democracia directa en contraste con el accionar de la burocracia peronista: *“Sabemos que la patria no la salvan los milicos, ni los políticos, ni los dirigentes traidores. Sólo nosotros, con nuestra propia organización, con nuestro propio poder, el PODER OBRERO, el de los compañeros de Villa Constitución, Volta, Bagley y del SMATA cordobés. El Poder Obrero lo construimos LUCHANDO por mejores sueldos y condiciones de trabajo, COMBATIENDO a los alcahuetes y matones, RESPONDIENDO a la violencia patronal con nuestras propias medidas, APOYANDO*

a los compañeros más decididos, comisiones internas que nos representen, delegados honestos y a todos los trabajadores que se identifiquen con el Peronismo de Evita: el Peronismo de abajo.”¹³ (CPM, Fondo DIPPBA, Mesa A, legajo 1, p. 30, 19/06/75).

Por su parte, con su comunicado la Juventud Trabajadora Peronista (JTP en adelante) acusó a López Rega, Osinde, Norma Kennedy, Brito Lima y el Vandorismo de ser aliados del imperialismo y recordaron la Masacre de Ezeiza el 20 de junio de 1973: “*Ese día se vio con claridad, los dos proyectos políticos dentro del Movimiento Peronista: los que estaban para consolidar la dependencia, que balearon al pueblo desde el palco y los que estaban por la Liberación que recibieron balas, como lo prueban los Quispe y los Sinene asesinados.*” La JTP denuncia que años después del ataque, el lopezregismo avanzó en las estructuras peronistas y comenzó su destrucción, aun así no se encuentra el tono de ruptura de expectativas con el gobierno que se ve en el volante de Peronismo de Base. Incluso a diferencia de ellos su perspectiva de construcción de poder popular continúa estando ligada al sector del movimiento peronista que identifican como aquellos que buscan lograr la liberación: “*organizándonos como auténticos peronista, luchando por nuestras justas reivindicaciones, organizándonos sección por sección, fábrica por fábrica, oficina por oficina, eligiendo a nuestros delegados en asambleas rompiendo las tranzas y derrotando a la burocracia sindical. A medida que avancemos en nuestra organización iremos creciendo en fuerza, construyendo paso a paso el PODER POPULAR hasta lograr la definitiva liberación de nuestra Patria.*”¹⁴

Según los resultados de la presente investigación durante los días 20 y 25 de junio no hay diarios impresos de *La Nueva Provincia*. En el trabajo de Cotarelo (1997)

¹³ CPM, Fondo DIPPBA, Mesa A, Factor político, Carpeta 37, legajo 1, p. 30, 19/06/75.

¹⁴ CPM, Fondo DIPPBA, Mesa B, Factor gremial, Actividad panfletaria, 20/06/75.

se mencionó el paro de los trabajadores de prensa de Bahía Blanca para la fecha, que también se replicó en Córdoba y Mendoza.

El 24 de junio, las direcciones sindicales dan cuenta de las crecientes movilizaciones, una de ellas en Plaza de Mayo convocada por la UOM para manifestar su adhesión al convenio de trabajo. Ante acciones de este tipo la CGT convocó a un paro de actividades intentando hacer pasar el descontento obrero como una jornada en apoyo al gobierno de Isabel y presionando por la firma de los CCT. Pero esta iniciativa fue tomada por los trabajadores en lucha, desbordando la capacidad de control de la dirección y transformando el cese de actividades en un paro general con una movilización de más de 100.000 obreros que ocuparon Plaza de Mayo ante la posibilidad de que el gobierno no homologara los convenios.

La CGT convocó al paro confiando en que el gobierno cumpliría con la ley 14250, ya que Perón e Isabel se habían comprometido ante la OIT al ratificar la convocatoria a comisiones paritarias. Finalmente las entrevistas solicitadas por la comisión directiva de la CGT y las autoridades de las 62 Organizaciones para reunirse con la presidenta y el ministro de economía no se concretaron porque “la señora presidente estaba descansando y el ministro de economía no había sido encontrado”¹⁵.

En Bahía Blanca el conflicto tomó la forma de una huelga regional con la intervención de la CGT local. Los actores y organizaciones sindicales registrados en las jornadas del 27 y 28 de junio fueron: el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) Bahía Blanca, Asociación Judicial Bonaerense departamental Bahía Blanca, Asociación de Empleados de la Dirección General Impositiva Seccional Bahía Blanca, Asociación de Empleados de Comercio Bahía Blanca, Sindicato de

¹⁵ “Hoy viernes, de 9 a 16 dispuso un paro la CGT”, *La Nueva Provincia*, 27/06/75, p. 3.

Obreros Fideeros de Bahía Blanca y Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Sur (ATUNS). Se registró una movilización del sindicato de mecánicos y afines del transporte automotor SMATA como medida directa de apoyo a los reclamos que realizó el gremio en todo el país en defensa de salarios justos. Los trabajadores de la rama continuaron con el paro de brazos caídos que se dispuso por la organización en todo el país.

El personal judicial bonaerense anunció la adhesión del paro de 72 hs. a realizarse en los 13 departamentos judiciales de la provincia en reclamo de mejoras salariales. Aún así la federación judicial argentina se declaró en estado de alerta y convocó a un plenario en Rosario los días 3, 4, y 5 de julio, al no haberse satisfecho las demandas y necesidades del personal judicial del país. Los mercantiles se reunieron en la sede de la Asociación de Empleados de Comercio para considerar la negociación paritaria del gremio y se pronunciaron contra la homologación del convenio suscrito por el actual titular de mercantil es a nivel nacional Florencio Carranza.

La Asociación de Empleados de la Dirección General Impositiva en la asamblea extraordinaria resolvió paros de 6 horas por turno en todo el país hasta lograr un acuerdo en las paritarias. La asamblea del sindicato de obreros fideeros de Bahía Bahía convocó a asamblea general extraordinaria para debatir sobre las conclusiones y acuerdos discutidos por la comisión paritaria nacional en convenios de pastas. Según lo registrado en LNP la UOM anunció un acto en conmemoración a Timoteo Vándor en la sede sindical de la unión obrera metalúrgica UOM para el lunes 30.

El 28 de junio confirmaron que no se realizaron viajes del servicio de Aerolíneas Argentinas. El Sindicato de Trabajadores Municipales de Bahía Blanca adhirió al paro dispuesto por la CGT central, garantizando las guardias mínimas en el Hospital

Municipal Dr Leónidas Lucero, Hogar del Niño y Hogar del Adolescente. La ATUNS fue parte del paro, advirtiendo que la Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales se declaró en estado de alerta ante la falta de respuesta para participar en instancias de discusión por los convenios laborales. La filial local de la Asociación Obrera Textil informó que la actividad del gremio se reanudó a partir de las 21 horas con normalidad.



Imagen 2. Nota de *La Nueva Provincia* "El paro en Bahía Blanca",

28 de junio de 1975.

Como contrapartida, los docentes universitarios no adhirieron al paro convocado por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) y en Austral Líneas Aéreas los vuelos se cumplieron en su totalidad. El Departamento Tráfico del Ferrocarril General Roca indicó que los trenes en su jurisdicción circularon sin inconvenientes, sin interrumpir sus servicios con Ingeniero White.

La jornada de paro en Bahía Blanca fue fuerte y tuvo gran acatamiento como lo reflejó también la amplia participación de sindicatos, con cierres totales de comercios, kioscos, bares, establecimientos industriales, instituciones bancarias y escuelas.

El 29 de junio la patronal de LNP destinó una publicación a sus lectores notificando que el delegado regional del Ministerio de Trabajo la Nación, Américo de Luca se negó a recibir un acta que mostraba cómo la patronal se había visto supuestamente impedida de evaluar cálculos para tener una idea aproximada de lo que implicaría pagar el monto pretendido por el sector sindical, debido a la acción de paro de los trabajadores de prensa. Con el argumento de que no podían darse medidas que modifiquen el normal funcionamiento de las tareas en el marco del nuevo acuerdo paritario, la patronal acudió al delegado para postergar la reunión de discusión paritaria para el día lunes 30.

No es casualidad que la patronal de LNP se haya amparado en un argumento legal dado por el propio gobierno para desconocer el reclamo de los trabajadores. Es claro que los directivos de LNP se apoyaron en los objetivos propuestos por el gobierno de aumentar la productividad para atacar las acciones obreras. Esto no lo hacía en soledad sino que la acción local del peronismo ortodoxo de la CGT y personajes como

Rodolfo Ponce y Eugenio Martínez estaban en sintonía al momento de profundizar el discurso “contra la subversión” en las filas del movimiento obrero organizado, justificando el disciplinamiento que trataba de imponer la Triple A en la zona. En el marco del paro, el 29 de junio fue asesinado Alberto Mario Pojomovsky, militante del Partido Comunista.

Al día siguiente, el 30 de junio nuevamente se halló un nuevo panfleto del Peronismo de Base, con una fuerte crítica al gobierno por la orientación política del ajuste y a la dirigencia sindical que actuó defendiendo los intereses patronales en las paritarias, denunciando que van a utilizar las luchas de los trabajadores para mantenerse en sus sillones. El gobierno de Isabel es identificado como representación política de los patronos que buscaron aumentar sus ganancias con mayor explotación de las familias obreras. Al mismo tiempo los aumentos conseguidos por los trabajadores no fueron producto de la negociación, sino como consecuencia de la lucha de los obreros de Petroquímica, Propulsora y Volta por mejores condiciones salariales y condiciones de trabajo. Desde la publicación propusieron impulsar asambleas en todos los lugares de trabajo y bajar los ritmos de producción como camino para consolidar el poder obrero en el objetivo de la pelea por una patria socialista.

En el Boletín Municipal fechado el 30 de junio se destacó un comunicado firmado por Eugenio Martínez, Héctor Mastrángelo (secretario general de las 62 Organizaciones) y Rodolfo Ponce publicado bajo el título “*APOYO DEL GOBIERNO MUNICIPAL A LA SRA. PRESIDENTE*”¹⁶. La reivindicación del gobierno y de la figura de Isabel como la única autoridad legítima y la continuadora del pensamiento de Perón buscó ser un argumento para lograr el acatamiento a las decisiones políticas tomadas desde el gobierno. Desde ese punto de vista aquellos que no acaten las

¹⁶ Expte. 1/7783-75, Boletín Oficial, Municipio de Bahía Blanca. Bahía Blanca, 30 de junio, 1975.

definiciones del gobierno nacional quedan al margen del proceso de liberación nacional. Si bien no llega a afirmar concretamente que quienes se opongan serán considerados enemigos o apátridas, la definición de utilizar los medios propios del gobierno local para esta publicación es una confirmación de hecho de la articulación entre instituciones del estado, el funcionariado y las direcciones sindicales en la persecución de organizaciones y trabajadores que expresen críticas al gobierno de Isabel o planteen una perspectiva para enfrentarlo.

El 1 de julio se hizo pública la definición por parte del gobierno de anular las paritarias, oficializando un aumento del 80% por decreto, en el que se entregará un 50% en junio, 15% en octubre y el 15% restante en enero de 1976. Ante la decisión de no homologar los CCT, la representación sindical de la CGT y las 62 organizaciones se pronunciaron en contra del aumento del 45% propuesto por el ministro de economía Celestino Rodrigo, cuestionando en bloque la política económica anunciada por el gobierno. Este anuncio fue el inicio de movilizaciones en todo el país con un aumento creciente en la conflictividad. La convocatoria de la CGT Bahía Blanca adhirió al paro nacional convocado por la CGT tras un plenario de secretarios generales presidido por el diputado Ponce y por Héctor Mastrángelo de las 62 organizaciones. Desde la central nuevamente se publicó el apoyo incondicional a Isabel Perón y el repudio a quienes con abuso de poder buscaron generar enfrentamiento entre la presidenta y la clase trabajadora. También felicitaron a los trabajadores por haber acatado con disciplina las resoluciones de adhesión al paro, advirtiéndoles que no se dejaran intimidar por grupos considerados infiltrados que buscan desvirtuar los objetivos de organización del movimiento obrero. Al mismo tiempo la presidenta Isabel Perón volvió a denunciar a la “subversión argentina” poniendo como contexto una crisis social, económica y de valores que se expresa internacionalmente: *“Y aún dentro de las múltiples limitaciones*

que el gobierno elegido masivamente por el pueblo tiene, venimos constantemente luchando contra aquello que los argentinos con sentido patriótico llamamos “la antipatria”¹⁷. También hizo una referencia a los dirigentes sindicales y los trabajadores, denunciando que no cumplieron con la promesa de ayudar a sacar el país adelante con su propio esfuerzo, trabajando una hora gratuitamente en colaboración con la gran empresa de reconstrucción nacional. La presidenta marcó como única salida la “sana y justa” austeridad sobre los salarios para evitar gastos innecesarios y producir lo máximo posible proponiendo como modelo una economía de guerra.

Al conmemorarse el primer aniversario de la muerte de Perón, en Bahía se realizó una misa en la catedral local que luego terminó con una movilización silenciosa hasta la CGT donde se restituyó un busto de Perón votado por el plenario de secretarios generales. El diputado y secretario general de la CGT Ponce y el concejal Mastrángelo descubrieron el busto colocado en el balcón del edificio y depositaron ofrendas florales. En otro acto realizado por la CGT y las 62 organizaciones fuera del cementerio de la ciudad participaron el concejal Mastrángelo, el subdelegado de la CGT y diputado provincial José González y Celso Virgili, el presidente del concejo deliberante Jorge Valemberg, entre otros.

No resulta una casualidad que los funcionarios estatales, dirigentes peronistas y de las organizaciones obreras y militares que participaron de aquella misa oficiada por el monseñor José Mayer se muestren públicamente. Entre las autoridades presentes se distinguieron el intendente municipal Eugenio Martínez, el diputado nacional y delegado de la CGT Rodolfo Ponce, el comandante de operaciones navales, Contralmirante Luis María Mensia; el comandante del quinto cuerpo del ejército

¹⁷ “Mensaje de la jefa de estado. Fueron anuladas las paritarias y se dispusieron aumentos por decreto”, *La Nueva Provincia*, 01/07/1975, p. 2.

general de brigada Guillermo Suárez Masón, el rector interventor de la UNS Remus Tetu, el senador provincial Oscar Justiniano, el presidente del Concejo Deliberante Jorge Valemborg, entre miembros de la CGT de las 62 organizaciones gremiales, el secretario Reinaldo Reiner, los dirigentes justicialistas Julio Cortina y Juan López de las ramas masculina y femenina del justicialismo y la juventud. En realidad esta foto fue manifestación pública de una relación y articulación que comenzaba a hacerse efectiva para 1975: la persecución y contención por parte de la conducción de la CGT a organizaciones de trabajadores críticos de la política de ajuste del gobierno, de la burocracia y las patotas; el apoyo del intendente de Bahía Blanca a esta política permanente de las conducciones sindicales burocráticas, los crecientes asesinatos de la Triple A, la política de intervención en la UNS con persecución a organizaciones estudiantiles y las posteriores cesantías a estudiantes, docentes y no docentes de la universidad y la participación activa de las fuerzas armadas en el proyecto presidencial de Isabel “contra la subversión marxista”.

Aquel 1 de julio según los informes de la DIPPBA se distribuyó en las calles del centro de la ciudad un panfleto firmado por la Juventud Trabajadora Peronista y la Juventud Peronista titulado “¿QUÉ ESTÁ PASANDO?”. En el volante se planteó una crítica frontal al gobierno de Isabel como capataza del imperialismo, a López Rega como comandante de dicha política y a Rodrigo como su empleado para detener el aumento de los salarios. El vandorismo estaba reflejado como representante de los sectores patronales que se montó de forma oportunista sobre la lucha de los trabajadores que buscan defender sus condiciones de vida: *“La burocracia nos obliga a parar en nombre de Perón y de Isabel. Isabel nos dice que trabajemos más y que no paremos en*

nombre de Perón”¹⁸. Firmaron el volante “Contra la traición de Isabel, López Rega y Vandor”, anunciando la vuelta del peronismo auténtico en la segunda resistencia peronista.

Al margen de los anuncios gremiales el 2 de julio se difundió desde LNP un comunicado titulado: “Actividad política. Comunicado de Activistas del PJ”¹⁹: “Su reconocimiento a la presidenta María Estela Martínez de Perón como jefe indiscutible del movimiento peronista y legítima continuadora de la concepción y la obra del líder y constructor Teniente General Juan Perón”, y dejando en claro que el Partido Justicialista de la región hará un fiel cumplimiento y acatamiento a todas sus directivas. El comunicado está firmado por los activistas del Partido Justicialista de Bahía Blanca nucleados en el movimiento de la verticalidad justicialista, que “se compromete ante el pueblo de la patria a mantener hasta última instancia insobornable lealtad a nuestro general que es lo mismo que decir Isabel Perón”²⁰.

También el 2 de julio fue secuestrado por las patotas de la AAA Víctor Eduardo Oliva Troncoso, joven chileno de 27 años exiliado bajo la protección otorgada por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados. Era dirigente estudiantil y desde los 17 años militaba en el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), en el momento de su secuestro se encontraba estudiando Filosofía y Letras en la UNS.

Para el 3 de julio se reunieron nuevamente la CGT y los ministros del gabinete nacional, Rodrigo y López Rega. Recién el 4 de julio se dio a conocer por la CGT que no hubo acuerdo con el poder ejecutivo para revisar la anulación de las paritarias y se

¹⁸ CPM, Fondo DIPPBA, Mesa B, Factor gremial, Actividad panfletaria, 1/07/75.

¹⁹ “Actividad política. Comunicado de Activistas del PJ”, *La Nueva Provincia*, 01/07/75, pág 5.

²⁰ “Actividad política. Comunicado de Activistas del PJ”, *La Nueva Provincia*, 02/07/75, p. 4.

anunció un paro nacional, que comenzó con un paro dispuesto por la seccional Córdoba por tiempo indeterminado. En ese contexto la secretaria de prensa de la CGT compartió un comunicado para advertir que el Consejo Directivo de la central obrera y la Mesa Nacional de las 62 Organizaciones llamaron “a todos los compañeros trabajadores a mantenerse férreamente unidos, solidarios y disciplinados a sus legítimos organismos de conducción gremial y no dejarse utilizar por elementos que aprovechando la difícil situación por la que atraviesa el país quieren llevar a este a una perturbación que impide resolver los grandes problemas”²¹. Se registraron grandes movilizaciones en Rosario, zona norte del Gran Buenos Aires, zona Sur y la zona de Ensenada, Berisso, La Plata y hasta ocupaciones de las sedes de la CGT (Werner y Aguirre, 2009, p. 524). El crecimiento de la izquierda en la clase obrera desafiaba el poder de la burocracia sindical aliada al gobierno. En el SMATA de Córdoba había triunfado la lista conducida por René Salamanca, militante del Partido Comunista Revolucionario (PCR). Las CGTs clasistas habían avanzado en Salta y Rosario mientras que el Movimiento Sindical de Base (a cargo del PRT-ERP) ejercía una posición de liderazgo en Córdoba. Las agrupaciones clasistas emergieron en numerosas fábricas, como Swift de Rosario, Propulsora Siderúrgica, y Petroquímica Argentina (PASA). En Buenos Aires avanzaron fuertes agrupaciones conducidas por la izquierda en numerosos gremios, en telefónicos (PRT), construcción (PC), el vidrio (PB), cerveceros (PB) y mecánicos (PST).

El progresivo descontento con estos anuncios del gobierno se unificó detrás de la exigencia a la efectiva implementación de la Ley 14.250, que se transformó en la principal bandera de lucha, funcionando como aglutinadora del resto de las demandas por rama, fábrica o región. Las distintas demandas hacían referencia al empeoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares y las familias trabajadoras. Al

²¹ “No habría acuerdo entre P.E y la CGT”, *La Nueva Provincia*, 4/7/1975, p. 4-

mismo tiempo se sumaron las denuncias contra la persecución política y sindical hacia los sectores combativos.

El 4 de julio asumió Jorge Rafael Videla como Jefe del Estado Mayor Conjunto en el marco de un nuevo paro decretado por la CGT. En su discurso inaugural adelantó un discurso que no dejaba lugar a dudas: *“Mandar es afrontar responsabilidades emergentes de las decisiones adoptadas. Mandar es el renunciamiento al bien personal en beneficio del bien común. Mandar en última instancia es impulsar con el ejemplo aun a costa de cualquier sacrificio [...]. Subordinación no es sumisión, no es obediencia ciega al capricho del que manda. Subordinación es obediencia consciente a la voluntad del superior en procura de un objetivo superior. Está por encima de la persona que manda y por encima de la que obedece.”*²². También participaron del acto el Teniente General Alberto Numa Laplane del Ejército, de la Fuerza Aérea el Brigadier General Héctor Luis Fautario, y de la Armada, Emilio Eduardo Massera.



Imagen 3. Tapa de *La Nueva Provincia*, 5 de julio de 1975.

²² “General de división Jorge Rafael Videla. Asumió el Jefe del Estado Mayor Conjunto”, *La Nueva Provincia*, 05/07/1975, p. 4-

El 5 de julio Isabel de Perón se reunió con los principales integrantes de las Fuerzas Armadas en el homenaje al 159 aniversario de la declaración de la Independencia Nacional y realizó un discurso en el que definió que las últimas horas fueron centrales para reflexionar sobre la experiencia de la historia de la patria: *“Si tuviera que definir la esencia de estos días, previo a un nuevo aniversario de la breve y gloriosa historia de la patria, diría que son horas de toma de conciencia, de franqueza y de coraje para todos los argentinos. horas en la que los habitantes de esta tierra nos enfrentamos con nuestra decisión moral, replanteamos nuestro sentir más nacional y deseamos concentrar una vez más nuestra íntima vocación de argentinidad”*²³.

5.4. Segundo período (del 6 al 26 de julio de 1975): *Conflictividad y actores en escena: De la huelga de 48 horas el 7 y 8 de julio por la ley 14.250 a acciones regionales de baja intensidad*

El segundo período de conflictividad inicia con la convocatoria a huelga de 48 horas por parte de la CGT local el 7 y 8 de julio detrás de la exigencia del cumplimiento de la ley 14.250 por la Homologación de Convenios Colectivos de Trabajo (CCT) luego de que el gobierno nacional anunció su anulación. Luego de aquella acción centralizada del movimiento obrero bahiense, hacia fines del mes de julio se registraron reiteradas acciones de baja intensidad como convocatorias a asambleas y declaraciones de estado de alerta. El 23 de julio se destacó la convocatoria a un Plenario de Secretarios Generales de la CGT, las 62 Organizaciones y la Juventud Peronista que puede ser leído como un cierre de filas del peronismo ortodoxo en la ciudad luego de la renuncia de Celestino Rodrigo.

²³ “Habló a las FF.AA la jefa del estado”, *La Nueva Provincia*, 05/07/1975, p. 3.

El 5 de julio el Comité Central de la CGT sesionó en la sede central y resolvió un paro general de actividades en todo el país a partir de las 00:00hs del día lunes 7 hasta las 00:00hs horas del miércoles 9, con un programa político de 3 ejes centrales:

“1) Ratificar el respaldo del movimiento obrero organizado a la excelentísima señora presidente de la nación Doña María Estela Martínez de perón y la incondicional defensa de la doctrina justicialista médula del movimiento nacional; 2) Reclamar a los empleadores la inmediata aplicación a partir del primero de julio de 1975 de los convenios colectivos de trabajo acordados bajo el régimen de la ley 14250 cuya vigencia al ser suscriptos ante el Ministerio de Trabajo de la Nación es legalmente indiscutible y obliga a su cumplimiento; 3) Repudiar el uso indiscrecional del poder que tiende a generar enfrentamiento sin precedentes en la historia de nuestro movimiento entre la jefa del mismo y sus trabajadores, así como la concepción que se intenta imponer a través de medidas que apuntan a desnacionalizar la economía y lo que es más grave, el ser nacional; que deteriora el salario real y se oponen los hechos al principio justicialista de una progresiva redistribución de los ingresos a favor del pueblo y liberación de la patria; 4) Realizar un cese de actividades por el término de 48 horas a partir de las 0 horas del día lunes 7 de julio de 1975 hasta las 0 horas del día miércoles 9 de julio en apoyo a lo expuesto en la presente resolución; 5) Encomendar al consejo directivo de la CGT la reglamentación de dicha medida en los servicios públicos esenciales; y 6) Declarar al comité central confederal de la CGT en sesión permanente a partir de la fecha”²⁴.

El reclamo principal, luego del reconocimiento a Isabel y posterior delimitación de los sectores críticos del gobierno que estaban impulsando la lucha es la exigencia de

²⁴ “Dispuso la CGT un paro de 48hs”, *La Nueva Provincia*, 05/07/1975,p4.

la aplicación desde el 1 de julio de 1975 de los convenios colectivos de trabajo que fueron acordados bajo la ley 14.250. La CGT de Bahía Blanca decidió adherir luego de un Plenario de Secretarios Generales que fue presidido por el diputado Ponce en nombre de la central regional y por Mastrangelo por las 62 Organizaciones locales.

La editorial central de LNP del 6 de julio reflejó los sentidos e intereses de los principales sectores patronales de la zona que reconocieron el ajuste propuesto por Rodrigo como un plan extremo e impopular, pero realista para capear el descalabro recibido por la gestión de Gelbard, que hicieron responsable de haber intentado embretar el aparato productivo del país con el establecimiento caprichoso de precios máximos. En esta situación acusaron a la presidencia de abusar de las contradicciones, ya que Isabel Perón avaló a Rodrigo y al mismo tiempo celebró la homologación de las paritarias que luego anuló: “Lamentablemente, después de suscitar tamañas expectativas salariales, alentadas, además, desde el seno del Poder Ejecutivo, no era dable esperar comprensión y callado acatamiento... Por otra parte, los dirigentes sindicales defienden su autoridad frente a las bases, jaqueadas de continuo por la prédica disolvente del marxismo”²⁵.

En el primer día de las jornadas fueron varios los sindicatos locales que se pronunciaron públicamente por la homologación de la Ley 14.250 adhiriendo a la huelga por 48 horas: el Sindicato de Municipales, la Unión Tranviarios Automotor (UTA), la UOM, la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, la ATUNS y la Asociación Empleados de Comercio Bahía Blanca. Se registró un atentado a disparos que es repudiado por el Sindicato Fideero en uno de los establecimientos laborales buscando generar incertidumbre y prolongar la detención de tareas. En la declaración se aclaró

²⁵ “Argentina: poder político y reservas morales”, *La Nueva Provincia*, 06/07/1975, p2.

que no había conflicto alguno en la zona y que en todo momento se buscó un continuo diálogo para mantener la producción.

El mismo 6 de julio se publicó una importante solicitada firmada por un conjunto de sindicatos de la región y organizaciones peronistas: Sindicato de Industria de la Carne, Papeleros, Plásticos, Municipales, Alimentación, del Vidrio, Sindicato de Barracas, Prensa, Obras Sanitarias, Vialidad Nacional, Asociación Personal Junta Nacional de Granos, SATRA (Sindicato de Trabajadores de Radio Taxis y Afines) , Bancarios, Construcción, Músicos, Textiles, Vendedores de Diario, FATRE (Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores), ATUNS (Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Sur), Luz y Fuerza, Panaderos, FOECYT (Sindicato de trabajadores de correos y telecomunicaciones de Bahía Blanca), SUPA (Sindicato Unido Portuarios Argentinos Puerto B.Blanca), Gastronómicos, STIHAMPA (Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hielo y Mercados Particulares de la República Argentina), UOMRA (Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina), SUPE (Sindicato Unidos Petroleros del Estado), Químicos, UTA (Unión Tranviarios Automotor) , Aceiteros, Locutores, Variedades, Molineros, Choferes de Camiones, Gas del Estado, Unión Ferroviaria N.O, Televisión, Industria Lechera, Agentes de Propaganda Médica, SOMU (Sindicato de Obreros Marítimos Unidos), UTEDYC (Unión de Trabajadores de Unidades Deportivas y Civiles), Fideeros, Vitivinícolas, Viajantes de Comercio, Industria del Pescado, Vialidad Provincial, Sanidad, FOETRA (Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina), Lista Marrón, Petroleros Privados, A. E Comercio, UPCN (Unión del Personal Civil de la Nación), SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor), SUTIAGA (Sindicato Unido de Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas y

Afines), URGA (Unión de Recibidores de Granos y Afines) y Juventud Sindical Peronista Regional Bahía Blanca.

SOLICITADA

LOS GREMIOS DE BAHIA BLANCA Y SU ZONA A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL Y A LOS TRABAJADORES EN PARTICULAR

El plebano de Organizaciones Gremiales realizado el 4/7/75 en la ciudad de Bahía Blanca y en las respectivas Subdelegaciones dependientes de esta Regional Obrera, abajo firmantes, DECLARAN: Que por aclamación se resolvió cumplir el paro de 48 hs. resuelto por el Comité Central Confederado de nuestra Central Obrera. Que conscientes de la responsabilidad histórica que vivimos y frente a la reconstrucción y liberación hemos decidido el camino más duro y espacioso en los momentos en que la Patria demanda esfuerzos para reconstruirla. Que las circunstancias actuales obligan frente a propios y extraños a asumir con honrra y responsabilidad las demandas económicas y sociales que nuestros compañeros trabajadores reclaman. Que dicha posición no debe confundir a los especuladores de turno para generar o hacer aparecer enfrentamientos entre la clase trabajadora y su Compañera Presidente ISABEL PERON, y menos aun hacerle el juego a la conjura gorila-marxista, que pretende la ruptura del proceso institucional votado masivamente por el Pueblo Argentino como único medio de concretar la revolución en paz que nos señalara en su oportunidad nuestro Líder el Tte. Gral. PERON.

Que los empresarios deben reconocer que las justas demandas efectuadas por los gremios en la denuncia de sus convenios colectivos — las que en su mayoría se concretaron — en acuerdos pactados entre las partes, no pueden desconocer lo que legal y constitucionalmente corresponde, de acuerdo a la vigencia de la Ley 14.250 cuando fueron homologados en el Ministerio de Trabajo y firmados los mismos de conformidad, sin que ello signifique, de manera alguna, aprobar el abuso desmedido de ciertos sectores empresariales que, especulando con las convenciones colectivas, producen un arbitrario y excesivo aumento en el costo de la vida que significó despojar a los trabajadores del poder adquisitivo de su salario real.

Que nuestros reclamos son la expresión real y sincera de quienes, con su sacrificio, durante años forjan la grandeza del Pueblo y de la Patria y tal cual lo señalara el General PERON son: "LA UNICA CLASE DE HOMBRES ES LA DE LOS QUE TRABAJAN".

Que por todo lo expuesto, RESUELVEN:

- 1o. Hacer suyos todos los puntos resueltos por el Comité Central Confederado de la C.G.T.
- 2o. Ratificar el respaldo del Movimiento Obrero a la Excelentísima Señora Presidente, Compañera ISABEL DE PERON y a la Doctrina Justicialista.
- 3o. Resistir el paro de 48 hs. dispuesto por el C.C.C. de la C.G.T. a partir de la 0 hora del día lunes 7 del corriente.
- 4o. Declararse en estado de sesión permanente.

Sindicato de la Industria de la Carne; Papeleros; Plásticos; Municipales; Alimentación; Del Vidrio; Sindicato de Barracas; Graficos; Prensa; Obras Sanitarias; Vitalidad Nacional; Asociación Personal Junta Nacional de Granos; A.A.T.R.A.; Bañerías; Construcción; Músicos; Textiles; Vendedores de Diarios; F.A.T.R.E.; A.T.U.N.S.; Luz y Fuerza; Panaderos; F.O.E.C.Y.T.; S.U.F.A.; Gastronómicos; S.T.I.M.A.M.P.A.; U.O.M.E.A.; S.U.P.E.; Químicos; U.T.A.; Acalleros; Lecutores; Variedades; Molineros; Choferos de Camiones; Gas del Estado; Unión Ferroviaria N. O.; Televisión; Industria Lechera; Agentes de Propaganda Médica; S.O.M.U.; U.T.E.D.Y.C.; Fideeros; Vitivinícolas; Viajantes de Comercio; Industria del Pescado; Vitalidad Provincial; Sanidad; F.O.E.T.R.A.; Lúcia Marrón; Petroleros Privados; A. E. Comercio; U.P.O.N.; S.M.A.T.A.; S.U.T.I.A.G.A.; U.R.G.A.; Juventud Sindical Peronista Regional Bahía Blanca.

SUBDELEGACIONES DE: Punta Alta; Tornquist; Saavedra; Suarez; Puan; Figüé; Pringlé; Coronel Dorrego; Villavieja; Patagones; Durrugena.

62 ORGANIZACIONES PERONISTAS REGIONAL BAHIA BLANCA.

BAHIA BLANCA, 5 de julio de 1975.

por C.G.T. Regional Bahía Blanca:
Ricardo Mendis, Secretario de Finanzas; José González, Subdelegado Regional; Juan Manuel Ponce, Secretario de Interior 62 Organizaciones; Rodolfo Ponce, Delegado Regional; Cándido Romero, Secretario Administrativo; Manuel Calvo, Sec. Previsión Social; Hugo Modarelli, Secretario Finanzas 62 Organizaciones; Abel Aldo Marucci, Secretario Gremial e Interior; Guillermo Soltau, Secretario de Organización.

Imagen 4. Solicitada "Los gremios de Bahía Blanca y su zona. A la opinión pública en general y a los trabajadores en particular" de *La Nueva Provincia*,

6 de julio de 1975.

Este pronunciamiento muestra el alineamiento político de estos sindicatos con la línea de intervención de la CGT local y las 62 organizaciones peronistas, apoyando al gobierno y atacando a las agrupaciones de izquierda en la zona, buscando frenar en la ciudad el crecimiento e influencia que los partidos de la izquierda empezaban a tener nacionalmente en la vanguardia declarando que los trabajadores no deben “hacerle el juego a la conjura gorila-marxista, que pretende la ruptura del proceso institucional votado masivamente por el pueblo argentino como único medio de concretar la revolución en paz que nos señalará en su oportunidad nuestro líder el Tte. Gral Perón”²⁶.

En las escuelas comenzó un asueto docente y administrativo en los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación bonaerense. La inspectora Judith Dumrauf señaló que el asueto se expresaba en el no dictado de clases en todas las escuelas primarias, implicando también a los institutos de enseñanza media y la suspensión en los Colegios privados Don Bosco, María Auxiliadora e Inmaculada. En el Colegio Nacional continuaron las actividades normalmente por ser un colegio dependiente de la órbita nacional.

El Sindicato de Trabajadores Municipales de Bahía Blanca comunicó su adhesión al paro de la CGT, indicando al cuerpo realizar las guardias en el Hospital Municipal Lucero, en el Hogar del Niño y el Hogar del Adolescente. La UTA se sumó a la jornada de paro dejando sin el servicio de ómnibus a la ciudad y la UOM declaró que “reitera a todos sus cuerpos que la medida se efectuará dentro de los cauces de organización y disciplina ya tratados por los congresos de delegados”²⁷; también

²⁶ “Los gremios de Bahía Blanca y su zona a la opinión pública y a los trabajadores en particular”, *La Nueva Provincia*, 06/07/1975, p. 5.

²⁷ “En Bahía Blanca. De la UOM”, *La Nueva Provincia*, 06/07/1975, p. 4.

empleados judiciales acordaron adherir a la medida. Aerolíneas Argentinas se adhirió al paro informando que no se realizarán los vuelos del lunes 7 y martes 8 y Austral líneas aéreas carecía de datos para informar respecto. Por su parte, ATE de Punta Alta expresó: “La Federación Punta Alta de la Asociación Trabajadores del Estado dispuso adherir al paro de la central obrera, habiendo comunicado su decisión a las autoridades del área naval, donde desempeñan tareas afiliados de la entidad”²⁸. La entidad que agrupa a la mayoría de los docentes primarios provinciales y locales (Centro de Educadores Bahienses) no decretó paro al no estar adherida a la CGT, y aclaró que únicamente daría lugar a la suspensión de actividades en el ámbito escolar una resolución del Ministerio de Educación provincial. Producto del paro de actividades de los trabajadores de prensa los ejemplares retomaron su tirada el 9 de julio.

Aquel miércoles 9 de julio se publicó que el Ministro de Trabajo homologó finalmente los convenios, proponiendo realizar las convenciones colectivas para el 25 de julio de 1975 y que los trabajadores donen al estado el jornal de un día, una vez por mes, durante la vigencia de las paritarias como compromiso con el fortalecimiento de la economía nacional, destacando la importancia de la construcción de un camino de liberación de forma pacífica. La CGT declaró el fin del paro de las 48 horas destacando que se logró la plena vigencia de la ley 14.250 de convenciones colectivas de trabajo, la reanudación de las tratativas pendientes y la ratificación de los convenios homologados que regirán desde el 1º de junio del 1975 al 31 de mayo del 1976. En el comunicado se felicitó a los trabajadores “por la extraordinaria disciplina mantenida” y “por no haberse dejado confundir con los especuladores de río revuelto” que según la central pretendieron llevar a un enfrentamiento de los gremios con la presidente. La declaración también destacó los valores de la lucha mantenida y reiteró que los trabajadores

²⁸ “En Bahía Blanca. Servicio aéreo”, *La Nueva Provincia*, 06/07/1975, p. 5.

“apuntan sus esfuerzos en pos de la liberación nacional en el marco de la Revolución en paz”²⁹. En un apartado especial de la nota subtitulada “La resolución ministerial” se detalló una resolución a cargo de Cecilio Condit, Ministro de Trabajo hasta el 11 de agosto de 1975:

“Por ello el ministro de trabajo resuelve:

Artículo 1) Las convenciones colectivas de trabajo ya presentadas ante este ministerio, con acuerdo de partes son homologadas por esta resolución.

Artículo 2) Las negociaciones de convenciones colectivas de trabajo no concluidas deberán finalizar el 25 de julio de 1975. Dentro del mismo plazo, deberán ser presentadas antes de este ministerio aquellos acuerdos de partes suscriptos sin su intervención.

Artículo 3) Las direcciones nacionales de relaciones del trabajo y de delegaciones regionales deberán concluir antes del 30 de julio de 1975 el estudio y la evaluación a los fines de la ley 14250 de los acuerdos a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 4) Durante el lapso que transcurra según lo dispuesto en los artículos 2 y 3 de la presente, serán de aplicación, a cuenta de los que resulten de las convenciones colectivas, los incrementos salariales fijados por el decreto 1783/75.

Artículo 5) Las convenciones colectivas de trabajo tendrán vigencia desde el 1 de junio de 1975 hasta el 30 de mayo de 1976.

²⁹ "Levantó la CGT el paro de actividades", *La Nueva Provincia*, 09/07/1975, p. 3.

Artículo 6) Regístrese, comuníquese, remítase copia autenticada a División Publicaciones y Biblioteca y Archívese.

La renuncia del Ministro de Bienestar Social, José López Rega, se presentó públicamente el 11 de julio, junto con la renuncia de Adolfo Savino, el Ministro de Defensa Nacional, quien firmó el nombramiento de Jorge Rafael Videla como Jefe del Estado Mayor y perteneció al grupo paramilitar Triple A, conducido por López Rega, de quien era colaborador. También Alberto Rocamora, el Ministro de Interior, firmante y uno de los autores intelectuales del Decreto 261/75 del 5 de febrero de 1975, que dio inicio al denominado Operativo Independencia, delegando en el Ejército Argentino y la Fuerza Aérea Argentina la misión de terminar con la subversión.

El 11 de julio se sancionó la ley de acefalía que planteaba que ante la ausencia de presidente y vicepresidente asumiría las funciones de forma transitoria el presidente del senado hasta que el congreso defina nueva fecha de elecciones. El texto fue firmado en primer lugar por Italo Luder y Raúl Lastiri. Para el día siguiente se consolidó un importante cambio de gabinete con el ingreso de Antonio Juan Benitez en el Ministerio de Interior, Jorge Ernesto Garrido en Defensa, Ernesto Corvalán Nanclares en Justicia, Carlos Alejandro Villone en Bienestar Social, entre otros. La Unión de Centros de Jubilados y Pensionados “Cono Sur” convocó a una asamblea para dirigirse a la presidenta y el gobernador de la Provincia de Buenos Aires por el pago de haberes adeudados. Solicitaron un haber superior a \$3300 de emergencia, con reajuste trimestral de acuerdo al incremento del costo de vida y solución inmediata de servicios asistenciales junto con la equiparación de sueldo y salario familiar con jubilados y pensionados nacionales.

Para el 16 de julio el Sindicato de Trabajadores Municipales de Bahía Blanca convocó a una asamblea general con el objetivo de informar sobre la situación salarial producto de un cambio en el régimen económico actualizado, al igual que la Asociación Judicial Bonaerense de la departamental Bahía Blanca que convocó a una asamblea para debatir sobre la situación salarial. El 18 de julio la Asociación Empleados de la Dirección General Impositiva (DGI) realizó una huelga por turno contra el bajo ofrecimiento por parte de la representación estatal en las discusiones paritarias. El Sindicato del Personal Vialidad Nacional y la Unión Personal Panaderías, Pastelerías y Afines convocaron a asambleas, el primero para informar sobre las nuevas pautas generales del convenio que la Federación homologó en Buenos Aires y el segundo para tratar la escala salarial del nuevo convenio y las nuevas conquistas obtenidas.

El 19 de julio se hace público que el Ministro de Economía Rodrigo puso su renuncia a disposición del Poder Ejecutivo que se aceptó el martes 22 de julio junto a la del Ministro de Bienestar Social, Carlos Alejandro Gustavo Villone, y del Secretario de Prensa y Difusión, José María Villone. Ernesto Corvalán Nanclares y Rodolfo Roballos asumieron en estas carteras respectivamente. En este contexto la dirigencia sindical de la CGT, las 62 Organizaciones, Casildo Herreras y Lorenzo Miguel propusieron una serie de soluciones de emergencia en una audiencia junto a Isabel Perón. Una de las propuestas fue develada por Rodolfo Ponce quien comentó a la prensa la propuesta de conformar un Consejo Asesor Obrero bajo la órbita del Ministerio de Trabajo; también se pidió que las cajas jubilatorias vuelvan a estar bajo control de los gremios³⁰. En este encuentro la dirigencia sindical planteó que “las demandas presentadas de forma pacífica no fueron escuchadas, tampoco los funcionarios del gobierno cambiaron sus

³⁰ “Plan de emergencia para una grave crisis. La cúpula sindical propone soluciones”, *La Nueva Provincia*, 19/07/75, p.4

posturas, estas decisiones profundizaron la crisis social y política que pone en cuestionamiento la liberación nacional”, y acusaron a los funcionarios de haber desvirtuado los principios elementales del peronismo para beneficiar los intereses del poder financiero internacional. Como parte de una perspectiva de dirección compartida del estado entre industriales y dirigentes sindicales se recuerda en gobiernos peronistas anteriores el hombre a cargo del área de economía era de extracción obrera: “La acción de los trabajadores en la gestión empresarial participada, debe ser complementada con la presencia de los representantes de los mismos a nivel de la rama industrial y de la economía en su conjunto”³¹. Las medidas propuestas afectarían varios rubros con el congelamiento de los precios, la reactivación de mecanismos para impulsar la producción industrial y la nacionalización de empresas estratégicas entre otras.

La convocatoria a las CCT, la renuncia de López Rega y la del Ministro de Economía Rodrigo eran conquistas propias de las jornadas de junio y julio; personal político y perspectivas de orientación económica que el gobierno de Isabel tuvo que conceder en el marco de un creciente descontento para ganar tiempo. Las masivas acciones de estos meses habían sobrepasado la capacidad de control férreo por parte de la CGT y las 62 Organizaciones, había empezado a desbordarse la función de comando centralizado de las CGT y las conducciones sindicales alineadas con el gobierno ante la intervención de las coordinadoras fabriles.

Aunque los paros no fueron una iniciativa genuina de la CGT sino una respuesta a las jornadas que se hacían efectivas y se generalizaban por abajo y en las calles, la CGT y las 62 Organizaciones habían logrado en términos generales trazar un cerco sanitario sobre la figura de Isabel, delimitando a López Rega y Rodrigo como las

³¹ “Plan de emergencia para una grave crisis. La cúpula sindical propone soluciones”, *La Nueva Provincia*, 19/07/75, p.5.

manzanas podridas del gobierno, evitando que el movimiento obrero de conjunto haga una experiencia con el peronismo como partido del orden de la burguesía. Esto no fue un movimiento en el vacío, sino que para que esta experiencia se apuntaló sobre dos factores jugaron un rol central: por un lado en la represión permanente de la Triple A, el terror y la desarticulación previa que implicó para la vanguardia y la posibilidad que no supieron consolidar los sectores de la izquierda marxista y del peronismo revolucionario de conformar una alternativa de poder sólida e independiente de la que brindaba el gobierno peronista de Isabel.

Para el 22 de julio el sindicato de municipales oficializó la aceptación del aumento de 800 pesos del intendente Eugenio Martínez y publicaron un comunicado a la presidenta Isabel Perón y al gobernador de la Provincia de Buenos Aires Victorio Calabró mediante el que piden la intervención en la economía para evitar la continua suba de los precios de los alimentos de primera necesidad, denunciando el aumento en un 500% del aceite, azúcar, pan, carne, yerba, medicamentos, etc. El día siguiente el Subsecretario de Seguridad Interior Héctor García Rey anunció que no se aceptará ningún tipo de desorden sin importar de donde provenga: “es momento de que entendamos que la pacificación debe ser total”³². La respuesta fue dirigida hacia los dirigentes de la Juventud Peronista de la República Argentina que advirtieron que pasarán por las armas a quien se atreva a tocar a Isabel y que castigarán a los organismos de prensa que se pronuncien contra el gobierno. En respuesta, el funcionario recordó que la cartera está a cargo de la seguridad de la presidenta mediante los organismos legales.

En la editorial política del 23 de julio de LNP titulada “Momento político” la Comisión Directiva del diario planteó que las declaraciones de la CGT parecen más

³² “No se aceptará ningún tipo de desorden”, La Nueva Provincia, 23/07/75, p.3.

cercanas a un pensamiento socialista que propio de la doctrina peronista que plantean defender. También aseguró que los lineamientos del plan de emergencia propuesto por la dirigencia sindical no serán tenidos en cuenta por el nuevo Ministro de Economía, ni por Roballos quien sería colaborador del equipo político de López Rega³³. En el mismo ejemplar la CGT, las 62 Organizaciones y la Juventud Sindical convocaron a movilizar y participar en actos homenajes a Eva Perón, con el llamado a un Plenario de Secretarios Generales en la sede de la CGT para garantizar la concurrencia a Capital Federal. En esta declaración se dejó en claro que el consejo superior justicialista “desautorizó cualquier acción unilateral o mesa coordinadora que actúe respecto de las ceremonias de la Capital Federal (...). La CGT y las 62 Organizaciones, Juventud Sindical y ex unidades básicas masculinas y femeninas, constituyeron un único comando de movilización en Bahía Blanca, el que tiene su sede en el local de la CGT regional”. También se destacó la invitación a movilizar por parte del interventor provincial del PJ Rodolfo Decker, suscrita por el intendente Eugenio Martínez³⁴. Un día después la patota de la AAA asesinó en Bahía Blanca a Hugo Modesto Ardiles y Orlando Walker, quienes trabajan en una obra en la petroquímica y eran militantes del Peronismo de Base. En varias ocasiones las declaraciones de las direcciones sindicales de este tipo en las que se arrogaban de forma intimidante ser la única dirección de los trabajadores en la ciudad eran acompañadas con crímenes de la Triple A, para apuntalar el adoctrinamiento y la domesticación de las alas de izquierda del peronismo, buscando evitar que confluyan con la izquierda revolucionaria local y con sectores cada vez más amplios que expresaban descontento. En este caso el golpe se descargó sobre el Peronismo de Base.

³³ “Momento político. Las contradicciones del documento de la CGT”, *La Nueva Provincia*, 23/07/75, p. 2.

³⁴ “Actividad política. Movilización de la CGT y las 62 Organizaciones”, *La Nueva Provincia*, 23/07/75, p. 5.

En el ejemplar del 26 de Julio de 1975 el conflicto que se desarrolló entre la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa y la patronal de *La Nueva Provincia* a lo largo de las jornadas de junio y julio tomó protagonismo. En la segunda y tercera página se publicaron dos comunicados, uno titulado “Ante las amenazas de FATPREN... No traicionamos 77 años de prédica nacional” por parte de la editorial del diario y el otro en respuesta titulado “Comunicado FATPREN sobre ‘*La Nueva Provincia*’” por parte de los trabajadores de prensa.

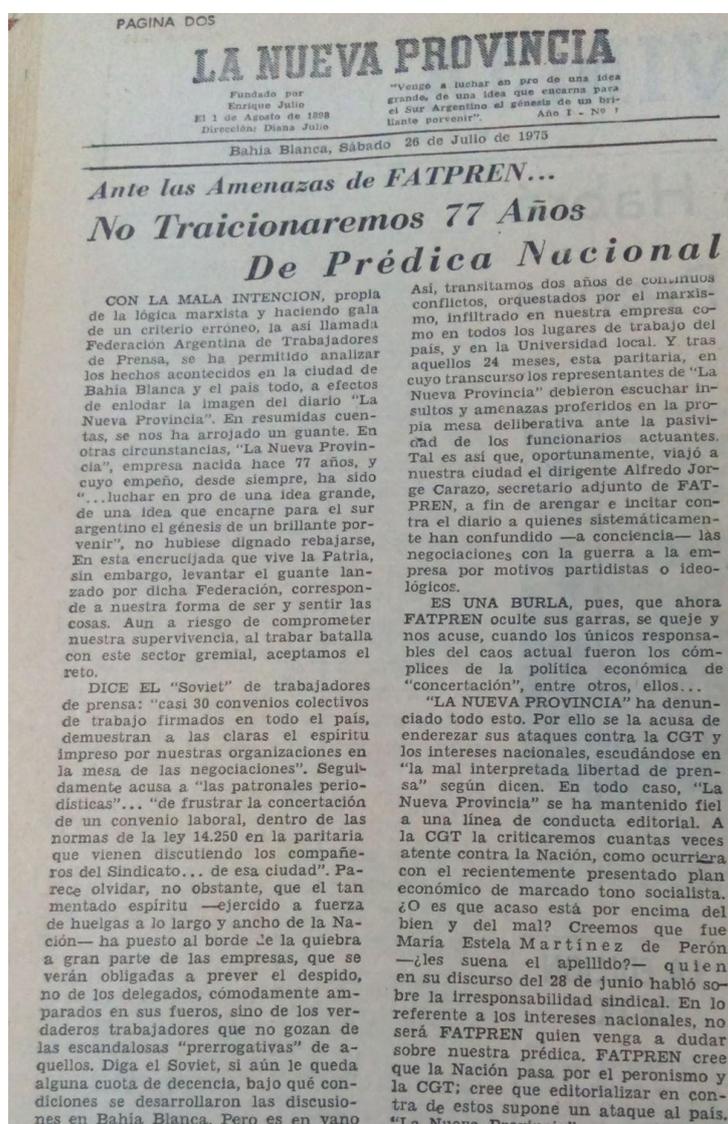


Imagen 5. “Ante las amenazas de FAPTREN... No traicionaremos 77 años de prédica nacional” de *La Nueva Provincia*, 26 de julio de 1975.

A través del comunicado la patronal de LNP busca una y otra vez identificar el accionar de los trabajadores de prensa como marxista, catalogando su organización como soviética de los trabajadores de prensa, al mismo tiempo que los hacen responsables por no avanzar en la discusión de la paritarias por las huelgas protagonizadas por los obreros:

“Con la mala intención, propia de la lógica marxista y haciendo gala de un criterio erróneo, la así llamada Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, se ha permitido analizar los hechos acontecidos en la ciudad de Bahía Blanca y el país todo, a efectos de enlodar la imagen del diario “La Nueva Provincia”. En resumidas cuentas, se nos ha arrojado un guante. En otras otras circunstancias, “La Nueva Provincia, empresa nacida hace 77 años, y cuyo empeño, desde siempre, ha sido “...luchar en pro de una idea grande, de una idea que encarne para el sur argentino la génesis de un brillante porvenir”, no hubiese dignado rebajarse en esta encrucijada que vive la Patria, sin embargo, levantar el guante lanzado por dicha Federación, corresponde a nuestra forma de ser y sentir las cosas. Aun a riesgo de comprometer nuestra supervivencia, al trabar batalla con este sector gremial, aceptamos el reto. Dice el “Soviet” de trabajadores de prensa: “casi 30 convenios colectivos de trabajo firmados en todo el país, demuestran a las claras el espíritu impreso por nuestras organizaciones en la mesa de negociaciones”. Seguidamente acusa a “las patronales periodísticas”...”de frustrar la concertación de un convenio laboral, dentro de las normas de la ley 14.250 en la paritaria que vienen discutiendo los compañeros del Sindicato... de esa ciudad”. Parece olvidar, no obstante, que el tan mentado espíritu - ejercido a fuerza de huelgas a lo largo y ancho de la Nación- ha puesto al borde de la quiebra a gran parte de las empresas, que se verán obligadas a prever el despido, no de los delegados, cómodamente amparados en sus fueros, sino de los verdaderos trabajadores que no gozan de escandalosas “prerrogativas” de aquellos. Diga el

Soviet, si aún le queda alguna cuota de decencia, bajo qué condiciones se desarrollaron las discusiones en Bahía Blanca.” La patronal acusó de complicidad al Ministerio de Trabajo y a la Delegación Regional de lavarse las manos por no intervenir legalmente en el conflicto. Otro punto más que interesante es que LNP responde que es la misma Isabel Perón la que el 28 de junio hizo referencia a la irresponsabilidad sindical, reivindicando el uso de la prensa como medio para hacer prosperar lo que la empresa considera los sanos criterios de la nación.³⁵.

En la siguiente página se publicó el comunicado por parte de FATPREN firmado por el secretario nacional Alfredo Jorge Carazo, el secretario adjunto y Víctor Alvarez, poniendo por delante que más de 30 CCT fueron firmados en todo el país: *“Sin embargo, nuevamente la intransigencia de las empresas periodísticas de Bahía Blanca amenaza con frustrar la concertación de un convenio laboral, dentro de las normas de la ley 14.250 en la paritaria que vienen discutiendo los compañeros del Sindicato de Prensa de esa ciudad”*³⁶, haciendo responsable a la patronal de la situación de los trabajadores de prensa de la ciudad. Al mismo tiempo el Sindicato Argentino de Televisión anunció con una declaración el comienzo de trabajo a reglamento debido al no pago del aumento del 50%, rechazando el nuevo convenio laboral.

La Unión del Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines de Bahía Blanca también rechazó los nuevos convenios y denunció las condiciones laborales de los trabajadores del gremio. La Asociación Empleados de Comercio Bahía Blanca notificó el estado de alerta reclamando por condiciones salariales y de trabajo. El Sindicato del Personal Vialidad Nacional 19° Distrito Bahía Blanca conforma una comisión

³⁵ “Ante las amenazas de FAPTREN... No traicionaremos 77 años de prédica nacional”, *La Nueva Provincia*, 26/07/75, p.2.

³⁶ “Comunicado de FATPREN sobre La Nueva Provincia, *La Nueva Provincia*, 26/07/75, p.3.

permanente para paritarias ante el anuncio del gobierno por la homologación del convenio de trabajo. Por su parte el Sindicato de Trabajadores Municipales de Bahía Blanca advirtió sobre la situación salarial y las condiciones laborales de los trabajadores.

Aquel 26 de julio a las 19 horas se llevó adelante una misa ante un nuevo aniversario de la muerte de Evita Perón en la Iglesia Catedral de la ciudad. Los miembros del ex-Consejo del Partido Justicialista de Bahía Blanca, las 62 Organizaciones, la CGT, la Juventud sindical Peronista y las ex-unidades básicas participaron y al terminar colocaron flores en el busto de Eva Perón en la sede de la CGT. El Sindicato Argentino de Televisión informó que desde el 23 se encuentra realizando trabajo a reglamento ya que no se pagó el 50% decretado por el gobierno. Por parte de la emisora respondieron que las modificaciones serán producto del trabajo a destajo y que la empresa no puede realizar el pago hasta que se concreten los créditos del Banco Central. La Unión de Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines convocó a una asamblea en su sede de Soler 644 junto a delegados de toda la zona con el fin de informar sobre el nuevo convenio de trabajo. La Asociación de Empleados de Comercio se declaró en estado de alerta teniendo en cuenta el avance en la actualización de los salarios y “advierte a los empleados de comercio y la opinión pública que en cualquier momento pueden disponerse medidas de acción directa en la actividad comercial”³⁷. La comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales informó que la asamblea se reanuda el lunes 28 para informar sobre la cuestión salarial.

Mientras la lucha por la homologación de los convenios laborales se volvió más frontal hacia las definiciones a cargo del Ministerio de Economía del gobierno y la oposición de sectores patronales de otorgar los aumentos correspondientes, las

³⁷ “Gremiales. Estado de alerta en los mercantiles”, *La Nueva Provincia*, 26/07/75, p.9.

principales cúpulas sindicales buscaron expresar las demandas con declaraciones, manifestaciones y convocatorias a asambleas, acciones consideradas de baja intensidad. También es importante resaltar que se publicó una nota titulada “Investigan el asesinato de dos personas”³⁸, hecho que hace referencia al asesinato de Hugo Ardiles y Orlando Walker el 24 de julio, ambos militantes del Peronismo de Base.

El 27 de julio se hizo pública la resolución del rector interventor de la UNS Remus Tetu de expulsar 23 alumnos de la UNS debido a la infracción de la Ley 20.840 acusados de “prefabricar, al estilo de las subversiones desterradas de la universidad, una especie delirante de “juicio político” y “tribunal popular” al rector interventor de la Universidad Nacional del Sur (...) constituye un acto subversivo por definición, que ningún fuero podría amparar sin recurrir el mismo en tan grave delito”³⁹. Aquel 27 de julio el Sindicato del Vidrio y Afines de la ciudad informó que realizará una asamblea el 28 para informar sobre las novedades de la actualización salarial producto de la convención colectiva de trabajo. Por su parte la Asociación de Empleados de la Dirección General Impositiva dio a conocer que realizó paros de 6 horas por turno desde el día 17 de julio por la falta de negociaciones por la actualización de la Ley 14.250.

El 30 de julio el SMATA local repudió los atentados contra las concesionarias de autos en la ciudad, considerando que es aportando y no destruyendo el trabajo que se encontrará una perspectiva de la tan deseada unidad nacional. El día siguiente aproximadamente a las 4:00 am fue tiroteado el edificio de la Unión Metalúrgica Argentina ubicado en San Martín 623 y la sede regional de la CGT en Mitre y Rodríguez. En esta publicación se retomó un comunicado que lleva la firma de Roberto Sañudo y Ricardo Angos que destaca que el hecho es una clara muestra de “la senda

³⁸ “Investigan el asesinato de dos personas”, *La Nueva Provincia*, 26/07/75, p. 7.

³⁹ “UNS: Expulsan a 23 estudiantes”, *La Nueva Provincia*, 27/07/75, p.5.

violenta que transitan los troskos y marxistas que reniegan del sentir nacional”⁴⁰. Sañudo fue guardaespaldas de Rodolfo Ponce, integrante de la Juventud Sindical Peronista y de la Triple A.

5.4 Rasgos generales de los períodos y la conflictividad obrera de junio y julio de 1975

5.4.1 Primer período

En el primer período que va del 2 al 27 y 28 de junio (Conflictividad I en gráficos siguientes) se puede diferenciar dos momentos. El primero que llegó hasta el 18 de junio y se caracterizó por acciones protagonizadas por comisiones directivas y gremios que encabezaron conflictos por empresas. Desde el 18 en adelante estas acciones fueron retomando la disputa por las paritarias. En los gráficos siguientes se observa claramente cómo creció la cantidad de acciones y la conflictividad de cara a las jornadas de paro del 27 y 28 de junio.

Del total de las acciones registradas, la mayoría (el 46,2%) fueron paros ya sea por turno, de 6 horas, 24 horas o 48 horas. En un segundo lugar las asambleas que representaron el 30% de todas las acciones consideradas hechos de baja intensidad reflejaron un 15.4% del total de la conflictividad. Si se observan las demandas, más de la mitad de los hechos (53.8%) fueron en referencia a las paritarias salariales y condiciones económicas de la vida de las y los trabajadores. Fueron luchas que comenzaron reclamando un aumento de salario por la inflación sostenida y el empeoramiento de las condiciones de vida y avanzaron en exigir la reapertura de las

⁴⁰ “Ataques contra la CGT y la UOM”, *La Nueva Provincia*, 31/07/75, p.7.

paritarias en las diversas ramas productivas una vez vencido el acuerdo del Pacto Social del 73.



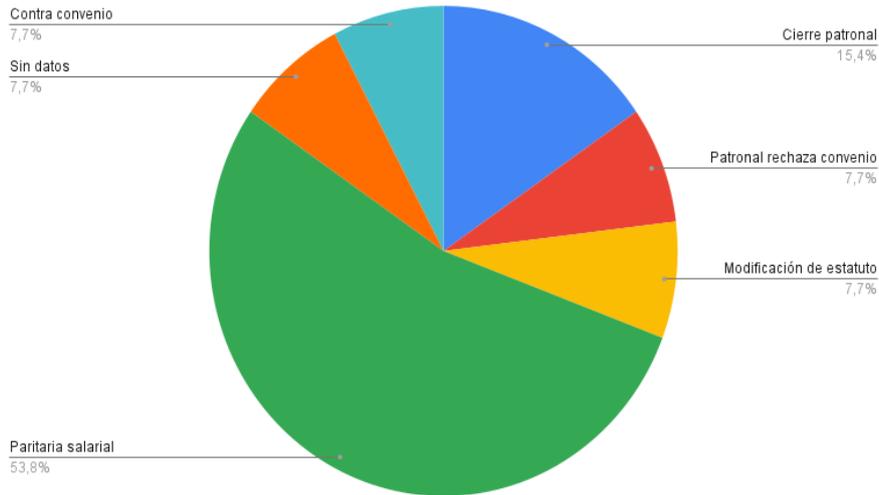
Fuente: La Nueva Provincia junio 1975

También tomaron visibilidad diferenciada algunos conflictos particulares de la zona como la denuncia de los trabajadores del frigorífico Enfripez por el vaciamiento del establecimiento. La respuesta por parte de la patronal que no cumplió con la reunión de partes pactada por la intervención estatal terminó con el cierre de la planta producto de la falta de convocatoria por parte de la empresa a los trabajadores para que asistan. Los trabajadores de prensa rechazaron públicamente la actitud de las patronales de la prensa en Bahía Blanca que desconocieron el convenio de trabajo mientras que la Asociación de Empleados de Comercio Bahía Blanca se pronunció contra el convenio laboral propuesto por la dirección nacional del gremio mercantil.

Más de la mitad de las acciones estuvieron motorizadas por demandas alrededor de la actualización de las paritarias sindicales (53,8%), siguieron las denuncias por las actitudes patronales en respuesta al conflicto en rechazo a esta exigencia y por cierres de

establecimientos (23,1% en conjunto). También se exigió la modificación de los estatutos de trabajo y el rechazo de los convenios conseguidos por las conducciones nacionales.

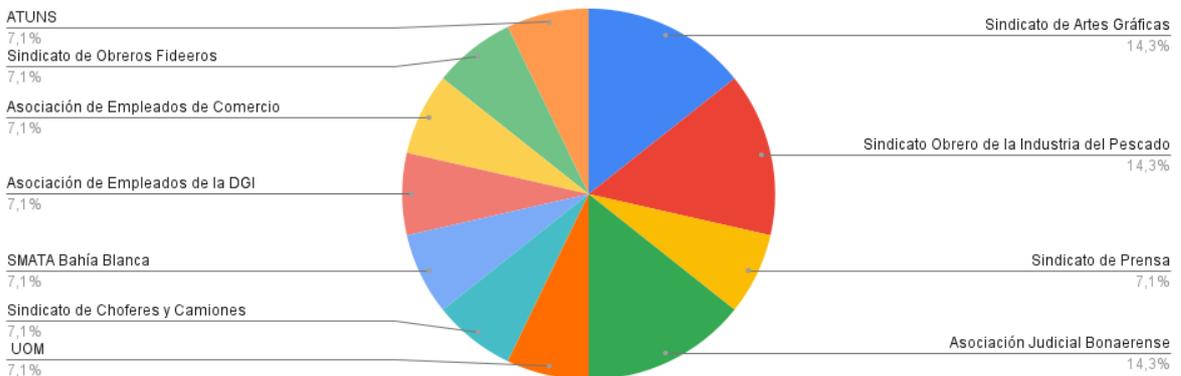
Conflictividad I - Demandas



Fuente: La Nueva Provincia junio 1975

En relación a los sujetos se destacaron en su participación el Sindicato de Artes Gráficas y el de Prensa, Sindicato Obrero de la Industria del Pescado y la Asociación Judicial Bonaerense, que de conjunto protagonizaron el 50% de las acciones registradas.

Conflictividad I - Sujetos en acción



Fuente: La Nueva Provincia junio 1975

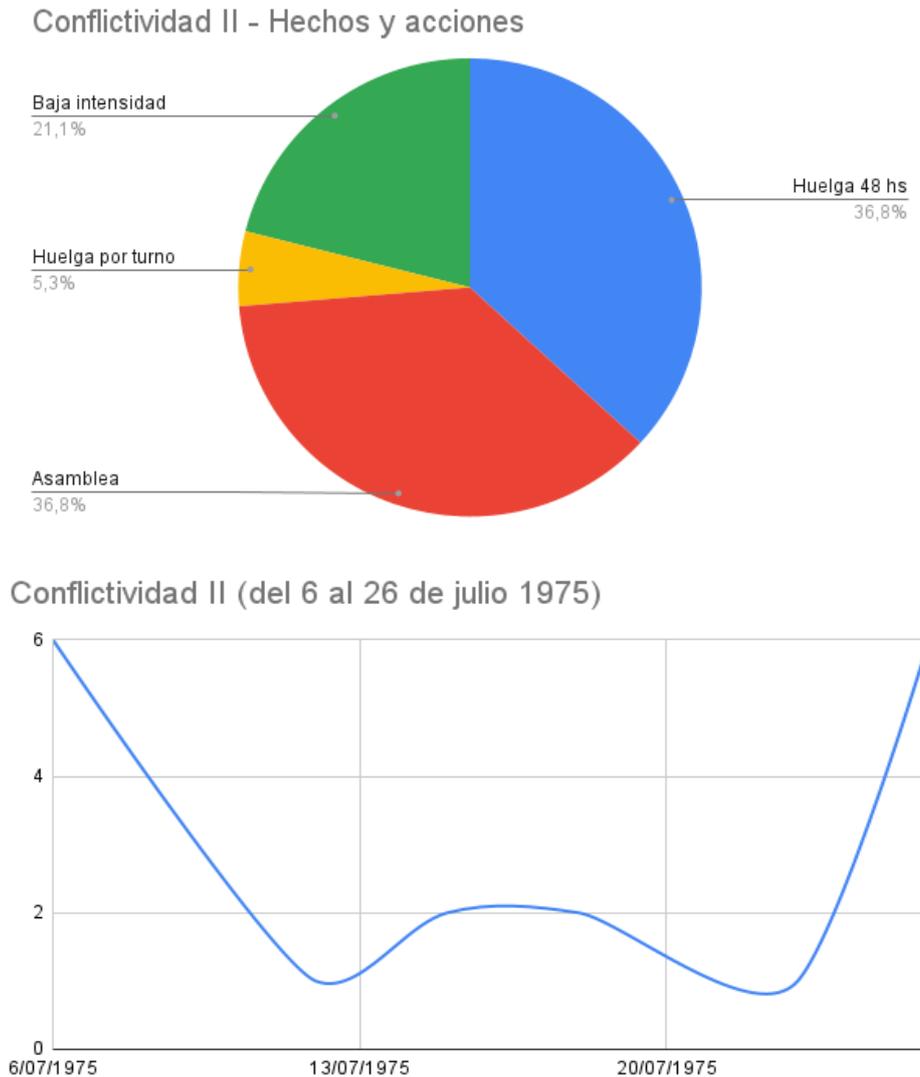
La única movilización registrada fue dirigida por el SMATA Bahía Blanca el 19 de junio. Desde el 18 de junio las acciones llevadas adelante confluyen en una serie de paros decretados por distintos sindicatos que para el 27 y 28 se unificaron en el marco del llamado de la CGT nacional a paro y movilización en Plaza de Mayo por la homologación de los convenios firmados y en apoyo a la presidenta Isabel Perón. En Bahía se llevó adelante una fuerte huelga regional convocada por la CGT local que unificó la conflictividad tras de sí las luchas por la reapertura de las paritarias y la recomposición salarial.

5.4.2 Segundo período

El segundo período abarca desde el 6 al 26 de julio de 1975 (Conflictividad II en gráficos siguientes) y comenzó con un plenario de secretarios generales y el reingreso de la CGT local a la conflictividad convocando a una huelga de 48 hs a realizarse el 7 y 8 de julio que rechazó las medidas del gobierno y reclamó la homologación de los convenios colectivos de trabajo. Esta dinámica inicial se aletargó hasta el final del período con acciones de menor intensidad

En este período se destacan particularidades de la dinámica regional ya que no hay registro de acciones en las calles que tengan que ver directamente con la conflictividad laboral. Las declaraciones publicadas en el marco del homenaje y la misa en conmemoración de Eva Perón contienen fuertes amenazas persecutorias por parte de la CGT peronista hacia la infiltración marxista en el movimiento obrero en general y la explícita convocatoria a no movilizar. En los últimos días del período se hace efectiva la

expulsión de 35 alumnos de la UNS que habían organizado el juicio político al interventor Remus Tetus por el asesinato a David Watu y el ataque a disparos a la sede de la UOM de Bahía.

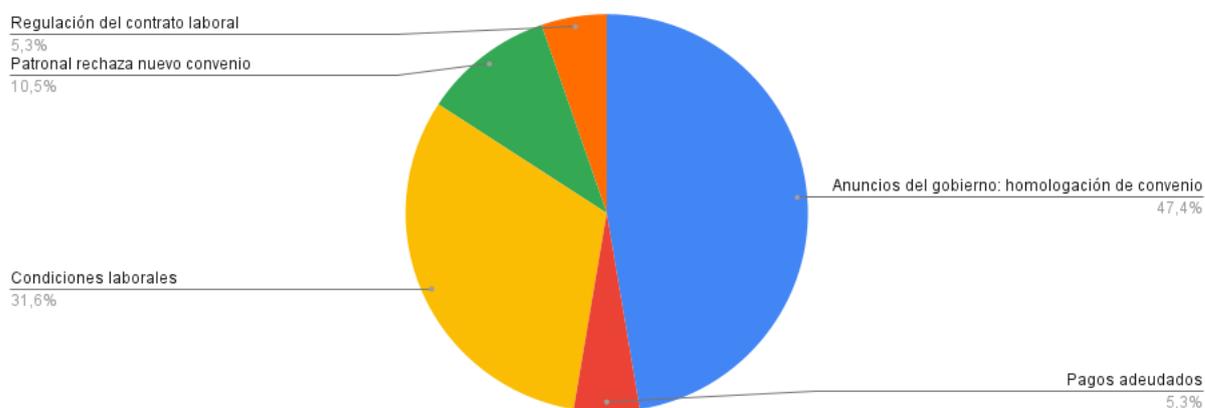


Fuente: La Nueva Provincia julio 1975

Al ver los gráficos se puede afirmar que la mayoría de las acciones registradas (42.1%) continúan siendo huelgas de 48 horas o por turno, seguidas por las asambleas (36.8%) y las acciones de baja intensidad (21.1%), que son tipos de acciones que

predominaron desde el 12 de julio en adelante. En relación a las demandas el 47,4% de las distintas acciones registradas hicieron referencia a los anuncios del gobierno, principalmente levantando la exigencia de la homologación de los convenios laborales, demanda conquistada con las jornadas de paro general del 6 y 7 de julio de 1975. La aparición de denuncias públicas por parte de sindicatos y comisiones internas por el rechazo de las patronales (10.5%) al nuevo convenio laboral es una respuesta a esto.

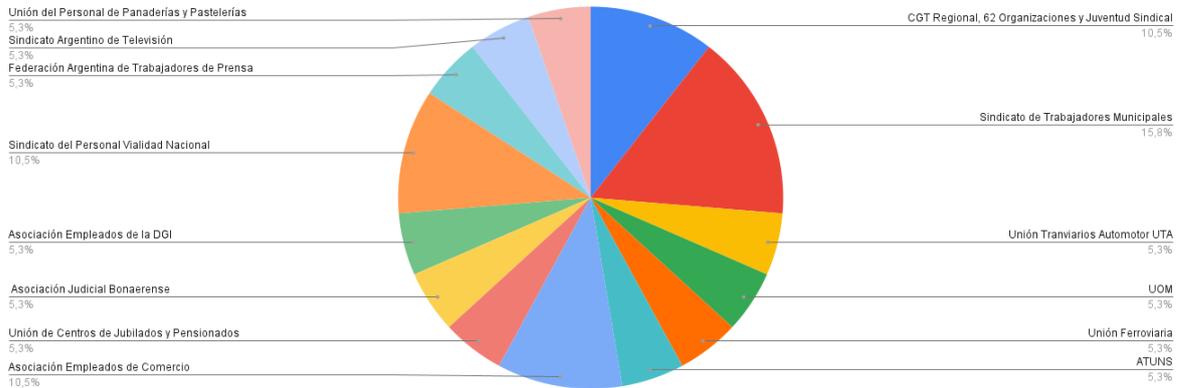
Conflictividad II - Demandas



Fuente: La Nueva Provincia julio 1975

En este segundo período el Sindicato de Trabajadores Municipales, la Asociación Empleados de Comercio, el Sindicato de Personal de Vialidad, la CGT y las 62 Organizaciones cobran protagonismo, llevando adelante el 47.3% de las acciones registradas. La central sindical se destacó por la convocatoria al paro del 7 y 8, por encuentros logrados con funcionarios en el marco de la búsqueda de una negociación y cambio de rumbo del gobierno con un nuevo plan económico y producto de declaraciones públicas en la prensa que buscaban encorsetar el malestar del movimiento obrero en una lucha por la homologación de los convenios pero en defensa de Isabel. No se registran organizaciones de coordinación por fuera de la órbita de la CGT.

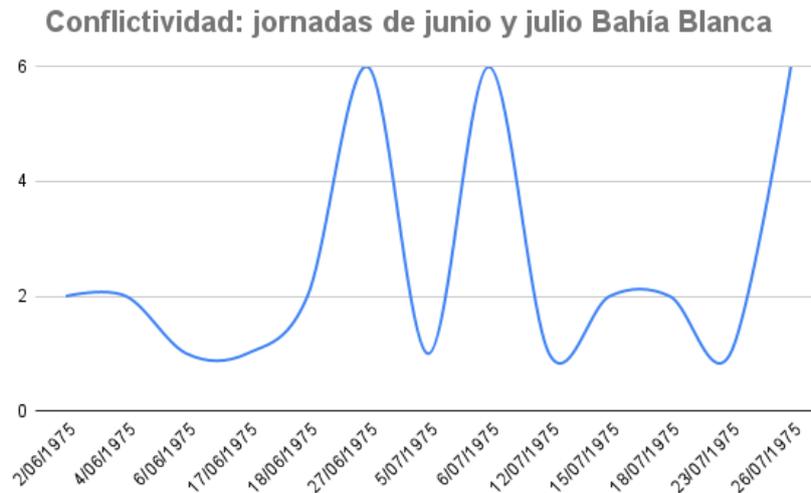
Conflictividad II - Sujetos en acción



Fuente: La Nueva Provincia julio 1975

5.4.3 Rasgos generales de las jornadas de junio y julio de 1975 en Bahía Blanca

Entre el 1 de junio al 26 julio de 1975 se recolectaron 33 registros a través del diario LNP de acciones que reflejan la conflictividad del momento en la zona. Los dos picos que se observan en el gráfico de conflictividad general coinciden con las dos convocatorias centrales a paro por parte de la CGT, de 48 horas para el 27 y 28 junio y para el 7 y 8 de julio. En la dinámica ascendente del 17 y 18 de junio están las convocatorias a paro de la Asociación Judicial Bonaerense y del Sindicato de Choferes, Camiones y Afines Bahía Blanca. Si bien hacia fines de julio nuevamente el gráfico muestra un alza en aquel caso se trató de múltiples declaraciones y convocatorias a asambleas, acciones consideradas de baja intensidad.



Fuente: La Nueva Provincia 1975

Las acciones registradas fueron convocatorias a asambleas y plenarios de delegados, afiliados y gremios, declaraciones de estado de alerta, huelgas por turno de 6 horas, de 12 horas, 24 horas y 48 horas y jornadas de movilización. Del total del registro, se encuentran 18 convocatorias a asambleas, asambleas realizadas y declaraciones de estado de alerta y 14 registros de huelgas, 7 referentes a la huelga de 48 horas del 6 y 7 de julio de 1975 con la convocatoria de la CGT y las 62 Organizaciones, las 7 huelgas restantes son por sindicato y de duraciones distintas a lo largo del conflicto. Solo se registra una movilización convocada por el SMATA.

En relación a las demandas es claro que la mayoría de las acciones (72%) fueron orientadas a denunciar las medidas del gobierno exigiendo la inmediata homologación de los convenios colectivos de trabajo (27%), las condiciones laborales (21%) y el llamado a una nueva paritaria nacional que busque una recomposición salarial (24%) acorde a las necesidades de las familias trabajadoras.

Demanda/ Denuncia principal	Cantidad de acciones con demanda
Contra medida y anuncios del gobierno: homologación de convenio	9 (27%)
Paritaria y recomposición salarial	8 (24%)
Condiciones laborales	7 (21%)
Patronal rechaza nuevo convenio	3
Cierre y vaciamiento/ Incumplimiento patronal	2
Modificación del estatuto	1
Pagos adeudados	1
Contra convenio propuesto por la organización centra	1
Regulación del contrato laboral	1
TOTAL	33 (100%)

Fuente: La Nueva Provincia 1975

Al observar los sectores productivos a los que pertenecían los actores de la conflictividad general de junio y julio de 1975, el 21,2% fueron impulsadas por

trabajadores estatales, el 12% en el transporte, el 9,1% fueron acciones de trabajadores judiciales, al igual que en comercio, gráficos y prensa.

Rama al que pertenece el sujeto de la acción	Acciones y porcentajes
<i>Estatal</i>	(7) 21,2%
<i>Transporte</i>	(4) 12%
<i>Judicial</i>	(3) 9,1%
<i>Comercio</i>	(3) 9,1%
<i>Gráficos y prensa</i>	(3) 9,1%
Frigoríficos	(2) 6,1%
Municipal	(2) 6,1%
Metalmecánico y automotriz	(2) 6,1%
Alimentación	(2) 6,1%
Televisión	(1) 3%
Salud	(1) 3%
<i>Varios sectores</i>	(3) 9,1%
TOTAL	(33) 100%

Fuente: La Nueva Provincia 1975

Sí al reconstruir la conflictividad de las jornadas de junio y julio de 1975 en Bahía Blanca se busca analizar la relación entre la cantidad de acciones de acuerdo con las organizaciones que las emprenden nos encontramos con 20 actores que protagonizaron 33 acciones:

1. **Sindicato de Artes Gráficas Bahía Blanca:** El 2 de junio convocó a una asamblea general extraordinaria en la sede sindical para discutir las paritarias y la importancia de una recomposición salarial para el sector. El 6 de junio llamó a un plenario de secretarios generales de los 28 sindicatos y 6 delegaciones adheridas a la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta (FATI) en CABA, entre los temas a tratar estaba la modificación del estatuto.

2. **Sindicato Obrero de la Industria del Pescado:** El 2 de junio invitó a una asamblea de afiliados y a una reunión con los directores de Enfripez, representantes del Ministerio de Trabajo y de la Prefectura Nacional Argentina. La principal demanda fue que la patronal cumpla con la reunión entre partes, los trabajadores del pescado denunciaron el intento de cierre y vaciamiento del frigorífico. El 4 de junio se registró la primera huelga por turno en el establecimiento, denunciando una vez más el incumplimiento por parte de la patronal Frigorífico Enfripez S.A de presentarse a la reunión entre partes. El conflicto no vuelve a ser registrado pero sería interesante poder investigarlo más profundamente.

3. **Asociación Judicial Bonaerense departamental Bahía Blanca:** El 17 de junio se declaró en huelga durante 48 horas, publicando un pliego de demandas: 1) aprobación inmediata del proyecto del Poder Ejecutivo que se encuentra en la legislatura con respecto al reajuste salarial del mes de abril acordado a la Justicia Nacional 2) repudio a las medidas económicas adoptadas recientemente 3) se solicita aumento de \$ 2,000 a partir del 1 de junio a cuenta de sueldos que resulten de paritarias.

El 27 de junio se sumó a las jornadas con un paro 48 horas, recordando la medida de fuerza realizada durante 3 días en 13 departamentos judiciales de la Provincia. Convocó a plenario por no haberse satisfecho las demandas y necesidades del personal judicial.

El 15 de julio invitó a una asamblea general en la sede sindical.

4. **Unión Obrera Metalúrgica seccional Bahía Blanca UOM:** El 18 de junio denunció a la patronal Metalúrgica Pillahuincó de Coronel Pringles, rechazando los argumentos de falta de trabajo por carencia de materias primas. La firma ofreció una forma de pago de haberes y remuneraciones adeudadas. La UOM solicita al Ministerio de Trabajo el envío de inspectores a La Plata para establecer el vaciamiento patronal. El 6 de julio se sumó a las jornadas con una huelga durante 48 horas repudiando los anuncios económicos del gobierno y por la homologación del convenio de trabajo.

5. **Sindicato de Choferes, Camiones y Afines Bahía Blanca:** Se declaró en huelga el 18 de junio en respuesta ante la insensibilidad de la empresa en los acuerdos de paritarias. La medida duró 24 horas.

6. **SMATA Bahía Blanca:** El 27 de junio realizó una movilización junto al paro de brazos caídos en apoyo a los reclamos levantados por el gremio en todo el país. La demanda central es hacia el empresariado local y nacional, animando a la Asociación Concesionarios de la República Argentina ACRA y a la Federación Argentina de Talleres de Reparación y Afines FATRA a que medien desde el sector empresarial hacia los pedidos del gremio.

7. **Asociación de Empleados de la Dirección General Impositiva Seccional Bahía Blanca:** El 27 de junio convocó a huelgas por turno, realizando paro cada 6hs por un nuevo acuerdo con las negociaciones paritarias y el convenio colectivo de trabajo para el personal de la DGI. El 18 de julio realizó paros de 6 horas por turno, durante 2 días, contra el insuficiente aumento ofrecido por el gobierno.

8. **Asociación de Empleados de Comercio Bahía Blanca:** El 27 de junio invitó a una reunión en la sede sindical contra la homologación del convenio suscripto por el titular de los mercantiles a nivel nacional, Florencio Carranza. En la jornada del 6 de julio la asociación llamó a una huelga de 48 horas por el cumplimiento de Ley 14250 Homologación de convenios colectivos de trabajo del 1 de junio. El 26 de julio declaró el estado de alerta de trabajadores mercantiles en los medios de comunicación, exigiendo a las patronales del comercio mejores condiciones laborales.
9. **Sindicato de Obreros Fideeros de Bahía Blanca:** El 27 de junio convocó a una asamblea general en la sede sindical para discutir las resoluciones del XV Congreso Nacional y las conclusiones y acuerdos arribados por la comisión de paritaria nacional en relación a los convenios de las ramas pastas secas y frescas.
10. **Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Sur (ATUNS):** Llamó a una huelga con mantenimiento de vigilancia en las instalaciones durante 24 hs desde el 27 de junio por el cumplimiento de Ley 14250 de homologación de convenios colectivos de trabajo del 1 del mismo mes. Para el 6 de julio se declaró en huelga por 48 horas también con vigilancia en las instalaciones de la universidad por el cumplimiento de Ley 14250 Homologación de convenios colectivos de trabajo.
11. **Sindicato de Trabajadores Municipales de Bahía Blanca:** Definió una huelga de 48 horas en las guardias del hospital con atención de servicios esenciales para el 6 de julio por el cumplimiento de Ley 14250 Homologación de convenios colectivos de trabajo anuncios del gobierno. El 15 de julio convocó a asamblea de afiliados para informar sobre materia salarial producto de innovación de régimen económico. El 26 de julio instó a una asamblea general extraordinaria en la sede sindical para considerar un informe sobre la situación salarial.

12. **Unión Tranviarios Automotor UTA:** Citó el 6 de julio a una huelga de 48 horas por el cumplimiento de Ley 14250 homologación de convenios colectivos.
13. **Unión Ferroviaria:** Convocó el 6 de julio a una huelga de 48 horas por el cumplimiento de Ley 14250 homologación de convenios colectivos.
14. **Unión de Centros de Jubilados y Pensionados “Cono Sur”:** El 12 de julio instó a asamblea para reclamar a la presidenta y gobernador de la provincia de Buenos Aires el pago de jubilaciones adeudadas.
15. **Asociación Empleados de la Dirección General Impositiva:** El 18 de julio declaró huelgas de 6 horas por turno contra el bajo ofrecimiento efectuado por la representación estatal en discusiones paritarias dentro del marco de la Ley 14250.
16. **Sindicato del Personal Vialidad Nacional 19° Distrito Bahía Blanca:** El 18 de julio llamó a los afiliados a participar de una asamblea en la sede sindical para informar sobre las nuevas pautas generales del convenio que la Federación homologó en Buenos Aires. El 26 de julio organizó una asamblea para informar sobre la conformación de la comisión paritaria permanente regional de Aplicación, Control y Reglamentación del Convenio Colectivo de Trabajo.
17. **Federación Argentina de Trabajadores de Prensa:** El 26 de junio La FATPREN con sus 33 filiales ratificaron su solidaridad con los compañeros del Sindicato de Prensa Bahía Blanca y expresaron que no permitirán la burla de los mecanismos legales de la ley 14250, respaldando a los trabajadores de prensa de Bahía Blanca en lucha por un convenio justo y un salario digno.
18. **Sindicato Argentino de Televisión seccional Bahía Blanca:** El 26 de junio comunicó que trabajadores de canal 9 Telenueva comenzaron su trabajo a reglamento debido al no pago del 50 por ciento por parte de la patronal decretado por el gobierno.

19. **Unión del Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines de Bahía Blanca:** El 26 de junio invitó a participar de una asamblea informativa en la sede sindical sobre el nuevo convenio colectivo de trabajo y temas referidos a la obra social.

20. **CGT Regional y 62 Organizaciones:** Decretó una huelga por 48 horas a partir del 6 de julio desde el plenario de Secretarios Generales de la CGT Bahía Blanca, con retención de tareas y guardias mínimas en servicios esenciales, exigiendo el cumplimiento de la Ley 14250. Esta acción fue acompañada por el diputado nacional del peronismo ortodoxo Rodolfo Ponce en un comunicado que apoyó de manera incondicional a Isabel Perón y repudió a quienes hacen abuso de poder para generar enfrentamiento entre la presidenta y la clase trabajadora. Para el 23 de julio 75 congregó a un plenario de secretarios generales de gremios adheridos con la intención de movilizar a sindicatos adherentes del justicialismo a Capital Federal para participar de actos homenajes a Eva Perón.

Del total de las acciones registradas el 45% fueron huelgas por turno, por 24 horas y 48 horas. Luego siguen las asambleas convocadas en su totalidad por las comisiones directivas y gremios (33%) , no se registran en el diario ni en los archivos DIPBA asambleas de grupos de trabajadores autoconvocados por fuera de los sindicatos o la misma CGT local.

Aparece una sola movilización registrada en las calles convocada por el SMATA el 27 de junio. Una característica propia es que no fueron hallados otros registros de movilizaciones que acompañen las huelgas de junio y julio en la ciudad.

Grupo de hechos o acciones	Acciones y porcentajes
Asamblea (afiliados/de delegados/generales)	(11) 33,3%
<i>Huelga durante 48hs</i>	<i>(9) 27,3%</i>
<i>Huelga por turno</i>	<i>(4) 12,1%</i>
<i>Huelga durante 24hs</i>	<i>(2) 6,1%</i>
Manifestación de baja intensidad (convocatoria a plenario/declaración/estado de alerta)	(6) 18,2%
Movilización	(1) 3%
TOTAL	(33) 100%

Fuente: La Nueva Provincia 1975

El 18,2 % del resto de las acciones fueron de baja intensidad, entre ellas convocatorias y declaraciones en los medios de comunicación. También es importante destacar que la mayoría de las acciones registradas fueron huelgas (45%) tanto por turno (12%), de 24 horas (6%) y 48 horas (27%), seguidas por asambleas (33%) de afiliados, delegados y secretarios generales. Esto da cuenta de que la actividad del movimiento obrero en las jornadas de junio y julio acompañó las huelgas que se dieron a nivel nacional, logrando regionalmente el objetivo de las centrales sindicales de que la acción quedara dentro de los márgenes institucionales de la CGT y los sindicatos oficializados.

6. Reflexiones finales

Con las jornadas de junio y julio de 1975 quedó claro que la vuelta del peronismo en 1973 no había resuelto el problema de la crisis orgánica en Argentina luego de la emergencia del Cordobazo, sino que había logrado postergar por un tiempo su definición. El movimiento obrero que venía de protagonizar la resistencia peronista desde 1955 hasta 1973 fue influenciado por el impacto de la revolución cubana y el Mayo Francés. En este contexto emergieron nuevas experiencias de clasismo como el Sitrac-Sitram en Córdoba expresando una perspectiva socialista y de independencia de clase.

Las expectativas depositadas en el tercer gobierno peronista de 1973 ya se habían agotado para 1975 y sufrieron los embates del programa económico y la política represiva personificados por Celestino Rodrigo y Lopez Rega en el gobierno de Isabel, ambas definiciones eran parte de una salida disciplinante para el movimiento obrero. Las conducciones sindicales alineadas con el peronismo ortodoxo encabezadas por la CGT jugaron un rol de contención hacia el descontento que expresaban ampliamente los trabajadores, los sectores del peronismo de izquierda y la izquierda revolucionaria que en los centros urbanos como Gran Buenos Aires y La Plata nutrían masivamente las coordinadoras obreras interfabricales, nucleando más 130.000 obreros y 120 establecimientos productivos y fábricas. Estas organizaciones funcionaron por fuera del control directo de la CGT y eran un elemento central para constituir una dirección alternativa a la CGT y las 62 Organizaciones durante las jornadas de junio y julio.

A partir de la reconstrucción diaria del conflicto y teniendo en cuenta un enfoque regional resulta interesante destacar que en Bahía Blanca no se registran hechos o instancias de coordinación entre organizaciones de base o comisiones internas por fuera de la órbita de las centrales y sindicatos oficiales durante las jornadas. Al mismo tiempo en la conflictividad se destacan coincidencias en relación a los sectores que protagonizaron la mayoría de las acciones a nivel nacional: transportistas, trabajadores estatales y de salud, gráficos, prensa y comercio. Las ramas productivas más afectadas fueron el sector de servicios (transporte 24%), la industria manufacturera y administración pública.

La cadena de control de las direcciones sindicales aparecen fortalecidas producto de la ausencia de este tipo de instancias, hecho que se complementó con una gran alianza por arriba entre la CGT, las 62 Organizaciones, la Juventud Sindical Peronista, la intervención de Remus Tetu en la UNS, funcionarios peronistas como el diputado Rodolfo Ponce y el intendente Eugenio Martínez y el comandante del V Cuerpo del Ejército, Carlos Guillermo Suarez Mason. Innumerables páginas de LNP fueron dedicadas a la efervescencia social de los años sesenta y setenta. El diario se pronunció firmemente en contra del “comunismo ateo”, del “marxismo apátrida”, de la conversión de la universidad en “epicentro de extremistas izquierdistas”, de sectores del peronismo y del sacerdocio “tercermundista”. Monóticamente, LNP señalaba al “enemigo subversivo” y alertaba sobre el peligro que suscita un potencial “infierno bolchevique” en Bahía Blanca y en el país, justificando un accionar pro golpista y militarista. Según el diagnóstico de los editorialistas, la amenaza se corporizaba, fundamentalmente, en el mundo sindical y en el educativo y, por tanto, en ellos había que concentrar los esfuerzos para lograr la destrucción del enemigo.

La acción liberada de la Triple A se desató durante las jornadas de junio y julio. Es fundamental destacar que en este período investigado se llevaron adelante el 30% de los asesinatos cometidos por la AAA en Bahía Blanca, como parte de una clara acción intimidante y disciplinante al activismo político, sindical y estudiantil de la ciudad. Esto explica el movimiento de la conflictividad, que acompaña las jornadas de huelgas del 26 y 27 junio y 7 y 8 julio siendo la movilización del SMATA la única expresión en las calles que fue registrada por fuera de las convocatorias de la CGT y las 62 Organizaciones.

Teniendo en cuenta esta característica regional las demandas y consignas que acompañaron las luchas fueron cambiando a lo largo de las jornadas, durante el primer período se destacaron los reclamos por sector (los bancarios por la convocatoria a comisión paritaria sin exclusión de empresas bancarias y la unificación del salario y condiciones de trabajo de rama laboral, la denuncia hacia la patronal de Enfripez y la exigencia de que se presenten las autoridades en la reunión conciliatoria por parte de los trabajadores del pescado, el reclamo para que el Poder Ejecutivo apruebe el reajuste salarial en abril por parte de los judiciales, etc) que dejaron lugar a los debates sobre las paritarias inaugurado por el Sindicato de Artes Gráficas en las jornadas del 27 y 28 de junio. Solamente en los volantes encontrados en las calles de la ciudad firmados por el Peronismo de Base se registró una fuerte crítica a la actitud del gobierno catalogada como traición, planteando la perspectiva de luchar por el poder obrero como hicieron los obreros de Villa Constitución, Volta, Bagley y del SMATA cordobés.

Las huelgas de 48 horas de julio lograron cohesionar la acción del movimiento obrero detrás de la reivindicación de la Ley 14250 por la homologación de convenios colectivos de trabajo. En la convocatoria publicada por la CGT el llamado al paro era acompañado por el apoyo incondicional al gobierno de Isabel. Desde el 12 de julio en

adelante las referencias a los sectores críticos del gobierno ocupan cada vez más lugar en las convocatorias y publicaciones de las centrales. Queda pendiente para un próximo trabajo poder avanzar en la construcción de un mapa político zonal partiendo de los actores del movimiento obrero que participaron de las jornadas de junio y julio, atendiendo a su identidad política y potencial relación con el activismo y las organizaciones estudiantiles del momento.

7. Fuentes

Fuentes escritas:

- Archivos DIPPBA.
- *La Nueva Provincia*, junio y julio 1975.

Bibliografía:

- ABOVSKY, Leandro (2010) *Conflictividad obrera en el Gran La Plata : El caso Astillero Río Santiago durante 1975* .Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Tesis de grado. Licenciatura en Sociología. Recuperado de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.490/te.490.pdf>.
- BALBÉ Beba y BALVÉ Beatriz (2005). *El 69. Huelga política de masas: Rosariazo- Cordobazo – Rosariazo*. Buenos Aires: Contrapunto, 1989.
- BALVÉ Beba y otros (2006) *Lucha de calles, lucha de clases. Elementos para su análisis (Córdoba 1971-1969)*. CICSO (Beba Balvé, Miguel Murmis, Juan C. Marín, Lidia Aufgang, Tomás Bar, Beatriz Balvé y Roberto Jacoby). Argentina. Ediciones ryr y CICSO, 2006.
- BECHER, Pablo Ariel (2017) *Un análisis cuantitativo de la conflictividad obrera en Bahía Blanca durante el período 1995- 2003*. Conflicto Social Revista de investigación del Instituto Gino Germani, Vol 10, N°17. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/2370>.
- BECHER, Pablo Ariel (2020) *La conflictividad de las organizaciones de trabajadores desocupados y su relación con las luchas obreras (1995-2003)*. Argentina. Grupo de Estudios Sociales Marítimos, Observatorio de Conflictividad Social. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/118046>.

- CASTILLO, Christian (2006) *Elementos para un cuarto relato*. Argentina. Instituto de Pensamiento Socialista. Recuperado de <https://www.ips.org.ar/wp-content/uploads/2011/03/Elementos-para-un-cuarto-relato.pdf>.
- CERNADA DE BULNES, Mabel (1998) *Participación y autonomía en la vida política*. En Cien años de Periodismo, edición aniversario de La Nueva Provincia, p. 24.
- CERUTI, Leónidas (2014) *El Villazo, triunfo de la clase obrera, y el operativo «Serpiente Roja»*. Agencias de Noticias Redacción (ANRED) Publicado el 17/03/2014. Recuperado de <https://www.anred.org/2014/03/17/el-villazo-triunfo-de-la-clase-obrera-y-el-operativo-serpiente-roja/>.
- COLOM SALOME (1998) *Coordinadoras interfabriles de Capital Federal y gran Buenos Aires, 1975-1976*. Argentina. Revista Razón y Revolución. Publicado el 01/03/1998 N° 4. Recuperado de <https://razonyrevolucion.org/las-coordinadoras-interfabriles-de-capital-federal-y-gran-buenos-aires-1975-1976/>.
- COTARELO, Celia y FERNANDEZ Fabián (1997) *Lucha del movimiento obrero y crisis de la alianza peronista argentina, junio y julio 1975 y marzo 1976*. Argentina. PIMSA, Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina. Documento de Trabajo N° 6. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/pimsa/20110614102712/DT6.pdf>.
- COTARELO, Celia y FERNANDEZ Fabián (1998) *Huelga general con movilización de masas. Argentina junio y julio de 1975*. Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA). Documento de trabajo N°13. Recuperado de <http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT13.pdf>.
- COTARELO, Celia y FERNANDEZ Fabián (1998) *Lucha del movimiento obrero en un momento de crisis de la sociedad Argentina, 1975-1976*. Razón y

Revolución N° 4, reedición electrónica. Recuperado de <https://www.razonyrevolucion.org/textos/revryr/luchadeclases/ryr4Cotarelo.pdf>.

- COTARELO, María Celia y FERNANDEZ, Fabián (1997) *Lucha del movimiento obrero y crisis de la alianza peronista : Argentina, Junio y Julio de 1975 y Marzo de 1976*. Buenos Aires. PIMSA, Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad. Documento de trabajo N°6. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/pimsa/20110614102712/DT6.pdf>.

- DE SANTIS, Daniel (1990) *Testimonio y memoria: La lucha obrera en propulsora siderúrgica y las Jornadas de Junio y Julio de 1975*. Rebelión. Recuperado de <https://rebellion.org/docs/17777.pdf>.

- GHIGLIANI Pablo Esteban (2014) *Archivos policiales e historia social del trabajo. El archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y el estudio de la clase obrera en el Gran La Plata (1957-1976) / H700*. (Proyecto de investigación). UNLP. FaHCE. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Recuperado de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=proyecto&d=Jpy618>.

- GHIGLIANI, Pablo Esteban SALVATORI Samanta, BRETAL, Eleonora; RAIMUNDO, Marcelo Fabián y VENERO, Felipe (2017) *Descifrando lo indescifrable. Los tipos documentales del archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (1957-1976)*; Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”; Revista Electrónica de Fuentes y Archivos; N°8; 8; 12-2017; 259-279. Recuperado de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8964/pr.8964.pdf.

- GHIGLIANI, Pablo, SALVATORI, Silvana, BRETAL, Eleonora, RAIMUNDO, Marcelo y VENERO, Felipe (2017). *Descifrando lo indescifrable. Los tipos*

documentales del archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (1957-1976). Revista Electrónica de Fuentes y Archivos, N°8, 259-279.

En Memoria Académica. Recuperado de

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8964/pr.8964.pdf.

- GIMENEZ, Julio (2008) *Ciudad de "Perros". Historias de militancia y recorridos del PRT-ERP por la ciudad de Bahía Blanca*. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional del Sur. Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur. Argentina. En Repositorio Digital. Recuperado de <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/3026>.

- IÑIGO CARRERA, Nicolás (2004) en *La estrategia de la clase obrera -1936-*. Argentina, Buenos Aires (2da ed.). Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

- IÑIGO CARRERA, Nicolás (2009). *La huelga general como indicador de momentos de ascenso y descenso en la lucha de la clase obrera. Argentina 1984 -2002*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche. Recuperado de: <https://cdsa.academica.org/000-008/1292.pdf>.

- IZAGUIRRE, Inés (2000) *Las luchas obreras, 1973 -1976: Los alineamientos de la clase obrera durante el gobierno peronista: Nuevas consideraciones teórica-metodológicas para el estudio de los conflictos obreros*. Compilación "Lucha de Clases. Guerra Civil y Genocidio en la Argentina. 1973-1983 : antecedentes, desarrollo, complicidades". Buenos Aires (1a ed). Eudeba.

- JELIN, Jelin (1978) *La Situación Laboral en América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México, Revista Mexicana de Sociología. Vol. 40, No. 2, 421-463, 1978. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/3539722>.

- LENGUITA, Paula (2020) *Rebelión de las obreras en el Tercer Peronismo*, Universidad Nacional de Mar del Plata; Revista de Estudios Marítimos y Sociales; 1; 16; 1-2020; 205-220. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/145314>.
- LÖBBE, Héctor (2009) *La guerrilla fabril*. Capítulo III Del surgimiento de las coordinadoras al golpe militar de 1976. Argentina (2da ed). Ediciones Razón y Revolución.
- LONGO, Julieta (2008) *Petroquímica Sudamericana 1969-1976*. V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. EN: Actas. La Plata: UNLP. FAHCE. Departamento de Sociología. Recuperado de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6192/ev.6192.pdf.
- LORENZ, Federico (2010) *Algo parecido a la felicidad. Una historia de la lucha de clases durante la década del setenta (1973-1978)*. Tesis de posgrado. Doctorado en Ciencias Sociales. Producción académica del Instituto de Ciencias. Repositorio UNGS. Recuperado de: <https://repositorio.ungs.edu.ar/handle/UNGS/479>.
- MARINOZZI, Matías (2019) *Fuentes sobre la represión en Bahía Blanca durante los años setenta. El archivo administrativo de la Universidad Nacional del Sur y el asesinato de David "Watu" Cilleruelo*. VIII Jornadas de Investigación en Humanidades / Carmen del Pilar André.coordinación general de Daniela Palmucci. 1ra ed, Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2021. Recuperado de: <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/5902/Marinozzi%2C%20M.%20Fuentes%20sobre%20la%20represi%C3%B3n%20en%20Bah%C3%ADa%20Blanca%20durante%20los%20a%C3%B1os%20setenta.%20El%20archivo%20administrativo%20de%20la%20Universidad%20Nacional%20del%20Sur%20y%20el%20ases>

[inato%20de%20David%20%E2%80%9CWatu%E2%80%9D%20Cilleruelo.pdf?sequence=1&isAllowed=y.](#)

- MIRAVALLÉS, Ana (2013) *Los talleres invisibles. Una historia de los Talleres Ferroviarios Bahía Blanca Noroeste*. Bahía Blanca, Argentina. Edición: Ferrowhite, museo taller. Recuperado de: <https://www.bahia.gob.ar/subidos/cultura/Los-talleres-invisibles.pdf>.
- MONTERO, Lorena (2017). *La Universidad Nacional del Sur y la trama cívico militar de la represión en Bahía Blanca (1975-1983)*. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. Repositorio Digital. Recuperado de: <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/4478>.
- NAVA, Agustín (2017). *Conflictividad laboral, huelgas generales y la dinámica de los nucleamientos sindicales en el Gran La Plata 1969-1972* . Sociohistórica N°39. Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7823/pr.7823.pdf.
- ORBE, Patricia (2016) “*La voz de Bahía Blanca*”: *el diario La Nueva Provincia y la construcción de su imagen pública*. Historia Regional, N° 34, 21-33. Recuperado de: <https://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/57>.
- ORBE, Patricia (2021) *El Sureño: prensa, política y negocios en Bahía Blanca durante los años sesenta*. Revista De Historia, N°22, 26. Recuperado de: <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/historia/article/view/3526>.
- PROSPITTI, Agustín (2014) *Represión y dictadura: la praxis del sindicalismo combativo a través del caso de los obreros metalúrgicos del sur santafesino*. Open Edition Journals. Recuperado de: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.67039>.
- SANTELLA, Agustín (2009) *De la revolución a la movilización: Las huelgas generales en argentina, 1902-2002*: Notas preliminares e hipótesis. Documento de

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20110418042911/ji17.pdf>.

- VOGELMAN, Verónica (2021) *La Huelga de los 100 días. Conflictividad laboral en los frigoríficos argentinos a comienzos de la década de 1960*. Secuencia, N° 110. Recuperado de: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/index>.
- WERNER, Ruth y AGUIRRE, Facundo (2009) *Insurgencia Obrera en la Argentina 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. (2da ed). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Ediciones IPS.
- ZAPATA, Ana Belén (2013) “*Memorias sobre conflictividad obrera en los ’70. Algunas problemáticas sobre los vínculos entre Historia y Memoria frente a la reconstrucción del pasado*”. Trabajo y Sociedad, N°20 (2013). CONICET. Recuperado de <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/20%20ZAPATA%20memoria%20conflicto%20obrero.pdf>.
- ZAPATA, Ana Belén (2014). *Andamios de experiencias: Conflictividad obrera, vigilancia y represión en Argentina. Bahía Blanca, 1966-1976*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.916/te.916.pdf>.
- ZAPATA, Ana Belén (2016): *Dinámica de la conflictividad laboral desde experiencias obreras. La construcción de solidaridades en metalúrgicos bahienses de los años ’70*. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina (2015). Repositorio Institucional Digital del Departamento de Humanidades (RIDH) . Recuperado de: <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/3940>.

- ZAPATA, Ana Belén (2018). *Empresarios entre dictaduras. Prácticas, imaginarios y la agenda de la corporación empresarial para un “mañana industrial” en Bahía Blanca (1966-1983)*. Revista Sociohistórica, N° 42 (2018). Recuperado de : <https://doi.org/10.24215/18521606e059>.
- ZAPATA, Ana Belén, *Prácticas de lucha y experiencia obrera en los gráficos del diario La Nueva Provincia (1973-1976)*. Revista E-latina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos. Vol 7, N° 26. Recuperado de: <http://www.riehr.com.ar/archivos/Investigacion/Zapata.pdf>.

8. Anexos

8.1 Metodológico: Reconstrucción de un sistema de categorías para abordar la conflictividad

Para la presente investigación se realizaron modificaciones sobre el modelo original con la intención de mejorar el sistema de clasificación de la información. La categoría ID CARGA que identifica a él o la cargadora no fue incorporada ya que está diseñada para diferenciar responsables en un sistema de carga simultánea o grupal, tampoco se tuvo en cuenta ID HECHOS ya que resulta repetitivo para desagregar lo que es un hecho complejo.

En primer lugar se ubicó la columna (1) “Mes”, para generar una primera clasificación general que ordene todas las unidades de análisis en dos grandes grupos, las que remiten al mes de “junio” y “julio”. Luego se clarificó si se trata de un hecho simple “Hs” o un hecho compuesto “Hc” (2) y el (3) “Título de nota” copiada textualmente.

1) Mes	2) Hs o Hc	3) Título de nota
Junio	Hs	Gremiales: Gráficos
Junio	Hs	Gremiales: Sindicato del pescado

Para comenzar a organizar las noticias se unificaron las categorías que en el sistema original de SISMOS están diferenciadas en “Grupo de hechos”, “Hechos”, “Grupo de acciones” y “Acciones” en (4) “Grupos de hechos o acciones” y (5) “Hechos o acciones”. En esta última clasificación el “Lock out patronal” fue una categoría aparte. Este cambio resultó necesario porque el lock out no es una acción residual

comparable a la intensidad o impacto político de una “Celebración”, “Encuentro”, “Festival”, “Homenaje”, etc, sino que es una acción utilizada por las patronales para arbitrar en conflictos por sus propios intereses contra la organización obrera. La categoría implica toda interrupción de la producción, cierre de establecimientos y distribución de la producción o servicios. También se agregó la dimensión del enfrentamiento a la categoría de “Ataques o enfrentamientos”, ya que aparecía como un hecho más de la categoría “Residuales”.

4) Grupos de hechos o acciones	Definición	5) Hechos o acciones
Acciones judiciales	Iniciativas que individuos u organizaciones emprenden en el terreno legal para reparar lo que consideran un agravio a sus derechos.	Amparo judicial, Fallo judicial, Juicio, Juicio laboral, Recurso de amparo
Asambleas	Reuniones de distinta amplitud que los sujetos implicados en algún conflicto social desarrollan en función y en el marco de dicho conflicto social. Se diferencian de las reuniones entre partes porque solamente esta presente un sector. Se diferencian de las reuniones de dirigents porque implican a más	Asamblea, Congreso, Reunión de vecinxs

	personas o grupos que quieren ocupar cargos de dirección en las asociaciones, gremios, etc.	
Ataques o enfrentamientos	Toda acción directa que implique violencia, colectiva o individual contra instituciones y/o símbolos que son objetos de demanda o repudio por parte de los sujetos.	Ataque a monumento, Ataque con molotov, Ataque a edificio público, Ataque a sede sindical, Ataque a local partidario
Cortes	Acciones directas que implican obstrucción de la circulación en la vía pública, en rutas, calles, entradas a establecimientos.	Corte de calle, Corte de ruta, Corte de ingreso a establecimiento
Huelgas	Implica toda interrupción voluntaria de la labor desarrollada por lxs asalariadxs ocupadxs en pos de sus demandas, afectando de esta forma el normal funcionamiento de la jornada laboral.	Huelga, Paro, Quita de colaboración, Retención de tareas, Trabajo a reglamento
Lock out patronales	Implica toda interrupción de la producción, cierre de establecimientos y distribución de la producción o servicios.	Lock out patronal, Cierre de establecimiento
Manifestaciones	Es toda aquella acción que implica movilización de sujetos demandantes	Abrazo solidario, Acto, Banderazo, Batucada, Caminata,

	en la vía pública.	Concentración, Fumata, Manifestación, Movilización, Radio abierta, Recolección de firmas, Volanteada
Manifestacion es de baja intensidad	Es toda aquella acción de disconformidad o petición que no implica movilización de los sujetos demandantes en la vía pública. Asímismo son acciones que tienen una baja radicalidad en su formato. Por otra parte incluye acciones que la nota del diado presenta como: “Queja”, “Protesta”, etc.	Amenaza de huelga, Anuncio de huelga, Carta, Comunicado, Conferencia de prensa, Declaración, Denuncia, Estado de alerta y movilización, Pedido de audiencia, Pedido judicial Petición, Plan de lucha, Presentación de proyecto de ordenanza, Propuesta, Protesta, Queja , Reclamo, Reclamo de paritarias, Reclamo judicial, Reclamo salarial, Repudio, Semana social, Solicitada, Uso de banca 25
Ocupaciones	Toda acción directa que implique la ocupación o toma de una institución pública o privada que son objeto de demanda o repudio por parte de los sujetos de la acción.	Ocupación de edificio público, Toma

Piquetes	Acciones directas que impliquen la obstrucción del proceso productivo en su cuatro dimensiones; producción, circulación, consumo y distribución.	Bloqueo, Piquete
Residuales	Son todas aquellas acciones de distinto tipo que aún no tienen la densidad cuantitativa como para representar una variable diferenciada.	Celebración, Festival, Homenaje, Misa, Suspensión de clases, Suspensión de provisión, Suspensión de servicio
Reuniones entre las partes litigantes	Es toda aquella acción de disconformidad o petición que no implica movilización de los sujetos demandantes en la vía pública.	Negociación salarial, Paritarias, Reunión, Reunión entre partes, Reunión paritaria

Continúa una serie de categorías descriptivas para hacer visible la (6) “Fecha de inicio” de la acción, donde la fecha se registra con el día-mes-año, por ejemplo 03-06-75. También la (7) “Duración en horas” y la (8) “Duración en días”.

6) Fecha de inicio	7) Duración en horas	8) Duración en días
02-06-75	S/d	S/d
03-06-75	24hs	1

Un par de categorías continúan en la grilla de clasificación para dar cuenta el (9) “Grupo de localización” para dar cuenta del lugar donde se lleva adelante la acción analizada. En este sentido retomando las definiciones originales de SISMOS agrego como categoría nueva la de “Agencia religiosa” para ordenar todas aquellas acciones que sean religiosas más allá de su pertenencia particular o que se realicen en instituciones, homenajes o lugares relacionados con la práctica de la fé.

9) Grupo de localización	Definición	Ejemplos
Agencia estatal	Refiere a acciones de protesta que se despliegan y tienen como terreno el entramado estatal. No es necesariamente el objeto de la protesta sino el vehículo para alcanzar el objetivo manifiesto.	Juicio laboral
Agencia religiosa	Refiere a acciones que sean religiosas más allá de su pertenencia particular o que se realicen en instituciones, homenajes o lugares relacionados con la práctica de la fé.	Misa
Institución pública	Acciones de protesta que tienen como objeto de la acción instalaciones de instituciones públicas en reclamo de medidas puntuales.	Toma de escuelas
Lugar de trabajo	Refiere a acciones de protesta que se llevan adelante en el ámbito laboral, refiriendo siempre a la relación capital-trabajo.	Huelga de brazos caídos
Medios de	Acciones de protesta localizadas en el ámbito de	Comunicado de

difusión	los medios de comunicación, independientemente de su soporte. Siempre refiere a manifestaciones de baja intensidad.	prensa
Rama de actividad	Alude a acciones de protesta circunscriptas a la relaciones capital-trabajo que implican un conjunto de la rama de actividad. Siempre refiere a huelgas y lock out.	Huelga general de una rama
Sede sindical	Acciones de protesta que se despliegan en ámbitos sindicales (locales, sedes, etc) Sólo refiere a asalariadxs.	Asamblea
Vía pública	Remite a acciones orientadas a visibilizar la protesta. Siempre implica la concentración y movilización de cuerpos con manifestaciones, corte de calle, corte de ruta.	Piquete

En este sentido la categorización avanza sobre la caracterización de los actores implicados y las demandas que motorizan estas acciones. A la columna siguiente de (10) “Tipo de organización” (que aparece en la clasificación original, pero más adelante) se suma la categoría “Tercera edad” para poder nombrar a las organizaciones de jubilados. Se descartó la clasificación “Residuales” ya que pierde capacidad ordenadora y se agrega “Trabajadores con ingreso inestable” ya que la informalidad no era parte de la contratación masiva como se transformó luego de los 90.

10) Tipo de	Definición	11) Grupo al que pertenece o
-------------	------------	------------------------------

organización		pertenecen lxs sujetxs de la acción
Asalariadx	Refiere a individux que llevan a cabo una acción por ser desposeídos de sus condiciones materiales y sociales de existencia, que en tanto de asalariadx se ven forzados a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario en el mercado de trabajo.	Bancarixs, Basurerxs, Camionerxs, Capitanes marinerxs, Casinerxs, Choferes, Colectiverxs, Conductorxs navales, Fileterxs, Constructorxs navales, Guardavidas, Marinerxs, Obrerxs de la construcción, Petrolerxs, Trabajadorxs de la salud, Trabajadorxs luz y fuerza, Transporte, Docentes nivel primario, Docentes nivel secundario, Docentes nivel terciario, Docentes universitarios, Empleadx de comercio, Energía eléctrica, Estatales, Estatales trabajadorxs de la educación, Estribadoxs portuarios, Fileterxs, Gastronómicxs, Guardavidas, Hotelers, Judicilaes, Maestranza, Mariners, Municipales, Obrerxs del pescado, Panaderxs, Pastelerxs, Peones de taxi, Profesionales estatales de salud, servicio doméstico, Trabajadorxs de la investigación, Trabajadorxs

		convictos, Trabajadorxs de la educación, Trabajadorxs de la salud, Trabajadorxs de peladeros, Trabajadorxs del auditorium, Trabajadorxs del correo, Trabajadorxs del gas, Trabajadorxs deportivos y civiles, etc.
Asalariadxs y otrxs	Refiere a una combinación coordinada de asalariadxs y otros sujetos sociales en una acción de disputa con un tercero, realizada en común.	Delegados, Delegadxs barriales, Dirigentxs gremiales, Dirigentxs políticos, Asociaciones barriales, Jubiladxs, Trabajadorxs, Estudiantxs.
Comunidad educativa	Remite a un sujeto que es conformado por el conjunto de personificaciones que se encuentran en el ámbito educativo; Docentes, alumnxs y familiares.	Docentes, Alumnxs, Familiares, Comunidad educativa inicial, primaria o secundaria, etc.
Empresarixs, gerentxs o directivos	Refiere a los individuxs que llevan a cabo una acción en tanto poseedorxs privados de los medios sociales de producción	Comerciantxs, Comerciantxs del calzado, Comerciantxs minoristas, Directorxs de establecimientos educativos, Dirigentxs patronales, Dirigentes y empresarios ruralistas, Empresarios de inmobiliarias,

		Empresarixs del transporte, Empresarixs pesqueros,, Portacontenedores, Productores y comerciantes, Frutihortícola, Turismo, etc.
Estudiantxs	Refiere a lxs individuxs que llevan a cabo una acción en tanto alumnxs de algún nivel educativo.	Estudiantxs universitarios, Estudiantxs nivel secundario, Estudiantxs nivel terciario,etc.
Familiares	Hacer referencia a lxs individuxs que llevan a cabo una acción en tanto “familiares de” algún sujetx que se considere agraviado, o víctma de un címen o hecho de injusticia por parte privada, del estado o cualquier insitución.	Esposas, Familiares, Madres, Padres, Hijxs, Sobrinxs, Tíxs, Abuelxs, etc.
Fuerzas represivas del estado	Incluye a las personas que son parte e las fuerzas represivas del estado.	Fuerzas de seguridad, Ejército, Marina, Prefectura, Gendarmería, Policía local, Policía Bonaerense, Policía Federal.
Funcionarios del estado	Incluye a las personas que desarrollan tareas en un cargo en el estado, en los distintos niveles	Presidentx, Diputadx, Ministrx, Intendentx, Concejal, Secretarixs, etc

	políticos y regionales, desde lo nacional hasta lo local.	
Jubiladxs	Refiere a personas que se agrupan y llevan adelante una acción como trabajadorxs que ya no están en actividad y se mantienen a partir de una jubilación, estatal o privada.	Jubilados, Jubilados piqueteros, etc.
Militantes, dirigentes y delegados	Remite a sujetos que llevan adelante una acción en tanto activistas de una organización política, gremial o de fé.	Delegadxs, Dirigentxs gremiales, Dirigentxs políticos, Militantes de género, Militantes de la fé y religiosos, Militantes estudiantiles, Cartoneros, Consumidores de Cannabis, Grupos de personas discapacitadas, Consumidores.
Profesionales	Incorpora a individuxs que llevan a cabo una acción, en tanto profesionales.	Abogadxs, Bioquímics, Psicólogxs, etc.
Trabajadorxs con ingresos inestables	Hace referencia a sujetxs que trabajan en una situación de inestabilidad y precariedad la que no tienen ingresos fijos, sino que son parte de actividades económicas donde tienen un	Cartonerxs, Vendedores ambulantes, Feriantes, etc.

	ingreso diario o por un servicio o un bien que ofrecen individualmente o agrupados al mercado.	
Vecinxs	Encierra a sujetxs que articulan individuxs pertenecientes a una determinada vecindad o barrio que pueda identificarse o no con una organización fomentista o vecinalista	Ciudadanos comprometidos de un barrio particular, Ciudadanos contra una acción del estado, Ciudadanos contra acciones de empresas privadas, etc.
Vecinxs y otrxs	Refiere a sujetx que articula individuxs pertenecientes a determinado barrio con otros grupos para la defensa de intereses comunes	Vecinxs y comerciantxs, Vecinxs y militantes, Vecinxs y amas de casa, Vecinxs y Jefxs de hogar, etc.

En continuación esta (12) “Sujeto de acción” que es una categoría abierta y descriptiva que, a diferencia del sistema original planteado en el trabajo de SISMOS, enuncia la identificación o nombre del grupo al que pertenece o pertenecen lxs sujetxs de la acción.

12) Sujeto de acción
Comisión administrativa del Sindicato de Prensa de Bahía Blanca

Empresariado de Bahía Blanca, Federación Económica Cruz el Sur, Corporación empresarial
Miembros del ex-consejo del PJ de Bahía Blanca, la CGT, las 62 Organizaciones Peronistas, ex-unidades básicas y Juventud Sindical Peronista

(13) “Sector de la actividad económica”

13) Sector de actividad económica	Subsector de la actividad económica
Sec1° Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Agricultura, ganadería, caza y servicios conexos, Cultivos agrícolas, Cría de animales, Servicios agrícolas y pecuarios, Caza y captura de animales, Silvicultura, Extracción de madera y conexos.
Sec1° Explotación de minas y canteras	Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividad de reservas relacionadas, Explotación de minas y canteras, etc.
Sec1° Pesca y servicios conexos	Pesca, explotación de criaderos y granjas piscícolas y servicios conexos.
Sec2° Construcción	Construcción pública, Construcción privada, etc.
Sec2° Electricidad, gas y agua	Electricidad, gas, vapor y agua caliente, Captación, depuración y distribución de agua
Sec2° Industria manufacturera	Elaboración de productos alimenticios y bebidas, Elaboración de productos de tabaco, Fabricación de productos textiles,

	<p>Confección de prendas de vestir, terminación y teñido de pieles , Curtido y terminación de cueros, fabricación de marroquinería, talabartería y calzado, Producción de madera y de corcho, fabricación de artículos de paja t materiales trenzables, Fabricación de papel y productos de papel, Edición e impresión, reproducción de grabaciones, Fabricación de productos de hornos de coque, producción de la refinación del petróleo y combinación nuclear, Fabricación de sustancias y productos químicos, Fabricación de productos de caucho y plástico, Fabricación de productos minerales no metálicos, Fabricación de metales comunes, Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo, Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática, Fabricación y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos no clasificado previamente, Fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones, Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión, Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques , Fabricación de equipos de transporte no clasificado previamente, Fabricación de muebles y colchones , etc.</p>
<p>Sec3° Administración pública, defensa y seguridad social</p>	<p>Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria.</p>

obligatoria	
Sec3° Comercio al por mayor, al por menor y reparaciones	Venta, mantenimiento y reparación de automotores y motocicletas, Venta al por mayor de combustible, Comercio al por mayor o en comisión o consignación excepto automotores y motocicletas, Comercio al por menor y reparaciones excepto automotores y motocicletas, etc.
Sec3° Enseñanza	Sector público, Sector privado, Mixto.
Sec3° Intermediación monetaria y otros servicios financieros	Intermediación monetaria y otros servicios financieros excepto los de seguro y AFJP, Servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones, Servicios auxiliares a la actividad financiera.
Sec3° Salud	Sector público, Sector privado.
Sec3° Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	Sector de transporte terrestre, Servicio de transporte por vía acuática, Servicio de transporte aéreo, Servicios anexos al transporte, Servicios de agencias de viajes, Servicios de correos y telecomunicaciones, Servicios de prensa y periódicos.
Sec3° Servicios comunitarios, sociales, y personales no clasificado previamente	Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares, Servicios de asociaciones no clasificados previamente, Servicios de esparcimientos y servicios culturales y deportivos, Servicios no clasificados previamente.
Sec3° Servicios de	Hogares privados con servicio doméstico.

hogares privados que contratan servicio doméstico	
Sec3° Servicios de hotelería y restaurantes	Hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje temporal, Restaurantes, bares y cantinas.
Sec3° Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	Actividades inmobiliarias, Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una redistribución o por contrato, Alquiler de maquinaria y equipos sin operarios y de efectos personales, muebles, bienes o propiedades domésticas, Informática y actividades conexas, Investigación y desarrollo, Otras actividades empresariales.
Varios	Varios.

La categoría (14) “Rama” implica un nivel de desagregación mayor al que registra la variable (13) “Sector de la actividad económica”, especificando la rama del sector en el que se desarrolla en conflicto. Como es una variable descriptiva algunas de sus clasificaciones son más concretas (Gráficos y prensa) y otras más abiertas (por ejemplo cuando el conflicto es protagonizado por la UOM siendo un sindicato que encuadra a trabajadores de distintas ramas como la metalúrgica, metalmecánica o automotriz).

Teniendo en cuenta el sistema de categorización de SISMOS voy a desechar la clasificación “Formal o Informal” ya que no es aplicable a la conflictividad de la época,

donde primaba el trabajo formal. Siguiendo la enumeración la siguiente clasificación es entre las esferas (15) “Privado o Estatal”:

Privado / Estatal	Definiciones
Privado	Cuando el sujeto de la acción registrada desarrolla su actividad laboral en el ámbito no estatal o aquel sujeto que personifique una relación económica vinculada al ámbito de actividades no estatales, por ejemplo en empresas que tienen como objetivo aumentar su tasa de ganancia o trabajadores cuentapropistas y comerciantes.
Estatal	Cuando el sujeto de la acción desarrolla su actividad en agencias estatales o gubernamentales y para clasificar a los hechos protagonizados por personas ligadas al ámbito de los servicios estatales, por ejemplo trabajadores del estado y estudiantes o comunidad educativa.
s/d	Sin detallar

Se mantiene la categoría de (16) “Organización que los agrupa” que refiere al nombre de la organización al que hace referencia la acción o que la impulsa y organiza. Se descartan las columnas “Organización convocante”, “Descripción organización convocante” y “Organización adherida a” por resultar repetitiva para el análisis.

En relación a la demanda no resulta necesario hacer una clasificación doble entre las categorías “Demanda/Queja principal” y (17) “Carácter de demanda” por lo que se mantiene esta última, desechando la primera.

17) Carácter de demanda	Definiciones
Ambiental	Agrupa demandas que tienen como objetivo la defensa del medioambiente.
Bienestar estudiantil	Agrupa demandas que tienen como objetivo prioritario defender y mejorar las condiciones en las cuales el estudiantado desarrolla sus actividades como estudiantes.
Cierre patronal	Agrupa demandas contra las patronales o el estado por el cierre de establecimientos.
Condiciones de vida	Agrupa demandas que tiene como objetivo defender y mejorar las condiciones en las cuales los vecinos habitan y desarrollan sus actividades.
Económica	Agrupa demandas que tienen como objeto primario la defensa de intereses económicos (no salariales) de distintos grupos sociales, por ejemplo ayuda económica y planes sociales.
Género	Agrupa demandas que buscan defender los derechos de género de las mujeres y sectores LGTBIQ.

Infraestructura	Agrupar demandas que tienen por objetivo defender y mejorar las condiciones edilicias de instituciones públicas, en el mayor de los casos son dirigidas al gobierno.
Laboral	Agrupar demandas laborales no estrictamente salariales y tiene como objetivo la defensa de intereses gremiales (no salariales) de los trabajadores como la reincorporación por despido injustificado.
Política	Agrupar demandas que tiene como objetivo de contenido y direccionalidad política, es decir que el reclamo está dirigido a las autoridades gubernamentales o estatales.
Política/Económica	Agrupar demandas de forma conjunta, por ejemplo contra o a favor de una política de contención por falta de empleo y políticas de control de precios.
Residual	Agrupar demandas de diversos tipos que no tienen una densidad cuantitativa ni cualitativa para el análisis, por ejemplo Día del empleado de comercio o reclamo por derechos civiles.
Salarial	Agrupar demandas estrictamente salariales que tienen como objetivo prioritario la defensa del poder adquisitivo del salario y las condiciones de trabajo reguladas por los convenios colectivos de trabajo.
Salarial y otras	Agrupar demandas estrictamente salariales acompañadas de otras de importancia, por ejemplo aumento salarial y mejoras edilicias

	o aumento salarial y contra la ley antiterrorista.
Seguridad	Agrupar demandas referidas al delito, por ejemplo mayor presencia policial.

También se retira la categoría “Demanda Ofensiva/defensiva” y “Cuántxs” y se agrega una clasificación descriptiva sobre la “18) Demanda principal/ objetivo de la acción” de mayor utilidad para los objetivos de la investigación, donde se ponen en primer lugar los objetivos por los que luchaban los actores de las jornadas de junio y julio y las distintas exigencias políticas que le reclamaban al gobierno peronista.

En relación a la acción se reorganizaron las categorías del modelo original - “Contra quién/qué - Dirigido a “y “ Grupo contra quién/qué dirigido a”- en “19) Contra/ dirigida a quién” como clasificación descriptiva y se le agrega la categoría “20) Grupo al que va dirigida la acción” para lograr una agrupación en sectores.

“20) Grupo al que va dirigida la acción”	Definiciones
Estado/Gobierno	Este valor agrupa a todos los estratos e individuos funcionarios del estado y/o gobernantes. Ejemplos: Gobierno nacional, AFIP, ANSES, gobierno provincial.
Patronal	Agrupar a quienes son parte de organizaciones corporativas o empresariales. Ejemplo: Ford.

Patronal/Estado/Gobierno	Agrupación de forma conjunta a todos los destinatarios referidos al ámbito patronal, estatal y gubernamental. Ejemplo: Empresas de transporte/gobierno municipal.
Patronal/Estado/Sindicatos	Agrupación a los destinatarios referidos al estado y los sindicatos o comisiones internas. Ejemplo: Ministerio de trabajo y FATPREN.
Sindicatos/Cúpula sindical	Agrupación a sindicatos u organizaciones de la cúpula sindical. Ejemplo: Dirección del SMATA, Las 62 Organizaciones.

Las siguientes columnas refieren a la presencia o ausencia de los siguientes hechos; (21) “Represión”, (22) “Detenidxs”, (23) “Heridxs” y (24) “Muertxs”. Toda la información que refiere a hechos de violencia están ordenados por si hubieron hechos de violencia o no – en sus diferentes grados- y todas ellas se responden con Si o No. Mas allá de que no haya registros positivos, salvo pocos casos preferí que el registro quede completo. Aún así se registran asesinatos de forma desligados de las acciones, es decir no son parte del registro de las acciones de conflictividad durante movilizaciones, asambleas o medidas de fuerza pero están directamente relacionados con sus protagonistas. Es por esto que si bien los asesinatos a trabajadores y estudiantes no son parte de las unidades de análisis, serán parte del desarrollo de los hechos.

Para finalizar el cuadro de variables, se indica la (25) “Fuente” con el nombre de la fuente a la que pertenece la información clasificada. La numeración marca el año, el mes, el día y el número que indica la cantidad de notas registradas en el día, cerrando

con una sigla LNP que indica el nombre de la fuente. Dentro de cada nota se registran distintas acciones que son las unidades de análisis.